



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

ALTERNANCIA ENTRE COMPLEMENTO DIRECTO Y COMPLEMENTO PREPOSICIONAL. UN ANÁLISIS SINTÁCTICO-SEMÁNTICO

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS
HISPÁNICAS

PRESENTA:

AIDÉ PAOLA RÍOS RIVERO



ASESOR DE TESIS: **DR. SERGIO IBÁÑEZ CERDA**

MÉXICO, D.F., 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y a mi hermana, por su amor y comprensión.

A los amigos que me han acompañado a lo largo de este camino.

Agradecimientos

Deseo agradecer en primer lugar al Dr. Sergio Ibáñez, por su guía, apoyo y paciencia, sin los cuales este trabajo no hubiera sido posible.

Asimismo a los lectores de este trabajo, por los comentarios y sugerencias que lo enriquecieron: a la Dra. Adriana Ávila, a la Dra. Lilián Guerrero, a la Dra. Chantal Melis y al Mtro. Julio Serrano.

Agradezco también a las instituciones que me han formado: al IPN y a la UNAM, en las cuales tuve la fortuna de encontrarme excelentes profesores y amigos que han contribuido con mi desarrollo académico y personal.

Gracias a mis padres y a mi hermana, por su amor y paciencia incondicional, por estar siempre conmigo.

Finalmente, agradezco a mis amigos, por acompañarme en este camino, porque cuando creía que no iba a lograrlo siempre me dieron esperanza y apoyo. En especial a: Héctor, Juan, Luanda, Magali, Lucy, Virginia, Edivaldo, Stefy, Chucho, Nohemí, Yanin, Karen, Bety, Adriana y Damián.

Índice

Introducción.....	1
Justificación.....	1
Objetivo.....	2
Hipótesis.....	2
Corpus.....	3
Metodología.....	4
Capítulo I. Transitividad.....	6
1.1 Transitividad.....	6
1.2 Transitividad preposicional.....	13
1.3 Alternancia de complemento directo y complemento preposicional.....	16
Capítulo II. “Semántica y sintaxis de <i>gozar-disfrutar</i> ”.....	22
2.1 El caso de <i>gozar</i>	27
2.1.1 El significado.....	27
2.1.2 La alternancia de construcción con o sin preposición.....	32
2.1.3 Complementos determinados vs. Complementos indeterminados.....	34
2.1.4 La animacidad.....	37
2.2 El caso de <i>disfrutar</i>	39
2.2.1 El significado.....	39
2.2.2 La alternancia de construcción con o sin preposición.....	43
2.2.3 Complementos determinados vs. Complementos indeterminados.....	46
2.2.4 La animacidad.....	48
Capítulo III. “Semántica y sintaxis de <i>padecer-sufrir</i> ”.....	54
3.1 El caso de <i>padecer</i>	57
3.1.1 El significado.....	57
3.1.2 La alternancia de construcción con o sin preposición.....	62
3.1.3 Complementos determinados vs. Complementos indeterminados.....	66
3.1.4 La animacidad.....	67
3.2 El caso de <i>sufrir</i>	69
3.2.1 El significado.....	69
3.2.2 La alternancia de construcción con o sin preposición.....	74
3.2.3 Complementos determinados vs. Complementos indeterminados.....	78
3.2.4 La animacidad.....	79

Capítulo IV. “Semántica y sintaxis de <i>requerir-necesitar</i> ”	83
4.1 El caso de <i>requerir</i>	86
4.1.1 El significado	86
4.1.2 La alternancia de construcción con o sin preposición	88
4.1.3 Complementos determinados vs. Complementos indeterminados	90
4.1.4 La animacidad.....	92
4.2 El caso de <i>necesitar</i>	93
4.2.1 El significado	93
4.2.2 La alternancia de construcción con o sin preposición	94
4.2.3 Complementos determinados vs. Complementos indeterminados	95
4.2.4 La animacidad.....	96
Conclusiones.....	98
Bibliografía.....	112

Introducción

El presente estudio se enfoca en el análisis sintáctico-semántico de un grupo de verbos que muestra la alternancia entre el complemento directo y el complemento preposicional. Nuestros verbos de estudio son los siguientes: *gozar, disfrutar, padecer, sufrir, requerir* y *necesitar*. En primer lugar, nos encargamos de identificar si existe alguna preferencia por emplear alguna construcción. En segunda instancia estudiamos el comportamiento de cada uno de nuestros verbos en dos géneros, el primero perteneciente al género periodístico, y el segundo perteneciente a la literatura. Además, examinamos la codificación de la frase nominal como complemento directo o preposicional. Por último, nos encargamos de identificar el tipo de sujeto con el que se codifican los verbos de nuestro corpus, debido a que, el hecho de que éste sea de tipo animado o no animado tiene implicaciones semánticas, como más adelante se expondrá.

Justificación

El estudio del denominado complemento preposicional, y su alternancia con la estructura prototípica transitiva, es decir, el complemento directo, es un campo que no ha sido lo suficientemente investigado, a pesar de ya ser reconocido por algunos autores. Realmente existen pocos estudios al respecto, tales como el de García-Miguel *Transitividad y complementación preposicional en español*, el de Carmen Pensado *El complemento directo preposicional*, el de Ana María Serradilla “*El complemento de régimen preposicional: criterios para su identificación*”, el de José Luis Tornel “*La obligatoriedad del suplemento*, y sólo un par de tesis al respecto como la de García Zúñiga “*Diacronía del complemento directo preposicional (CDP) en español. Factores y contextos del cambio (siglos XI-XX)*” y la tesis de Laura Jiménez Norberto “*Los verbos prepositivos en español actual*”.

En primer lugar, nos interesa esclarecer y demostrar la correspondencia del complemento preposicional al esquema transitivo; en segundo lugar, nos atrae el estudio de la alternancia de la estructura transitiva directa y la transitiva preposicional, por lo cual elaboraremos un estudio sintáctico-semántico de tal alternancia en corpus de seis verbos. Lo anterior sumado a un interés personal por investigar el tema, es lo que me ha motivado a elegirlo como objeto de estudio. Por otra parte, deseo contribuir aunque sea de manera mínima en los estudios del campo de la Lingüística Hispánica.

Objetivo

El presente estudio tiene como propósito elaborar un análisis sintáctico-semántico de un grupo de verbos que muestren la alternancia entre el complemento directo y el complemento preposicional, por ello elegimos como nuestros verbos de estudio los siguientes: *gozar, disfrutar, padecer, sufrir, requerir* y *necesitar*. Tomamos como base el principio funcionalista: cualquier cambio en la forma es propulsor de un cambio en el significado, y viceversa.

Nuestro análisis buscará en principio, identificar si existe alguna preferencia de uso, esto es, si existe un empleo mayor de la forma transitiva directa o transitiva preposicional. En segundo lugar, deseamos examinar el comportamiento de cada uno de nuestros verbos en dos géneros, el primero perteneciente al género periodístico, y el segundo perteneciente a la literatura. Además, estudiaremos la codificación de la frase nominal como complemento directo o complemento preposicional. Finalmente, nos interesa identificar el tipo de sujeto con el que se codifican los verbos de nuestro corpus, debido a que el hecho de que éste sea de tipo animado o no animado pudiera tener ciertas implicaciones y restricciones.

Hipótesis

Como se ha indicado anteriormente, se ha advertido que existe la alternancia entre la estructura Sujeto + Verbo + Complemento Directo (S+V+CD) y la estructura Sujeto + Verbo + Frase Prepositiva (S+V+FP). Es decir, casos como: *Eugenia goza la vida/ Eugenia goza de la vida*, o bien como *Carolina padece diabetes/ Carolina padece de diabetes*. Sin embargo, no se ha elaborado un análisis un poco más específico, es decir, el estudio de la alternancia de estas estructuras en un grupo de verbos en particular, en datos de corpus, que es básicamente lo que nos proponemos elaborar, con el fin de identificar los contrastes que existen entre ambas estructuras. Lo anterior hace que nos aventuremos a suponer que existe una preferencia de uso por parte del hablante y que esta predilección no es gratuita, lo cual, a su vez, nos hace suponer que la construcción más frecuente debe presentar ciertas peculiaridades que nos proponemos identificar y describir.

Es así, como por medio del estudio de un corpus, examinaremos la alternancia de las construcciones antes mencionadas, enfocándonos en la forma y el contenido, en la

semántica y la sintaxis. Analizaremos entre otros aspectos los papeles temáticos que le corresponden a cada participante, las restricciones del verbo para elegir su complemento y la configuración de este último, y elaboraremos un estudio de las frecuencias de cada estructura, lo cual nos permita confirmar la preferencia de una estructura por parte del hablante y explicar el porqué de ésta. Es necesario indicar el alcance de la presente tesis, y es que si bien no se logró el estudio de cada oración particular para delimitar los contextos en que puede aparecer cada construcción, ya que en la mayoría de los casos encontramos la libre alternancia entre la construcción transitiva directa y la transitiva preposicional. Lo que sí se logró fue la diferenciación de acepciones en cuanto a su forma, al interior de cada verbo, además de identificar las preferencias de construcción, y por último, el establecimiento de las especializaciones en cada verbo, como más adelante explicaremos con detalle.

Corpus

El corpus seleccionado es el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), debido entre otras características a que contiene muestras tanto orales como escritas, las cuales son procedentes de todos los países de habla hispana; además de que posee una amplia variedad de textos desde 1975 hasta 2004. Por lo anterior consideramos que es una óptima opción como corpus.

Ya que debemos contar con una muestra representante de la alternancia, por cada verbo tendremos alrededor de cien oraciones correspondientes a la forma Sujeto + V + Complemento Directo y a la estructura Sujeto + V + Frase Prepositiva. El corpus con el que contaremos como base para nuestra investigación será conformado por 1, 200 oraciones, provenientes de un grupo de seis verbos, de los cuales se buscarán 200 ejemplos de cada uno, 100 correspondientes al género periodístico (Prensa) y 100 pertenecientes a la literatura (Ficción).

Las oraciones que conformarán el corpus no tomarán en cuenta los siguientes criterios: medio (libros, prensa, folletos, correos electrónicos, etc.), zona geográfica (España, Hispanoamérica), temática (ficción, no ficción, grabaciones de radio y televisión, discursos políticos, conversaciones telefónicas, etc.). Sólo se tomará en cuenta el criterio temático y el cronológico que será de 1985 a 2004. La no delimitación de la zona

geográfica se debe al hecho de querer conocer de una manera general el comportamiento de nuestro fenómeno lingüístico de estudio, no deseamos hacer un estudio de las variantes del español.

Metodología

Debido a que el objetivo es hacer el análisis de un grupo de verbos que muestren la alternancia entre el complemento directo y el complemento preposicional, es necesario contar con un corpus de verbos que muestre dicha alternancia, por tal motivo es que los verbos elegidos para nuestro estudio son los siguientes: *gozar, disfrutar, padecer, sufrir, requerir y necesitar*. Debemos destacar que nuestro análisis se organiza en pares, es decir, existen parejas de verbos que en primer lugar presentan la alternancia antes mencionada, además de pertenecer a un mismo dominio semántico. Todos los verbos de nuestro estudio pertenecen a la etiqueta de los “verbos de voluntad, emoción o sentimiento”.

Es necesario señalar que se hizo una selección de una serie de verbos que presentaban la alternancia antes señalada, y que incluso se codificaban con otras preposiciones. Sin embargo, para nuestro estudio optamos por estos verbos, ya que encontramos sumamente interesante el contraste semántico, en primer lugar a nivel pareja de verbos, y en segundo lugar, en cuanto a los contrastes entre parejas de verbos. Finalmente, elegimos sólo verbos que presentaran tal alternancia con la preposición *de*, porque nos interesaba poder encontrar observaciones más puntuales como nos fuera posible, es por ello que nos limitamos a esta preposición.

Nuestro análisis intenta buscar si existe alguna preferencia del hablante y explicar el porqué de ésta, por lo que nos enfocaremos en el estudio de las siguientes características:

- El significado. La mayoría de los verbos de nuestro estudio no posee solamente un significado, sin embargo, debemos destacar el hecho de que aún en cada uno de sus acepciones se mantiene la alternancia de las construcciones antes mencionada. En algunos casos podemos encontrar que existen especializaciones en cada par de verbos, además de existir casos en los que no existe tal. Por lo anterior, es que analizaremos el porcentaje y forma en que tales acepciones se distribuyen.

- La presencia o ausencia de preposición. Una de nuestras premisas base es que si existe una construcción preferida por el hablante ésta presentará una serie de particularidades. Es por ello que nos interesa el estudio de la codificación preferida.
- El registro. Es esencial indicar que de los 200 ejemplos de cada verbo, 100 corresponden al género de ficción y 100 al de prensa, lo anterior nos permitirá observar la conducta que presentan los verbos de manera más amplia, el comportamiento de éstos dentro de cada género es contrastivo, de modo que podemos comprender mejor el fenómeno de la transitividad directa y de la denominada transitividad preposicional.
- La animacidad. Debido a que nuestro análisis se enfoca en la doble posibilidad de construcción del objeto directo, debemos analizar de qué tipo es el sujeto de nuestras oraciones, porque el hecho de que éste sea un animado o no animado pudiera tener ciertas implicaciones y restricciones.
- La determinación. Conocemos que los sintagmas nominales pueden o no aparecer con determinantes o expansiones. En este caso nos interesa el estudio de los primeros, ya que son estos elementos los que hacen posible el anclaje temporal y espacial de nuestro objeto en determinada situación comunicativa. Su ausencia o presencia crea importantes implicaciones en cuanto al significado, y por tanto, podrían también implicar o no restricciones de codificación de la frase nominal de objeto directo o de la que funciona como término de preposición. Por lo tanto, se tratará de ver las implicaciones que tiene que se trate de una frase determinada o una frase escueta.

Capítulo I

1.1 Transitividad

La definición de transitividad ha sido objeto de análisis de muchos estudiosos, y es que no resulta fácil el tomar sólo un criterio, o bien semántico o bien sintáctico, para elaborar una definición que satisfaga tanto los casos prototípicos como los que se alojan en la periferia. El presente estudio se encarga de analizar la alternancia de dos construcciones, la transitiva preposicional y la transitiva directa, es por ello que haremos una revisión del concepto de transitividad. En primer lugar elaboraremos una revisión del concepto en algunas gramáticas, y posteriormente examinaremos el tratamiento del tema propiamente en algunos estudios especializados.

En el primer caso, es fundamental hacer una revisión del tratamiento en autores como Andrés Bello, Emilio Alarcos Llorach, Rafael Cano Aguilar, Violeta Demonte, Hernanz y Brucart, Héctor Campos, y claro, la Real Academia Española. De esta forma se revisará el concepto bajo la perspectiva de diferentes escuelas, la Gramática tradicional, la estructural y la generativa.

Andrés Bello en la *Gramática de la lengua castellana* (1847: 227-246), toma como base para elaborar una definición de transitividad e intransitividad la ausencia o presencia de un acusativo. Considera como transitiva o activa aquella proposición en la que el verbo está modificado por un acusativo, mientras que la intransitiva es aquella que no lo lleva. Además identifica las características de este acusativo: es propio del verbo y de los tres derivados verbales, y se presenta a menudo bajo la forma de un caso complementario; otras veces se presenta bajo la forma de un complemento sin preposición o con la preposición *a*; se convierte en sujeto de la construcción pasiva. Sin embargo, afirma que no en todos los casos es posible; se justifica argumentando que esto es “puro accidente de la lengua”. Por último, Bello identifica la posibilidad de uso de los verbos activos como verbos intransitivos o neutros.

Emilio Alarcos en *Estudios de gramática funcional del español* (1994: 148-162) afirma que la distinción entre verbos transitivos e intransitivos se ha estado tratando de manera incorrecta ya que no se trata de una distinción gramatical, es decir, que no existe

una separación formal entre unos y otros, lo que si existe son estructuras diferentes de predicados.

No es la función gramatical del verbo, la oracional, la que exige la presencia o la ausencia de términos adyacentes sino el valor semántico de su uso léxico el que exige o no delimitaciones de tipo semántico (Alarcos: 1970).

Lo fundamental es que existen verbos que son más amplios o más concretos, por ello el valor lexical del verbo es fundamental para requerir o no adyacentes. Es así como los verbos *nacer*, *crecer*, *venir* y *caer* tienen un valor léxico más preciso, en contraste con *hacer*, *dar* y *tener*. Si existen casos como *llora lágrimas de sangre* sólo se debe a una expansión matizadora de la noción léxica. Alarcos afirma que el considerar un verbo transitivo o intransitivo es más una cuestión de norma que de sistema, esto es, que no dependerá de su significación léxica ni de su significación categorial sino de los usos, de las interpretaciones conceptuales que los hablantes le hayan atribuido a lo largo de la historia de la lengua. Indica que no existe un límite tajante entre los verbos transitivos e intransitivos sino una gradación, desde la máxima posibilidad de aparecer incrementados por un término adyacente hasta la imposibilidad práctica de serlo. Finalmente, su concepción de transitividad es característica de la estructura del predicado, consiste en la presencia o ausencia de un implemento o suplemento, pero el núcleo verbal no es de por sí transitivo o intransitivo.

En el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973: 370-385) es elemental la aparición de los términos: predicación completa e incompleta, debido a que el verbo de una acción puede bastar por sí solo para expresar todo lo que queremos decir del sujeto, o bien puede llevar palabras que completen la predicación. La presencia o ausencia de uno o más complementos dependen de necesidades subjetivas de la expresión. Se plantea que realmente sólo algunos verbos exigen casi siempre algún complemento por necesidad de su propio significado. Además de puntualizar que al referirse a la predicación completa o incompleta nos debemos ubicar en cada caso concreto, y no a la naturaleza del verbo en cuestión.

Asimismo, se realiza la división de los verbos transitivos e intransitivos con base en la aptitud de los mismos para requerir o no la presencia de un complemento directo. Se considera por una parte al complemento u objeto directo como el “vocablo que precisa la

significación del verbo transitivo, y denota a la vez el objeto (persona, animal o cosa) en que recae directamente la acción expresada por aquél”.

Rafael Cano Aguilar, en *Estructuras sintácticas transitivas del español actual* (1981: 15-45), elabora una extensa revisión acerca de las teorías sobre la transitividad desde la perspectiva de la Gramática Tradicional, de la Lingüística Estructural y de la Gramática Generativa.

En la primera, *grosso modo*, desapueba el uso de conceptos y terminología válidos en principio para las lenguas clásicas, y el criterio de convertibilidad o transformabilidad desde una construcción activa a una pasiva para reconocer oraciones transitivas. Además de señalar que el concepto de verbo transitivo de la *Gramática de la lengua española* deja fuera verbos como *sufrir*, *ver* y *gustar* donde no pasa nada de nadie a nada, verbos que son catalogados como semánticamente pasivos, frente a los prototípicamente transitivos, en los que en su significado contendrían el rasgo semántico [+activo], con un sujeto con papel temático de agente y un objeto con el papel de paciente. Cano Aguilar señala que en la escuela estructural hay pocos estudios sobre la transitividad, debido quizá en gran medida al hecho de que para Saussure la Sintaxis era considerada parte del habla y no de la lengua, tal como lo plantea Alarcos. Igualmente destaca el trabajo de Tesnière (1979), quien propone dos planos lingüísticos para definir la transitividad: un plano de conexiones estructurales y otro de conexiones semánticas. En el plano sintáctico el verbo es el elemento regente del cual dependen los complementos subordinados, y en el plano semántico el verbo es el determinado y el sustantivo-objeto viene a complementar su significado. Por último, en cuanto a la escuela Generativa, Cano destaca la labor de Chomsky, quien integra el plano estructural y el plano semántico en su definición. Establece dos categorías de verbos: transitivos e intransitivos. Chomsky considera que lo ‘transitivo’ podía ser un rasgo que entra en la caracterización sintáctica y semántica de cada verbo en el Diccionario. Si un verbo aparece en el entorno de un sintagma nominal, irá marcado positivamente con respecto al rasgo contextual, lo anterior es lo que denomina “regla de subcategorización estricta”, esto es, la descripción de un elemento según el contexto donde puede aparecer.

Cano Aguilar con base en la revisión antes descrita elabora su propio concepto de transitividad, propone que tal debe estudiarse desde dos puntos de vista que no se excluyen

sino que se complementan, el formal y el semántico, es decir, tanto atendiendo a rasgos externos que representen las estructuras transitivas como atendiendo a la manera en que el significado se organiza desde una estructura formal.

Lo transitivo no se define sólo por ciertas características formales, sino que en la base implica una relación semántica, he considerado transitivas ciertas estructuras que no lo son según criterios formales: es lo que llamo ‘transitividad preposicional’ (Cano: 1981).

Violeta Demonte en el artículo “Transitividad, intransitividad y papeles temáticos” (1990: 115-150), en primer lugar expone su concepto de papel temático, el cual transcribimos a continuación.

Argumentos inherentes o semánticamente seleccionados, son aquellos cuyo significado no puede estar desvinculado del significado del verbo (Demonte: 1990).

Además, expone las formas que tiene un verbo para asignar su papel temático: directamente, indirectamente (mediante preposición) y por la regla de predicación. Por otra parte formula una pregunta básica: ¿por qué en numerosos casos en que el verbo toma un único argumento interno, éste no se realiza de manera directa sino que requiere ser regido por una preposición? Con lo anterior se refiere a los verbos de régimen preposicional, además:

Resulta enigmático asimismo porque en algunos casos un mismo verbo parece admitir la libre elección entre una proyección con argumento directo y otra con uno indirecto (Demonte: 1990).

Esto resulta particular, ya que no se puede afirmar a ciencia cierta que se trata de dos verbos diferentes. Asimismo, estudia un conjunto de verbos que seleccionan dos argumentos internos, y que tienen posibilidad entre la realización de cada uno de ellos, como directo o indirecto –*Pensar una palabra/ pensar en una palabra y soñar un hecho horrible/ soñar con un hecho horrible*–.

Demonte plantea que las realizaciones directas o indirectas de los argumentos internos, así como algunas de las alternancias se pueden predecir con ‘cierta sencillez’ si se formulan restricciones sobre la proyección que haga uso de escalas o jerarquías temáticas. Con base en la clasificación de Rafael Cano Aguilar, Demonte propone la división de dos

grandes superclases. La primera superclase es de aquellos verbos donde el sujeto es un agente o causa en tanto que el complemento directo es un paciente, o sea, un complemento efectuado, afectado, desplazado. En la segunda clase se incluye verbos de actividad cognitiva en los cuales el sujeto es un experimentante y el complemento es un objeto percibido, efectuado o un tema.

Lo fundamental en su artículo es el estudio que hace de los verbos de régimen preposicional, tomando como base una clasificación de Martínez García (1986), en donde propone oraciones que pertenecen a este esquema estructural, pero que las divide en dos grupos. En el primero se encuentran los verbos que requieren ir siempre acompañados del complemento preposicional, y en el segundo incluye los que en ciertas condiciones permiten elidir el suplemento. Finalmente concluye que estos dos grupos difieren en cuanto a las propiedades temáticas de sus sujetos, unos asignan papel temático en la posición externa y los otros no lo hacen.

María Lluïsa Hernanz y José María Brucart en *La sintaxis* (1987), hacen una revisión de dos conceptos principalmente en el capítulo “El sintagma verbal”, la subcategorización y la transitividad. El primero se refiere a lo que realmente tiene de específico un verbo, es decir, los complementos de realización obligatoria. En el segundo caso, Hernanz y Brucart hacen una revisión acerca de la noción de transitividad en la cual afirman que las definiciones de este concepto han sido rechazadas por números lingüistas debido al alcance limitado que han tenido tanto en la Semántica como en la Sintaxis.

Con respecto a los autores cuyo trabajo revisan, destacan Cano Aguilar y Blinkenberg; del primero ya hemos hecho una revisión, por lo cual sólo atenderemos al segundo. En el caso de Blinkenberg, resulta de mucha utilidad la integración del plano semántico y sintáctico al momento de estudiar el término ‘transitivo’, ya que en primer lugar se debe considerar el carácter incompleto de un elemento, y en segundo lugar, la cohesión estructural entre dos elementos de la oración. Además, destaca el comportamiento de los complementos preposicionales, como *lamentar la desgracia* y *lamentarse de la desgracia*, donde a pesar de haber diferencias tenues en cuanto al significado, la naturaleza de la relación entre verbo y complemento no resulta alterada por la presencia de la preposición.

Tanto si el objeto va unido directamente a la palabra transitiva como si la transición se realiza a través de una preposición de significado más o menos limitado, en ambos casos tenemos las mismas fuerzas en juego, las mismas agrupaciones de términos independientes (Blinkenberg: 1960).

Hernanz y Brucart apuntan que en el primer caso se puede hablar de transitividad directa, mientras que en el segundo de transitividad indirecta. Los autores concluyen que los conceptos antes descritos —la transitividad y la subcategorización— son conceptos que se implican mutuamente tanto semántica como sintácticamente.

Los verbos transitivos <<completan>> su significado en los complementos por ellos subcategorizados. Éstos, a su vez, mantienen con el verbo una cohesión sintáctica que justifica su adscripción a una jerarquía estructural diferente a la que ocupan los circunstanciales (Hernanz y Brucart: 1981).

Finalmente, apuntan que los complementos u objetos subcategorizados se agrupan en tres grandes clases, esto en función de sus características sintácticas. La primera clase corresponde al complemento directo (CD), la segunda al complemento indirecto (CI), y la última al complemento preposicional (CP). Además, cada una vinculada con una forma diferente de transitividad; la transitividad directa, correspondiente al primer tipo de complemento, la doble transitividad al segundo y la transitividad de régimen preposicional al tercero.

Héctor Campos en el capítulo de "Transitividad e Intransitividad" de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999: 1519-1574), elabora una revisión de las definiciones de transitividad y de los problemas que éstas tienen; con base también en el trabajo de Tesnière elabora su concepto. Campos considera que un verbo transitivo es aquél que aparece con un sintagma nominal de complemento, al cual rige tanto sintáctica como semánticamente. La rección sintáctica se manifiesta en el hecho de que el verbo determina que el complemento directo sea un sintagma nominal, y la rección semántica se manifiesta en que dicho complemento sólo puede desempeñar ciertos papeles semánticos. Es así como del estudio de Violeta Demonte toma la división de dos grandes superclases de verbos de las once propuestas por Cano Aguilar. Además toma como referencia el planteamiento del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* acerca de que un verbo se puede usar de forma transitiva o intransitiva, y lo complementa afirmando que lo anterior tiene dos niveles interpretativos, el primero fonético u oral y el segundo mental o interpretativo. Desde el punto de vista mental, un verbo puede seguir siendo transitivo aún cuando en

apariencia externa es intransitivo, el caso de *El alumno estudia con ahínco las lecciones/ El alumno estudia con ahínco.*

Es una propiedad léxica de cada verbo específico el que pueda o no aparecer con un complemento directo a nivel fonético. Pero vemos que, aun cuando en el nivel fonético estos verbos aparezcan sin complemento, mentalmente todavía interpretamos un objeto directo (Campos: 1999).

Por último, en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 2590-2654) se define el complemento directo u objeto directo como una función sintáctica dependiente del verbo, que puede ser desempeñada por varios segmentos sintácticos –nombres, pronombres y los grupos que los forman – así como por oraciones subordinadas sustantivas. Además se destaca su función argumental y su construcción característica sin preposición, aunque admite el uso de éstas según el caso. El complemento indirecto se define como la función sintáctica desempeñada por los pronombres átonos de dativo y por los grupos preposicionales encabezados por la preposición *a*, que designan el receptor, el destinatario, el experimentador, el beneficiario, y otros participantes en una acción, un proceso o una situación.

Se explica que el concepto de transitividad se usa en dos sentidos, en el más amplio los complementos que el verbo requiere pueden completar su significado tanto si son objetos directos como si no lo son, pero se aclara que en esta obra “se preferirá reservar el término *transitivo* para aquellos verbos que exigen un objeto directo, pues el uso laxo de la noción ‘transitividad’ resulta innecesario si se maneja a la vez el concepto de argumento” (RAE: 2009).

Por otra parte, se cuestiona el enfoque tradicional, donde se afirmaba que el complemento directo recibe la acción del verbo, inclusive que ésta pasa al objeto o se manifiesta en él, esto debido a que lo anterior sólo es aplicable a ciertos grupos. Además se le da un tratamiento más minucioso a la alternancia entre transitividad e intransitividad, ya que se explica, en primer lugar, que los verbos tienden a ser transitivos o intransitivos en función de su propio significado. Pese a que un verbo no necesite un argumento que complete su significado, éste puede aparecer con o sin él. En cierta medida retoma los niveles propuestos por Héctor Campos: el fónico y el mental, ya que se señala dos grandes grupos de verbos transitivos:

- a) Verbos transitivos que pueden omitir su complemento directo sin dejar por ello de serlo.
- b) Verbos transitivos que tienen usos o correlatos intransitivos.

En conclusión, después de hacer una revisión del tratamiento tradicional de transitividad para el español, consideramos que las propuestas que resultan más completas son las que integran tanto el plano sintáctico como el semántico. En este sentido encontramos de suma importancia los trabajos de Cano Aguilar, Hernanz y Brucart, y Héctor Campos. En el caso de los primeros autores, resulta fundamental el hecho de considerar una forma alterna de la construcción transitiva, esto es, la “transitividad de régimen preposicional”. En el caso de Campos resulta de mucha utilidad la propuesta de una rección semántica y sintáctica. Además de exponer que el verbo se puede usar de forma transitiva o intransitiva, planteando que lo anterior tiene dos niveles interpretativos, el primero fonético u oral y el segundo mental o interpretativo. Desde el punto de vista mental, un verbo puede seguir siendo transitivo aún cuando en apariencia externa es intransitivo.

Por lo antes reseñado, es que, para fines de este estudio consideraremos para definir transitividad, el concepto de rección semántica, esto es, la idea de que un verbo necesita de un elemento para completar su significado, y que tal, sólo pueda desempeñar ciertos papeles temáticos. En este caso, al tratarse de verbos psicológicos, necesitamos en primera instancia un sujeto que cumpla con el papel temático de experimentante, además de necesitar, para completar el significado de nuestro verbo, un complemento cuyo papel temático es un estímulo. Además de lo anterior, consideramos que la presencia de un nexos no restringe el hecho de que podamos hablar de transitividad, es decir, podemos hablar de transitividad directa y transitividad indirecta, la primera sin nexos y la segunda con presencia de preposición.

1.2 Transitividad preposicional

En el apartado anterior hemos hecho una revisión del concepto de transitividad, la cual era necesaria para así hacer una revisión acerca de los tratamientos cercanos que se le ha dado a mi propuesta de tema de tesis: Alternancia de complemento directo y complemento

preposicional. Es así como revisamos en primer lugar que debemos tomar un criterio tanto sintáctico como semántico para definir el concepto de transitividad, por ello es que podemos hablar de transitividad indirecta y transitividad directa, en el primer caso, podemos hablar específicamente de transitividad preposicional.

Una vez hecho este señalamiento, ahora elaboraremos una revisión acerca de la denominada transitividad preposicional en publicaciones especializadas, el trabajo de Rafael Cano Aguilar, José María García-Miguel y Laura Jiménez.

Cano Aguilar, en el capítulo “Transitividad de régimen preposicional” de *Estructuras sintácticas transitivas del español actual* (1981), se enfoca en el problema de tratar frases como *hablar de política*, *creer en el diablo* o *soñar con la libertad*, como transitivas, el problema es de orden formal, porque no cumple con la pronominalización y transformabilidad a pasiva que son criterios para delimitar la transitividad, los argumentos para defender la postura anterior son de carácter semántico, ya que la relación significativa entre verbo y complemento es muy parecida a la existente entre los verbos transitivos y sus objetos directos.

Cano propone como criterio fundamental para hablar de transitividad en este tipo de frases que la preposición no tenga ningún significado propio, lo cual es lo más difícil de identificar, puesto que el sintagma preposicional puede provenir de casos donde la preposición conserva su sentido, esto depende en gran medida de la semántica de los verbos. Una analogía significativa lo hace considerar el término de ‘transitividad preposicional’, pues se da entre este tipo de frases prepositivas y otras con objeto directo inequívoco, como *acordarse de algo-recordar algo*. Además de la coexistencia de *pensar algo/pensar en algo*, *hablar algo/hablar de algo*. Con base en el análisis de estos verbos Cano Aguilar indica que para definir la transitividad preposicional se debe tener en cuenta dos fenómenos:

a) El significado de la preposición se reduce a cero, y el verbo toma su carácter ‘incompleto’

b) Se crea una cohesión entre el verbo, en principio autónomo, y el sintagma preposicional, lo cual se manifiesta en la realización fónica de la frase: ausencia de pausa entre estos dos elementos, y orden de palabras cada vez más rígido.

Posteriormente lleva a cabo un análisis de la transitividad preposicional en el español, en dos grupos: las estructuras transitivas preposicionales con *a*, *de*, *en* y *con*, y los verbos incrementados por *se* en construcción transitiva preposicional.

José María García- Miguel en *Transitividad y complementación preposicional en español* (1995), reflexiona acerca de los dos tratamientos de la transitividad: el primero que considera que el verbo va seguido de un complemento regido (sea cual sea la forma de éste), y la segunda que considera transitivas las cláusulas en las que el verbo va acompañado de acusativo o complemento directo. Por su parte el se identifica por utilizar el término transitivo exclusivamente para las cláusulas de esquema SUJ-PRED-CDIR, del cual estudia las características generales y sus diferencias semánticas entre él y el esquema SUJ-PRED-CPREP. Cabe señalar que analiza el trabajo de Cano Aguilar y encuentra cuestionable muchos de sus argumentos respecto a la transitividad preposicional.

Finalmente para el análisis del CPREP plantea que es necesario identificar actantes y circunstanciales, para ello identifica criterios para identificar elementos nucleares de la cláusula. Además hace un análisis bastante minucioso de la complementación preposicional frente a la transitividad, lo más extenso del libro es el análisis que hace de estructuras transitivas SUJ-PRED-CDIR y estructuras del esquema SUJ-PRED-CPREP, con las preposiciones *de*, *en*, *con*, *a*, *por*, *sobre*, *contra*. Sin embargo, analiza oraciones en las cuales el complemento no comparte el papel temático o que tienen diferente número de participantes.

Por último, la tesina “Los verbos prepositivos en el español actual” (2006), donde Laura Jiménez Roberto se enfoca en el estudio del complemento prepositivo (CP) con las preposiciones *a*, *de*, *en* y *con*, respecto a la primera preposición no se enfoca en los casos en que sólo es marca de objeto directo animado o relevante. Hace una revisión de los autores que han tratado el tema como Alarcos y Cano Aguilar, así como también García-Miguel.

Enfoca su atención a analizar las características del sintagma prepositivo (SP) con base en los elementos de la teoría generativa (Lorenzo y Langa: 1996; y Demonte: 1989) y de la gramática de valencias (García-Miguel: 1995). Es así como con base en la Teoría X, en la Teoría Θ (Lorenzo y Longa: 1996) y en la gramática de valencias observa que los núcleos léxicos hacen una selección de complementos de acuerdo con sus predicados semánticos y sintácticos, además de identificar dos clases de complementos: los

argumentos y los adjuntos, concluye que el SP puede considerarse como un argumento dado que está estrechamente ligado con el significado del verbo.

Uno de los puntos fundamentales es la descripción de la relación entre el SP y el verbo que lo rige, ya que es una relación sumamente parecida a la que existe entre el verbo transitivo y su sintagma nominal (objeto directo), esto se sostiene en la Semántica pero no en la Sintaxis donde cada uno tiene una estructura diferente. Así como Jiménez argumenta las razones por las cuales hay transitividad prepositiva, las cuales están basadas en la propuesta de Cano Aguilar.

La parte más extensa del estudio es el análisis de cinco clases de verbos prepositivos, que demuestran un comportamiento diferente de una clase a otra, el grado de afectación de la acción verbal con respecto al SP es distinto.

- 1) Verbos prepositivos.
 - Verbos prepositivos que no prescinden del sintagma prepositivo
 - Verbos prepositivos que prescinden del sintagma prepositivo
- 2) Complemento prepositivo atributivo.
 - Verbos transitivos y prepositivos que cambian de significado.
 - Verbos transitivos y prepositivos que no cambian de significado.
 - Verbos transitivos que al hacerse prepositivos tienen un implemento reflexivo.
- 3) Verbos transitivos y prepositivos.
- 4) Verbos que requieren ambos, objeto directo y complemento preposicional, al mismo tiempo.
- 5) Verbos que toman un SP adjunto.

1.3 Alternancia de complemento directo y complemento preposicional

Una vez hecha la revisión del concepto de transitividad y del de transitividad preposicional, encontramos que existen verbos en los que son posibles las dos realizaciones, es decir, en los que existe la alternancia de estas construcciones. Como hemos podido reseñar, existen ya estudios de tal alternancia, sin embargo, el nuestro se enfoca en el estudio de este comportamiento donde únicamente se presenta la preposición *de*. Deseamos conocer de

manera puntual las diferencias que existen entre cada construcción tanto formales como de significado, por ello nos disponemos a analizar el caso de seis verbos: *gozar, disfrutar, padecer, sufrir, requerir y necesitar*, en donde se presenta tanto la construcción transitiva directa como la transitiva preposicional, nos interesa un acercamiento sintáctico-semántico para explicar tal comportamiento.

Hechos los señalamientos anteriores, es necesario apuntar que, si bien estamos conscientes de que existen más verbos que muestran tal alternancia, y que además se codifican con otras preposiciones como *a, en, sobre, con*, entre otras; nuestra elección con respecto a los verbos de estudio se debió, en primer lugar, a su pertenencia a un mismo dominio semántico, y que, por otro lado su complemento puede ser pronominalizado, es decir podemos poner el clítico de objeto directo en ambas estructuras, lo cual no sucede en el caso de otros verbos, además de que, no existe cambio de significado proposicional de una construcción a otra. A continuación ejemplificaremos lo antes mencionado con un par de verbos.

En primer lugar, podemos destacar el uso de verbos con la preposición *hacia*, tales como *mirar*.

- (1) a. Carmen mira la pared/ Carmen mira *a* la pared.
a¹. Carmen mira *hacia* la pared.
b. Carmen la mira.
b'. ?Carmen la mira.

En el caso de (1a) y (1a'), podemos percatarnos de que, a pesar de que ambas construcciones alternan, la noción de dirección es aportada de manera más marcada por la preposición *hacia*. Además, sólo podemos poner el clítico correspondiente en el caso de (1b), mientras que el caso de (1b') se pierde la noción de dirección, por lo cual precisamente no se puede cambiar por el clítico.

Respecto a la alternancia de verbos con la preposición *de*, tenemos casos con verbos como *discutir, dialogar y disertar*. En este grupo de verbos, podemos encontrar oraciones como:

¹ Con el fin de diferenciar las oraciones propuestas de las oraciones provenientes del corpus, marcaremos las primeras mediante un inciso primo, de modo que cuando aparezca a', a'', b', b'', etc., se tratará siempre de una alternancia propuesta. Si no tienen ninguna marca se tratará de oraciones extraídas del corpus.

- (2) a. Los especialistas discuten el problema.
 - a'. Los especialistas discuten *del* problema.
 - b. Los especialistas discuten *sobre* el problema.
 - b'. Los especialistas lo discuten.

Entonces, podemos observar en primera instancia, que en el caso de estos verbos, encontramos dos construcciones, la primera correspondiente al esquema transitivo directo (2a) y la segunda, pese a estar codificada con dos diferentes preposiciones, correspondiente al esquema transitivo preposicional (2a') y (2b). Así como en el caso de los verbos anteriores, identificamos en primer lugar, que la aportación de significado por parte de la preposición no es tenue o limitada, característica que es indispensable para considerarse como un complemento preposicional según la propuesta de Cano Aguilar y Blinkenberg, entre otros. Además de que, el empleo del clítico de objeto directo (2b') no es sustituible más que en el caso de (2a) y (2a').

Otro grupo de verbos que muestran la alternancia de construcciones, se codifican con la preposición *con*, como el caso de *terminar* y *acabar*, podemos encontrar oraciones como las siguientes:

- (3) a. Clara acabó la tarea.
 - a'. Clara acabó *con* la tarea.
 - a". Clara la acabó.
 - b. Los trabajadores terminaron la construcción.
 - b'. Los trabajadores terminaron *con* la construcción.
 - b". Los trabajadores la terminaron.

En estos casos hemos de apuntar que la *Gramática descriptiva* indica en el capítulo “Los complementos de régimen verbal” que el empleo de la preposición en los verbos anteriores da un matiz de “realizar por completo” la acción, es decir, como un marcador aspectual perfectivo.

Sin embargo, nosotros podemos encontrar que en ambos casos, es decir, en el caso de la construcción transitiva directa (3a) y (3b) la sustitución por el clítico de objeto directo es posible (3a") y (3b"), así como en los casos de la construcción transitiva preposicional (3a') y (3b') con su clítico correspondiente (3a") y (3b").

En última instancia deseamos ilustrar el caso de alternancia de estructuras con la partícula *se* en el verbo *olvidar*, en donde, es evidente el cambio de significado al añadir la

preposición. Es decir, en el caso de (4a), la oración se interpreta como dejar algo en un lugar, mientras que (4b) se puede parafrasear como ‘no recordar algo’.

- (4) a. Alejandro olvidó la tarea.
- a'. Alejandro *se* olvidó de la tarea.
- b. Alejandro la olvidó
- b'. Alejandro *se* olvidó de ella.
- b". *Alejandro *se* la olvidó.

En los casos ilustrados, podemos identificar el cambio de significado entre (4a) y (4a'), y que sólo en el primer caso puede sustituirse por el clítico de objeto directo (4b), mientras que en el segundo caso sólo podemos pronominalizarlo (4b') pero no cambiarlo por el clítico de objeto directo (4b").

Con lo anterior queremos indicar que, si bien conocemos que existen otros casos de alternancia de verbos con la estructura transitiva directa y la transitiva preposicional, en estos, en muchas ocasiones es evidente el cambio de significación entre una codificación y otra, además de que, no en todos los casos funciona la sustitución por el clítico de objeto directo.

Es por lo anterior, que decidimos optar por un grupo de verbos (*gozar, disfrutar, padecer, sufrir, requerir, necesitar*), que como ya antes hemos mencionado, en primer lugar cumplen con los requerimientos propuestos por Cano Aguilar para que su complemento pueda ser considerado propiamente como “complemento preposicional”, esto es, el carácter semánticamente vacío de la preposición y el hecho de que ambos complementos de las estructuras puedan ser cambiado por el clítico de objeto directo correspondiente. Es importante destacar además, que la elección de nuestros verbos de estudio se vio influida por el hecho de que la preposición que los acompaña es fija, hecho que no sucede en el caso de otros verbos, en los que alternan preposiciones, como en el caso de *mirar* y *discutir*, entre otros.

Es por lo antes mencionado que podemos tener sin dificultad algunos casos como los siguientes, donde ilustramos sólo el comportamiento de un verbo de los pares que seleccionamos para nuestro estudio.

- (5) a. Los jóvenes gozan las golosinas.
- a'. Los jóvenes gozan *de* las golosinas.
- a". Los jóvenes las gozan.

- b. Los presos políticos sufren las peores calamidades.
- b'. Los presos políticos sufren *de* las peores calamidades.
- b". Los presos políticos las sufren.
- c. Todos necesitan cariño.
- c'. Todos necesitan *de* cariño.
- c". Todos lo necesitan.

Como podemos observar, en nuestro grupo de verbos de estudio, la preposición cuenta con un significado limitado o tenue. En un primer acercamiento no podríamos encontrar diferencias semánticas tajantes entre cada una de las construcciones, además de poder sustituir por el clítico de objeto directo sin mayor dificultad, tal como podemos observar en (5a'), (5b') y (5c').

Un aspecto fundamental, además de lo antes mencionado, es que podemos coordinar ambas estructuras, es decir, podemos tener la estructura transitiva directa y la transitiva preposicional coordinadas, tal como se puede ilustrar en los ejemplos de (6):

- (6) a. La joven goza los regalos y de los abrazos.
- a'. La joven goza *de* los regalos y los abrazos.
- a". La joven goza *de* los regalos y *de* los abrazos.
- b. Los adolescentes padecen depresión y de acné.
- b'. Los adolescentes padecen *de* depresión y acné.
- b". Los adolescentes padecen *de* depresión y *de* acné.
- c. Las plantas necesitan agua y *de* sol para crecer.
- c'. Las plantas necesitan *de* agua y sol para crecer.
- c". Las plantas necesitan *de* agua y *de* sol para crecer.

Como podemos apreciar en las oraciones anteriores, podemos tener coordinados dos complementos de tres maneras posibles: en primer lugar con el segundo complemento codificado con la estructura transitiva preposicional (6a), (6b) y (6c); en el segundo caso, con el primer complemento codificado con preposición (6a'), (6b') y (6c'); y finalmente, con ambos complementos con la estructura transitiva preposicional (6a"), (6b") y (6c").

En los capítulos siguientes nos enfocaremos al estudio de cada pareja de verbos, como ya hemos mencionado anteriormente, nos dedicaremos a identificar si existen preferencias de uso, diferencias en cuánto comparamos el comportamiento de nuestros verbos con respecto al género, la codificación de la frase nominal que funciona como complemento, ya sea directo o preposicional, y finalmente el tipo de sujeto con el que se codifica cada uno de nuestros verbos.

El primer capítulo corresponde al análisis de la pareja de verbos *gozar* y *disfrutar*, en el cual se inicia con un breve esbozo acerca del comportamiento de ambos verbos, el tipo de verbos del que se trata y la presentación de las variables a analizar de manera general. A continuación se comienza el análisis de cada verbo de forma individual, primero el de *gozar* y luego el de *disfrutar*. Los apartados en los que se divide cada análisis son: el significado, la alternancia de construcción con o sin preposición, los complementos determinados vs. complementos determinados, y la animacidad. Al final del análisis de cada verbo se hace un resumen acerca de los resultados obtenidos, y al final del capítulo se hace una comparación del comportamiento de la pareja de verbos.

El segundo capítulo corresponde al análisis de la pareja de verbos *padeecer* y *sufrir*. Básicamente, la organización del análisis de cada pareja de verbos es la misma. Así es que, se inicia también con un esbozo del comportamiento de ambos verbos y la presentación de las variables a analizar. A continuación se comienza el análisis de cada verbo de forma individual. Los apartados en los que se divide cada análisis son los mismos que la pareja anterior. Al final del análisis de cada verbo se hace un resumen acerca de los resultados obtenidos, y al final del capítulo se hace una comparación del comportamiento de la pareja de verbos.

El tercer capítulo corresponde al análisis de la pareja de verbos *requerir* y *necesitar*. Se inicia también con un esbozo del comportamiento de ambos verbos y la presentación de las variables a analizar. Los apartados en los que se divide cada análisis son los mismos que en las parejas de verbos anteriores. Al final del análisis de cada verbo se hace un resumen acerca de los resultados obtenidos, y al final del capítulo se hace una comparación del comportamiento de la pareja de verbos.

La última parte del presente trabajo corresponde a las conclusiones. Primero se elabora una revisión acerca de los resultados del análisis de manera individual, y a continuación, de los resultados del comportamiento de las parejas de verbos. Por último presentamos las conclusiones generales del estudio.

Capítulo II. Semántica y sintaxis de *gozar- disfrutar*

En español los verbos *gozar* y *disfrutar* son ocupados para codificar estados de gusto y placer, con esto nos referimos a la clase de verbos que indican un sentimiento por parte del sujeto hacia un objeto, persona o situación. Este tipo de verbos se suele colocar bajo la etiqueta de los “verbos psicológicos” o “verbos de afección psíquica”, que son caracterizados por tener “un experimentante que sufre o contiene el estado psicológico y un tema que elicitó o produce el estado psicológico también llamado estímulo” (Islas Canales 2004: 12). Sin embargo siguiendo la división semántica de verbos transitivos que propone Cano Aguilar (1981: 46-217), éste hace una separación de los “verbos de afección psíquica”, en primer lugar sitúa a los “verbos de percepción”, agrupando tanto los que indican una percepción física como los que indican una percepción intelectual. Lo anterior se debe a un proceso de extensión metafórica, por ello es que dentro de esta categoría se encuentran verbos como: *sentir, ver, oír, saber, conocer, crecer*, entre otros.

- (1) a. *Sintió* el roce de la seda.
- b. *Sintió* una angustia incontrolable.
- c. No *veo* bien a la luz de las velas.
- d. Ahora *veo* que tenías razón.

Este tipo de verbos suele exigir sujetos con un rasgo [+ Animado], y en el caso de los verbos que indican una percepción intelectual sujetos con rasgo [+ Humano].

En segundo lugar, sitúa a los “verbos de voluntad, emoción o sentimiento”, los cuales indican actitud o postura del sujeto ante alguien o algo, dentro de este grupo estarían *gozar* y *disfrutar*, con el significado que ya antes hemos indicado, el de designar afecto o sentimiento por parte del sujeto hacia algo. Otros verbos que pertenecen a este grupo son: *amar, desear, temer, sufrir, padecer, necesitar*, entre otros.

- (2) a. Desde hace unos meses *padece* insomnio.
- b. *Necesito* un favor.
- c. Los trabajadores *temen* una posible huelga.

Es necesario indicar que, adicionalmente, *gozar* y *disfrutar* tienen en uso otro significado que puede ser parafraseado como ‘tener’, este uso se emplea para explicar la relación que existe entre un poseedor y una entidad poseída. Cabe hacer una aclaración con respecto a

esta acepción, y es que al sujeto le correspondería el papel temático de locativo, mientras que al complemento el de tema. Las relaciones de posesión se pueden expresar mediante pronombres posesivos: *su casa, mi lápiz, tu libro*, y también mediante el genitivo: *la casa de Juan, la tarea de Ana*. En este caso, siguiendo a Cano Aguilar, parece ser el uso como verbo estativo-descriptivo que se emplea para indicar características, cualidades y otra clase de elementos relacionados con el sujeto, tales elementos pueden ser o bien permanentes o bien transitorios.

- (3) a. Si mi situación en Washington *goza de* una relativa estabilidad y bienestar, es gracias al sueldo de Gustavo y no al mío.
- b. *Gozan* fama de eminentes la técnica curativa de tata Nuberto y las virtudes medicinales de la anodina pitzequa.
- c. El movimiento no *disfrutó* la solidaridad de otras minas, y en cambio sí de socios inesperados.
- d. En general, *disfrutaban de* buena salud.

Podemos apreciar que pueden tratarse de cualidades que pueden concernirle únicamente al sujeto como en (3a), (3c) y (3d) o que pueden ser características que se ven reflejadas en las apreciaciones de los demás, como el caso de (3b), donde la fama necesariamente involucra a otros, por ello dentro del corpus es frecuente encontrar complementos introducidos por la preposición *entre* –*Entre toda la pandilla goza de un gran respeto, Santiváñez gozaba de una buena reputación entre los bayoneses*–.

Un primer acercamiento al estudio de este par de verbos es semántico, por lo cual es importante conocer los primeros significados registrados y su evolución. *Gozar* es registrado en el *Diccionario de Autoridades* de 1734 como “tener, poseer, obtener y lograr alguna cosa: como dignidad, mayorazgo o renta” cuyos ejemplos tienen la preposición *de*, mientras que en el de *gozarse* se registra: “Vale tener gusto, complacencia y alegría de una cosa”. Por otra parte, *disfrutar* es registrado en el *Diccionario de Autoridades* de 1732 en tres acepciones: “Coger, lograr, percibir, tomar para sí los frutos de alguna heredad, o uso de alguna cosa propia o ajena”, “Vale también esquilmar y gozar los frutos o réditos de alguna heredad o cosa, fin a tender a su cultivo o conservación”, y por último, “significa asimismo gozar de alguna comodidad, regalo o conveniencia”, ninguna ejemplificada con la preposición *de*. Podemos percatarnos, en primer lugar, que el significado básico de *gozar* es el de posesión, y en segundo lugar, que en algún momento el significado de *disfrutar* fue

referencial, el de ‘quitar los frutos’ y después el de ‘sacar el fruto de algo’. No obstante, es primordial recordar que los significados que registra el *Diccionario de Autoridades* se fundamentan en el uso, por lo cual se revisó el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, el cual en la entrada de *gozo* señala “placer, gozo, contento”. Es así como podemos darnos cuenta que pese a que en un inicio su significado denotaba ‘placer’, en el uso predominaba el significado de ‘tener’.

Otro punto significativo es el indicar la relación cercana que tiene *disfrutar* con el verbo *gustar*, en el sentido de que éste parte de la acepción física de ‘catar’ o ‘probar’, para después adquirir el significado de ‘sentir gozo o placer’; es decir, se da también un proceso de extensión metafórica, por el cual este verbo pasa de referir un proceso de percepción física a uno emocional. Como lo indican Victoria Vásquez Rozas y Elena Rivas (2007:147), su asociación con hechos u objetos placenteros provoca que tal ítem se interprete como la experimentación o el disfrute de algo bueno. Sin embargo, el comportamiento sintáctico de *disfrutar* es distinto respecto al de *gustar*: en el siglo XVIII existía la construcción *yo gusto algo* o bien, *yo gusto de algo*, mientras que ahora se construye con objeto indirecto –*A Luis le gustó la película*–.

El par de verbos que aquí nos ocupa, pese a estar íntimamente ligados debido a su semántica, presentan tanto comportamientos similares como distintos. Entre las similitudes está, en primer lugar, la posibilidad de construirse con o sin preposición.

- (4) a. Y *gocé* la ofrenda de su doncellez en una noche venturosa.
- b. Y los personajes *gozan de* algún prestigio a los ojos de todos.
- c. El profesor de inglés *disfruta* la charla.
- d. Así los dos *disfrutaban de* la misma perspectiva en la puesta de sol.

A pesar de la posibilidad de codificarse en la forma transitiva directa (4a) y (4c) es mucho más frecuente encontrar la construcción transitiva preposicional (4b) y (4d), la cual resulta ser la menos marcada, si tomamos como base el criterio de neutralidad, encontramos que tiene todas posibilidades de significación, esto es, ‘tener’, ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’, mientras que la construcción sin preposición sólo puede significar ‘disfrutar’ y ‘tener’, las acepciones antes señaladas se describirán más adelante.

Respecto a las diferencias que presentan la pareja de verbos, la distribución de significados, desde un principio ésta nos prepara para encontrar comportamientos distintos,

en ocasiones claramente opuestos. A pesar de que tales verbos expresan el mismo significado y comparten patrones construccionales, cada uno se encuentra especializado, al menos en términos de frecuencias de uso: el primero se emplea más comúnmente para expresar ‘tener’, y el segundo para designar el proceso de ‘disfrutar’.

Este análisis se enfoca en el comportamiento de los dos verbos, para lo cual se obtuvo una muestra de 200 ejemplos de cada uno obtenidos del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). Los aspectos en los que enfocaremos nuestra atención serán cinco principalmente:

- El significado. Los verbos de nuestro estudio no poseen solamente un significado, cómo hemos señalado anteriormente, las acepciones fueron extraídas de la revisión de diccionarios, y posteriormente identificadas en uso, es decir, en el corpus. Estudiaremos el porcentaje y forma en que tales se distribuyen.

CUADRO 1

Significado	<i>Gozar</i> ²	<i>Disfrutar</i>
‘Tener’	151/200	42/200
‘Disfrutar’	38/200	147/200
‘Ejemplos puente’	10/200	11/200

Se ha encontrado que los verbos tienen cierta especialización en cuanto a sus significados, uno se emplea para codificar estados de posesión mientras que el segundo para estados de experimentación.

- La presencia o ausencia de preposición. Una de nuestras premisas base es que si existe una construcción preferida por el hablante ésta presentará una serie de particularidades. La diferencia en la forma resulta fundamental para entender el comportamiento de los verbos, esta pareja tiende a codificarse con la construcción transitiva preposicional, es por ello que nos interesa el estudio de la construcción preferida.

² Existe un ejemplo que tiene el significado del verbo ser: *Las fotografías de este nuevo grupo dentro del movimiento de la fotografía directa gozaban de ser realistas y nítidas para superar el efecto documental de las fotografías y plasmar las cualidades de los materiales.*

CUADRO 2

Construcción	<i>Gozar</i>	<i>Disfrutar</i>
Con preposición	185/200	162/200
Sin preposición	15/200	38/200

- El registro. Es esencial indicar que de los 200 ejemplos de cada verbo, 100 corresponden al género de ficción y 100 al de prensa, lo anterior nos permitirá observar la conducta que presenta de una manera más amplia. El comportamiento de los verbos dentro de cada género es contrastivo, de este modo podemos comprender mejor el fenómeno de la transitividad directa y de la denominada transitividad preposicional. No habrá un apartado como tal, sino que esta diferencia se abordará a lo largo de todo el estudio.
- La animacidad. En general, esperamos que los verbos que tienen la etiqueta de “procesos de voluntad, emoción o sentimiento” tengan sujetos animados y que su objeto puede ser físico o abstracto, pero teniendo en cuenta que éste no es el único significado que tienen *gozar* y *disfrutar*, debemos esperar que aparezcan sujetos no animados. Debido a que nuestro análisis se enfoca en la doble posibilidad de construcción del objeto directo, debemos analizar de qué tipo es el sujeto de nuestras oraciones, porque el hecho de que éste sea de un animado o no animado tiene ciertas implicaciones y restricciones; por ejemplo, cuando se trata de un sujeto no animado, el significado del verbo en primera instancia no podrá referirse a un estado psicológico, es decir, a la acepción ‘disfrutar’.

CUADRO 3

Sujeto	<i>Gozar</i>	<i>Disfrutar</i>
Animado	126/200	179/200
No animado	72/200	21/200
Compuesto: animado y no animado	2/200	0/100

- La determinación. Conocemos que los sintagmas nominales pueden o no aparecer con determinantes o expansiones, en este caso nos interesa el estudio de los primeros, ya que son estos elementos los que hacen posible el anclaje temporal y espacial de nuestro objeto en determinada situación comunicativa. Su ausencia o

presencia crea importantes implicaciones en cuanto al significado y, por tanto, podrían también implicar o no restricciones de codificación del complemento, directo o preposicional. Por lo antes mencionado se hará un análisis de la construcción de la frase nominal en función de complemento, para identificar las implicaciones de que se trate de una frase determinada o una frase escueta.

2.1. El caso de *gozar*

2.1.1 El significado

Un primer paso en la delimitación de las relaciones semántico-sintácticas que están detrás del uso de este verbo, es encuadrar su significado. De manera preliminar, como forma de ‘medir’ lo que los hablantes pueden entender por este verbo, revisamos los significados que para tal vocablo registran los diccionarios.

Si bien es importante el significado registrado en un diccionario, el uso es el complemento indispensable para comprender totalmente su funcionamiento. Pese a que los diccionarios registran varios significados, algunos resultan muy arcaicos y no se emplean en la actualidad.

En primer lugar, el *Diccionario de uso de español* registra cinco acepciones, las tres primeras correspondientes a estructuras transitivas y las últimas dos a intransitivas; éstas son: 1. Experimentar gozo a causa de algo. 2. Tener o poseer algo bueno o grato (complemento directo). 3. Poseer sexualmente a una mujer. 4. Experimentar gozo a causa de algo o alguien (complemento adverbial). 5. Tener o poseer algo bueno o grato (complemento DE) (2008: 1408).

Por su parte, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, registra de forma minuciosa también cinco significados, haciendo una subdivisión en cada uno dependiendo de la forma de su construcción; por ello, dentro de cada significado aparecen especificaciones de la estructura intransitiva, estos son los siguientes: 1. Tener gusto y complacencia de una cosa, disfrutar. 2. Sentir placer, gozo o alegría, experimentar gratas emociones. 3. Conocer carnalmente a una mujer. 4. Tener alguna condición buena física o moral (1998: 644-645).

Finalmente, el *Diccionario de la Real Academia Española* a su vez señala cinco acepciones, las tres primeras correspondientes a construcciones transitivas y las segundas a las intransitivas: 1. Tener y poseer algo útil y agradable. *Gozar de sus riquezas*. 2. Tener gusto, complacencia y alegría de algo. U. t. c. prnl. 3. Tr. Conocer carnalmente a una mujer. 4. Sentir placer, experimentar suaves y gratas emociones U. t. c. prnl. *Gozarse en la suerte de los demás*. 5. Tener alguna buena condición física o moral. *Gozar DE buena salud, vitalidad, estimación, fama*.

En resumen, los diccionarios coinciden en tres significados, haciendo la separación de la construcción transitiva directa y la construcción preposicional. En primer lugar, la experimentación de algo bueno o grato; en segundo lugar, el de posesión de una condición física o moral; y finalmente, el conocer carnalmente a una mujer. Lo cierto es que al estudiar las oraciones del corpus, el comportamiento reflejó solamente dos significados, el primero de posesión: ‘tener’ (5a), y el segundo referente a un estado psicológico: ‘disfrutar’ (5b), siendo dominante el primer significado.

- (5) a. Y ya *goza de* dudosa reputación.
- b. Laura *goza de* su cuerpo como nunca imaginó.

Además, se encontraron ‘ejemplos puente’, en los cuales son posibles las dos lecturas antes mencionadas, tratándose de construcciones que siempre presentan la preposición. Tales oraciones son construidas con sujeto animado, tal como se puede apreciar en las oraciones (6a) y (6b), puesto que si fuesen codificadas con sujeto no animado, éstos no son los representantes prototípicos de un estado que implica un proceso mental.

- (6) a. La familia *goza de* una paz imposible de obtener.
- b. [Unos seres] *gozan de* todos los privilegios.

De los significados antes mencionados el más común es el de ‘tener’, seguido por ‘disfrutar³’ y lejanamente por los ‘ejemplos puente’. A continuación haremos una revisión de cada significado.

³ Con el fin de unificar y simplificar la notación, la acepción referente a un “proceso de voluntad, emoción o sentimiento”, en ambos verbos, *gozar* y *disfrutar*, será marcada como ‘disfrutar’.

Acepción ‘tener’

En primer lugar de frecuencia se encuentra ‘tener’, que cuenta con un 76% del total de la muestra, en mayor medida en prensa, puesto que ocupa el 95% de las oraciones de este género y un 57% en ficción. Como ya habíamos mencionado, puede ser construido tanto con preposición como sin ella y su empleo a lo largo del corpus es para describir un estado de cosas; en este sentido, es un verbo estativo-descriptivo.

- (7) a. Los Lascuraín siempre *gozaron de* mucha popularidad.
- b. Los indios y las indias no *gozaban de* alma mortal.
- c. Y su famoso marido *gozó* fama de cornalón en sus tres bodas.

Las características que son descritas con este significado, por lo general, suelen ser abstractas frente a otras que podrían ser más concretas como el *dinero*, la *comida*, etc., tal como se aprecia en las oraciones anteriores (7); esto es, *fama*, *popularidad*, *salud*, *fortuna*, *prestigio*, *reputación*, entre otras. Precisamente, la recurrencia de esta clase de objetos es lo que ha hecho que encontremos dentro del corpus algunas colocaciones, como las siguientes:

- (8) a. Era joven, *gozaba de* buena salud y tenía arrestos para ensanchar el patrimonio.
- b. Antonio Hurtado de Mendoza y Francisco de Quevedo *gozan de* buena fortuna desde que han puesto la pluma al servicio de don Gaspar [...]
- c. El señor De Valenciano *gozaba de* gran prestigio como abogado penal, y su condición de ex militar le convertía en el mejor especialista para hacer frente a los consejos de guerra.
- d. Y desde aquel memorable día, en toda la región de Capindareo *gozan* fama de eminentes la técnica curativa de tata Nuberto y las virtudes medicinales de la anodina pitzecua.
- e. Y su famoso marido *gozó* fama de cornalón en sus tres bodas, según aquella sentencia que dice: “Al que es buey hasta del cielo le caen cuernos.”

Las colocaciones suelen aparecer, en su mayoría, con preposición (8a), (8b) y (8c) pero existen ejemplos en donde se encuentran las dos construcciones (8d) y (8e). En algunos casos como se aprecia en (8), se encuentra que el objeto está acompañado casi siempre por un adjetivo, como el caso de *buena reputación*, *buena salud*, *buena fortuna*, o bien puede estar modificado por distintos adjetivos, como es el caso de *prestigio*, que fue una de las colocaciones más comunes en la muestra, tal como se muestra en las oraciones de (9).

- (9) a. Si bien el cine español *goza* en estos momentos *de* un envidiable prestigio a nivel internacional, gracias a una serie de originales propuestas cinematográficas de la talla de “Todo sobre mi madre” de Pedro Almodóvar.
b. Quetzaltenango *gozaba de* prestigio intelectual.
c. Algunos de los más celebrados estudios de la postguerra ya *gozaban de* un sólido prestigio en los años veinte y treinta, y no pocos retratistas habían llegado a colaborar activamente con las nuevas autoridades, en los años de la rebelión militar.

Cabe resaltar además, que la mayoría de las colocaciones no tienen un determinante, lo que no resulta extraño en construcciones tan cohesionadas, aunque existen casos como *reputación* y *prestigio*, donde esto se puede ver modificado ya que aceptan artículos indefinidos (*un gran prestigio, una excelente reputación*).

Acepción ‘disfrutar’

La acepción ‘disfrutar’ tiene una menor representación en la muestra, cuenta con un 17% del total de oraciones, cabe señalar su disminución notable en prensa, donde apenas cuenta con un 2% mientras que en ficción cuenta con un 32% de las oraciones.

Al tratarse de un verbo que denota una afección, no resulta extraño el hecho de que cambie de proporción con respecto al género, es esperable que en el primer caso aparezcan más significados de ‘disfrutar’ mientras que en prensa dominen los de ‘tener’. Además, es esperable que en el primer caso existan más estados de experimentación, bien desde el punto de vista de un narrador o de un experimentante en ficción, mientras que en prensa la descripción suele ser más puntual y relacional, más de corte descriptivo de cualidades.

- (10) a. [El hombre] *goza* anticipadamente de su llegada al pueblo.
b. Por su parte, María *gozaba de* las ocurrencias de Giovanni.
c. El amante del barrio gótico barcelonés tiene la posibilidad de tomarse una infusión o un tentempié mientras conversa tranquilamente y *goza de* su belleza arquitectónica.

Los dos primeros ejemplos corresponden a ficción, mientras que el último a prensa; pese a tener el mismo significado, se puede apreciar el corte narrativo de los dos primeros (10a) y (10b), lo que antes ya habíamos mencionado, por una parte los primeros correspondientes más a lo literario, mientras que el último de corte más formal y descriptivo.

Ejemplos puente

El último caso es de los ‘ejemplos puente’; si bien son una cantidad mínima, el 6.5% de la muestra total, tienen ciertas particularidades: en su totalidad son construidos con preposición y con sujetos animados, de modo que tales pueden ser interpretados como los experimentantes de un estado psicológico o bien los poseedores de una cualidad o característica; es decir, para tener las dos posibles lecturas es necesario tener un sujeto animado.

- (11) a. Ahora que *goza del* cariño de estos niños, lo único con lo que ha podido suplir, finalmente y con quebranto, tantas carencias, ha desaparecido esa actitud.
- b. Sancha Cabello *gozó*, si no *de* dinero, *de* una vejez feliz en un mundo de cómicos que la enamoraban. Malas lenguas susurraban que servía de trotaconventos para los galanes de monjas y también para las mulas del diablo, que así se llamaban las queridas de los clérigos.
- c. Hasta bien cumplidos los setenta, Lana Turner *gozó* esporádicamente *del* aplauso del público que hoy le llora en algún que otro club de comedias.

En el primer ejemplo (11a) al ser un objeto abstracto, en particular un sentimiento o bien manifestación de tal, podemos tener las dos lecturas, la de experimentación o la de posesión. Por otra parte, en (11b), podemos tener cierta vacilación puesto que existen dos objetos directos: *dinero* y *vejez feliz*, un bien material y uno abstracto, lo cual nos da lugar a dos posibles lecturas. En el último ejemplo (11c), al tratarse del resultado de una acción que se manifiesta en señal de aprobación, podemos asimismo entender que el sujeto pudo bien haber poseído *el aplauso*, o bien pudo haber disfrutado de éste.

Una vez hecha la revisión de significados, identificamos que la construcción con preposición ha pasado a significar en primera instancia ‘tener’, y que ‘disfrutar’ ha pasado a un segundo plano. Además de identificar que los ‘ejemplos puente’ son un número reducido y marcado, estos últimos indican precisamente la ‘transición’ que existe entre los dos primeros significados, ya que es posible una vacilación al hacer la distribución semántica, no es fortuito el que existan ‘ejemplos puente’, y que éstos además deban cumplir con ciertos requerimientos para que la doble lectura sea posible.

2.1.2 La alternancia de construcción con o sin preposición

El primer aspecto a mencionar es que la codificación de las oraciones con *gozar* no es libre en cuanto a la alternancia con o sin preposición, ya que este verbo tiende a construirse con ésta, 185 oraciones de las 200 están codificadas de esta forma, 85 de ellas en ficción y 100 en prensa. Como se ha mencionado anteriormente *gozar* tiene dos significados: ‘tener’ y ‘disfrutar’, además de los ‘ejemplos puente’, a continuación analizaremos las formas de construcción de cada significado.

Acepción ‘tener’

El significado ‘tener’ puede ser construido tanto con preposición (12a) y (12b) como sin ésta (12c) y (12d), pero sin duda la primera opción es la más común.

- (12) a. Los Lascuráin siempre *gozaron de* mucha popularidad.
- b. Los indios y las indias no *gozaban de* alma inmortal.
- c. Aunque no *gocé* el honor de ser el primogénito.
- d. Y su famoso marido *gozó* fama de cornalón en sus tres bodas.

No resulta extraña la observación anterior, si desde un inicio nos percatamos que el verbo tiene una tendencia innegable a codificarse con la preposición. El 92.98% de un total de 57 casos se construye de esta forma en ficción, mientras que en prensa el 100% (de un total de 95 casos) se codifica de esta manera, en el primer caso existe aún un poco de libertad en la elección como antes se había apuntado.

Acepción ‘disfrutar’

En segundo lugar, se encuentra ‘disfrutar’ cuya posibilidad de construcción con o sin preposición es más abierta, pues si bien en prensa el 100% (de un total de dos oraciones) se construye con preposición (13b), en ficción un 28.12% (de un total de 32 casos) se construye sin preposición.

- (13) a. Zoe *goza* ese momento.
- b. [Ella] *goza del* momento.

En las oraciones anteriores podemos notar que el mismo participante se encuentra codificado de las dos formas, en ambos casos tenemos un sujeto animado y además tal se

encuentra acompañado de un determinante. Por lo anterior podemos concluir que si bien la construcción más marcada es la que se codifica sin preposición, no existen muchas restricciones al realizar pruebas de alternancia, es decir al quitar o añadir la preposición dependiendo el caso.

Con este significado, el de ‘disfrutar’, aparecen casos de parataxis entre verbos, en los que surgen las dos estructuras, la transitiva directa y la preposicional, lo cual nos confirma que ‘disfrutar’ posee más libertad al elegir la presencia o ausencia de preposición.

- (14) a. Juntos organizaron y *gozaron* los brindis y las mascaradas.
- b. Él y los hombres vivieron y *gozaron de* increíble felicidad.

En las oraciones anteriores, existe el mismo tiempo verbal y orden de verbos, y aún así es posible encontrar una oración con preposición y otra sin ésta. Si bien es cierto que no se encontraron ejemplos en el corpus que expresaran la parataxis entre objetos donde apareciese la primera preposición elidida, tales podrían encontrarse fácilmente. No es extraña una oración como (15a), la cual bien podría alternar con (15a') y (15a'') sin ninguna dificultad.

- (15) a. La joven *goza* los regalos y de los abrazos.
- a'. La joven *goza de* los regalos y los abrazos.
- a''. La joven *goza de* los regalos y de los abrazos.

Ejemplos puente

Los casos restantes son los ‘ejemplos puente’ y corresponden 11% a ficción y 2% a prensa, todos estos ejemplos son contruidos con preposición, con esta característica podemos percatarnos de que la construcción menos marcada es la que tiene preposición. Cabe destacar que si bien las oraciones que encontramos en el corpus tienen esta preferencia, no dudamos que existan complementos que puedan aparecer sin preposición y que tengan la doble lectura, es decir, que puedan entrar dentro de la etiqueta de los ‘ejemplos puente’.

Observamos nuevamente que las características del argumento, también son importantes para hacer posible las dos lecturas: la de ‘tener’ y la de ‘disfrutar’, la *paz*, el *aplauzo* y los *ingresos*, pueden ser bien términos de posesión u objetos de placer.

- (16) a. La familia *goza de* una paz imposible de obtener.
- b. Lana Turner *gozó* esporádicamente *del* aplauso del público.

- c. Verdi *gozó* relativamente temprano *de* sus múltiples ingresos por derecho de autor.

Finalmente, destaca un ejemplo encontrado (17b) que no posee ninguno de los significados antes mencionados, sino que tiene el significado ‘ser’. Resulta importante este ejemplo ya que en él encontramos una restricción para la alternancia entre la construcción transitiva y la transitiva preposicional, puesto que al realizarla pareciese tener un cambio de significado.

- (17) a. Ella *goza* tocar el violín.
a'. Ella *goza de* tocar el violín.
b. Las fotografías de este nuevo grupo dentro del movimiento *gozaban de* ser realistas.
b'.?Las fotografías de este nuevo grupo dentro del movimiento *gozaban* ser realistas.

Se pudo observar que mientras son sujetos animados no existe ninguna restricción en la alternancia como se aprecia en (17a) y (17a'), pero si el sujeto es inanimado como en el caso de (17b) y (17b') ésta no es posible. Si bien sólo encontramos un solo caso, resulta interesante para el estudio de nuestro verbo, puesto que encontramos que la estructura codificada con sujetos animados tiene menos limitaciones.

2.1.3 Complementos determinados vs complementos indeterminados

El siguiente aspecto a examinar es el de la determinación. En general se entiende que empleamos determinantes para crear un vínculo entre el núcleo nominal y sus posibles referentes en el mundo, o bien en determinada situación comunicativa. Con el determinante actualizamos y anclamos en el espacio-tiempo a nuestro objeto. A la frase que carece de determinantes se le denomina frase escueta; la ausencia de tales elementos tiene ciertas implicaciones en cuanto al significado ya que genera los rasgos de no delimitación y de inespecificidad.

- (18) a. Juan se *comió* el pastel.
a'. Juan *comió* pastel.

En la primera oración sabemos que Juan se comió la totalidad del pastel mientras que en la segunda oración, el sintagma nominal escueto es inespecífico, sólo sabemos que Juan comió una parte del pastel. La primera se conoce como lectura toto-genérica y la segunda como parti-genérica (Laca: 1999)

Existen estados de cosas que tienen la propiedad de ser genéricos, esto es, que no se refieren a una situación determinada, el complemento no resulta una entidad particular. Por tal razón es que podemos encontrarnos con oraciones como:

- (19) a. Los trabajadores del ayuntamiento *pintan* bardas.
a'. Juan *pinta* una barda/reja.

Mientras que es extraño encontrar construcciones como:

- (20) a.*Juan *pinta* barda/reja.

En el caso de los complementos de *gozar*, la determinación juega un papel singular, y es que existe una clara preferencia por parte de ‘disfrutar’ y de los ‘ejemplos puente’ por construirse con preposición y con determinante, mientras que ‘tener’ cuenta con una proporción bastante equilibrada en cuanto a la determinación de sus complementos. La primera acepción tiene, en ficción, un 56.25% (de 32 casos totales) de sus complementos con determinante y con preposición, tal como podemos observar en las oraciones de (21).

Mientras que en prensa tiene un 100% (dos casos totales). El 44% restante en ficción corresponde, en su mayoría, a casos sin preposición y con determinante –28.12%–, mientras que sólo el 15.63% corresponde a casos con preposición y sin determinante. Esto señala una clara preferencia para que *gozar*, en esta acepción, se construya con una frase nominal determinada como su objeto, ya sea que vaya con preposición o no.

- (21) a. Con deliciosa anticipación *gozaba de* la media mentira que les había dicho a los editores.
b. Johnny *gozó en un instante de* la intensidad de aquellos pobres aromas nocturnos que le limpiaban el alma.

Por su parte, de los once ‘ejemplos puente’ que hay en ficción, el 81.81% aparecen también con preposición y con frase nominal determinada (22a) y (22b), lo mismo que los dos casos de este tipo que registramos en prensa.

- (22) a. La familia *goza de* una paz imposible de obtener sin una cierta estabilidad económica.
b. [Unos seres] *gozan de* todos los privilegios.

Finalmente, con la acepción de ‘tener’, pudimos observar en ficción que de los 57 casos un 47.36% cuenta con la estructura transitiva preposicional y con determinante, mientras que en prensa de los 95 casos un 50.52% cuenta con preposición y determinante. Si bien la proporción de los ejemplos aumenta notoriamente en prensa, la determinación de los elementos mantiene un comportamiento similar.

Debemos destacar que lo anterior es una preferencia en cuanto a un criterio de frecuencia y no una restricción en cuanto al comportamiento sintáctico de los complementos de estas acepciones. Porque si bien existe un mayor número de frases nominales (sean o no término de preposición) que cuentan con determinante, también podemos encontrar casos que se refieran a situaciones genéricas, y por tanto, puedan aparecer sin determinante. Lo antes mencionado puede darse tanto con la construcción transitiva preposicional (23a) y (23b) como la construcción transitiva directa (23a') y (23b').

- (23) a. Daniela *goza de* paz interior.
a'. Daniela *goza* paz interior.
b. Y después de tantos años por fin *goza de* libertad.
b'. Y después de tantos años por fin *goza* libertad

Lo anterior podemos explicarlo si regresamos a la semántica del verbo. Al ser un verbo de emoción, en este caso específico con la acepción de ‘disfrutar’, es necesario que lleve un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo cual no resulta raro, entonces, que necesite de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de un determinante, elemento que tiene una función de anclaje temporal y espacial en la situación comunicativa. Si bien encontramos una preferencia por parte de las acepciones de ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ por codificarse con preposición y con determinante, es sólo eso, una preferencia, puesto que no por ello dejamos de encontrar complementos que pueden contar con la ausencia de determinante.

2.1.4 La animacidad

Además de la determinación hay otro aspecto que resulta fundamental para este estudio, es el de la animacidad. Los sujetos animados son más esperados en verbos que implican alguna clase de experimentación, por tal, no parece extraño que un verbo como *gozar* tenga en su mayoría sujetos animados que son los esperados prototípicamente para codificar este tipo de estados de cosas. Sin embargo, debido a la distribución de significados anteriormente mencionada, sabemos que el significado que domina es el de ‘tener’ y no el de ‘disfrutar’. Por tanto, es esperable que la proporción de sujetos animados se vea afectada, así como también es esperable que el género influya.

- (24) a. No piensa en nada, *goza de* su propio cuerpo, de sentirse joven, con energía, en buena forma.
 b. Y *gozaba* la sensación de sentirse dueña de todo el panorama adusto y silente que se alcanzaba a dominar desde lo alto del peñascal que protegía maternalmente a su chamizo.
 c. Se besaban despacio, *gozaban* la embriaguez de las caricias sin el estorbo de la exasperación.

En ficción abundan los sujetos animados, como en los ejemplos de (24a), (24b) y (24c), debido en primera instancia a que existen más casos del verbo con el significado de ‘disfrutar’, a éste le corresponde un 96.87% de las oraciones con este significado. Al significado de ‘tener’ le corresponde un 71.92% y a los ‘ejemplos puente’ un 100% de sujetos de tipo animado.

Al estudiar los resultados de prensa, las proporciones cambian notablemente, puesto que a ‘tener’ le corresponde un 40%, mientras que a ‘disfrutar’ y a los ‘ejemplos puente’ un 100% de sus casos.

CUADRO 4

Significado	Tipo de sujeto	Ficción	Prensa
‘Tener’	Sujeto animado	41 = 71.92%	38 = 40%
	Sujeto no animado	15 = 26.31%	56 = 58.94%
	Sujeto animado y no animado	1 = 1.75%	1 0 1.05%
‘Disfrutar’	Sujeto animado	31 = 96.875%	2
	Sujeto no animado	1 = 3.125%	0
‘Ejemplos puente’	Sujeto animado	11	2
	Sujeto no animado	0	0

Resumen de *gozar*

En sinopsis, hemos visto que *gozar* tiene una tendencia clara a construirse con preposición, además de poseer dos significados en uso, el primero correspondiente a un estado de posesión; en este caso un uso como verbo estativo-descriptivo que es utilizado para denotar características y cualidades que pueden ser permanentes o transitorias, uso al que hemos parafraseado como ‘tener’. En segundo lugar, el de experimentación, el cual se ha clasificado dentro de la etiqueta de los “verbos de voluntad, emoción o sentimiento” y hemos parafraseado como ‘disfrutar’; además, de existir casos como los denominados ‘ejemplos puente’, en los que las dos lecturas antes mencionadas son posibles. Cabe destacar que el uso predominante es el que hemos parafraseado como ‘tener’, mientras que el segundo lugar lo ocupa ‘disfrutar’, y el último los ‘ejemplos puente’. Además, debemos hacer la aclaración de que, en el caso del significado estativo, es decir, en el de la acepción ‘tener’, los papeles temáticos son distintos, por una parte el sujeto cumple con el rol de locativo, mientras que el complemento con el de tema.

Por otro lado, es importante señalar que la construcción menos marcada, tomando como base el criterio de neutralidad, es la que lleva preposición, puesto que puede tener los dos significados antes mencionados, además de los ‘ejemplos puente’, mientras que la construcción sin preposición sólo puede tener los dos primeros significados, ‘tener’ y ‘disfrutar’. Sobre esta observación es necesario apuntar que el significado de ‘tener’ se construye en su mayoría con preposición, mientras que ‘disfrutar’ tiene una posibilidad de construcción más abierta, es decir, se combina igualmente con preposición o sin preposición. Además, como ya hemos apuntado, si bien en nuestro corpus sólo encontramos que los ‘ejemplos puente’ se codifican con preposición, no dudamos que existan casos en los que exista presente la codificación transitiva directa y puedan tener una doble lectura.

Otro punto de este análisis fue el estudio de la determinación de la frase nominal en función de complemento, ya sea preposicional o no preposicional. Al realizar el análisis nos percatamos de la preferencia de ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ por codificarse con preposición y con determinante. Además de encontrar que el significado de ‘tener’ se construye en su totalidad con preposición, esto es, que la construcción transitiva

preposicional se encuentra muy cohesionada, lo cual se puede observar en las locuciones encontradas con este significado.

Tenemos que señalar que lo encontrado respecto al comportamiento de las acepciones mencionadas no es más que una preferencia, no existe una restricción en cuanto a la presencia o ausencia de determinantes. Por lo anterior es que podemos encontrar sin dificultad algunos casos en los que las acepciones se refieran a situaciones genéricas y por tanto no tengan ningún determinante, o que bien, su complemento, directo o preposicional, se encuentre en plural y tampoco cuente con un determinante. El comportamiento anterior lo hemos intentado explicar con base en la semántica de nuestro verbo de estudio, ya que al tratarse de un verbo de emoción —en este caso específico con la acepción de ‘disfrutar’— es necesario que lleve un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro, entonces, que necesite de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, hecho que justamente se logra por medio de un determinante.

Por último, los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra. Con el significado de ‘disfrutar’ es más notorio, puesto que en ficción cuentan con un 97.22% y en prensa con un 100% de los casos. Con ‘tener’ la proporción disminuye y en ficción es un 75% mientras que en prensa es un 40%. Finalmente, los ‘ejemplos puente’ en ambos géneros tienen un 100% de sujetos animados, lo cual ya habíamos aclarado, es una condición obligatoria para que la doble lectura sea posible.

2.2. El caso de *disfrutar*

2.2.1 El significado

Al igual que con *gozar*, es importante un primer acercamiento semántico, como habíamos mencionado antes. El significado de *disfrutar* tuvo una extensión metafórica, ya que al principio designaba algo puramente denotativo: el *desfrutar*, es decir, el quitar los frutos de una planta o árbol, para después significar el sacar el fruto o beneficio de alguna cosa. Una vez hecha esta observación, pasaremos a hacer una revisión de qué registran los diccionarios acerca del significado de *disfrutar*.

En primer lugar, en el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española*, se marcan cuatro acepciones, las dos primeras transitivas, las dos siguientes con

posibilidad de construcción transitiva o intransitiva: 1. Quitar ó coger los frutos (antiguo). 2. Esquilmar, sacar todo el fruto de una cosa, sin miramiento alguno, sin pensar en mejorarla ó conservarla. 3. Metafórico. Percibir los frutos y utilidades de una cosa, sacar de ella el provecho, ó hallar en ella la comodidad ó gusto, que puede proporcionar. 4. Metafórico. Estar en posesión de lo que puede proporcionar provecho, comodidad ó gusto (1998: 1256-1257).

Por su parte, el *Diccionario de uso de español* indica tres acepciones, la primera transitiva, la segunda con las dos posibles construcciones, y la última transitiva. Éstas son: 1. Sentir alegría o placer en cierto sitio o con cierta cosa. 2. Tener cierta cosa buena. 3. Aprovecharse o beneficiarse; percibir alguien las rentas u obtener el provecho de cierta cosa aunque no sea propiedad suya (2008: 1013).

Finalmente, en el *Diccionario de la Real Academia Española* se registran cuatro acepciones, la primera transitiva y las tres restantes intransitivas: 1. Percibir o gozar los productos y utilidades de algo. *Disfrutar la buena comida*. 2. Tener alguna condición buena, física o moral, o gozar de comodidad, regalo o conveniencia. *Disfrutar DE excelente salud, destreza, estimación, fama*, etc. U. t. c. tr. 3. Tener el favor o amistad de alguien; aprovecharse de él. U. t. c. tr. 4. Gozar (|| sentir placer).

Haciendo un resumen, los diccionarios coinciden en dos significados al igual que sucede con *gozar*, uno con valor posesivo: ‘tener’, y otro con valor de estado de experimentación: ‘disfrutar’⁴, lo anterior coincide perfectamente con lo que fue encontrado en el corpus, con el uso. Sin embargo, la distribución de los significados es opuesta a la de *gozar*. El significado que predomina dentro de la muestra es ‘disfrutar’, en segundo lugar ‘tener’, y finalmente los ‘ejemplos puente’. A continuación haremos una revisión de cada significado.

Acepción ‘disfrutar’

En primer lugar de frecuencia se encuentra ‘disfrutar’, con un 81% en ficción y un 60% en prensa. Contrario a lo que ocurre con *gozar*, el uso principal de este verbo es para la descripción de estados de experimentación, como lo hemos indicado en un inicio, pertenece

⁴ Como habíamos indicado en el capítulo anterior, con el fin de unificar y simplificar la notación, el significado referente a un “proceso de voluntad, emoción o sentimiento”, en ambos verbos, *gozar* y *disfrutar*, será marcado como *disfrutar*.

a la etiqueta de “verbos de voluntad, emoción o sentimiento”, su uso básico es éste y puede ser codificado con preposición (25b) y (25c) o sin ella (25a) y (25d), tal como apreciamos en las oraciones de (25).

- (25) a. El profesor de inglés *disfruta* la charla.
b. *Disfruta de* las tareas que son saboteadas en el instante en que alguien entra en un cuarto que se ha laborado ordenar.
c. María Barranco *disfruta de* las mieles del éxito.
d. Maríalejandra *disfruta* mucho la posibilidad de tener cuatro días de la semana para preparar sus diálogos.

Las características que son experimentadas suelen ser abstractas, como se puede apreciar en las oraciones anteriores (25), en contraste con otras como *cervezas frías, las pizzas, el queso, los chocolates*, entre otras.

Acepción ‘tener’

Este significado ocupa el segundo lugar en cuanto a frecuencia, cuenta con un 23% del total de la muestra. En ficción tiene un 10% de los ejemplos, mientras que esta proporción aumenta notoriamente en prensa, donde cuenta con un 36% de las oraciones. Con lo anterior podemos observar nuevamente las diferencias en cuanto a género puesto que, como ya habíamos indicado, no resulta extraño esperar más descripciones puntuales y relacionales en prensa, por ello es que aumenta considerablemente el número de oraciones con este significado.

Al igual que sucede con *gozar, disfrutar* también tiene un uso estativo-descriptivo, y la serie de características que son descritas suelen ser asimismo de corte abstracto: *vacaciones, fortaleza, buena salud, simpatía*, que contrasta con otras más delimitadas como *dinero, infraestructura*, entre otras.

Al contrario de lo que sucede con *gozar*, con este significado no existen colocaciones, no existe una frecuencia alta para poder considerarlo de esta forma, sólo existen construcciones idénticas a las que aparecen con *gozar*, como el caso de:

- (26) a. Por otro lado, *disfrutaba de* contactos que la abastecían de libros orientales. Alguien se los mandaba desde Chipre, con periodicidad irregular.
b. Decía esto con sorna puesto que los naturistas eran raros en la ciudad y, en general, *disfrutaban de* buena salud.

La realidad es que el número de aparición de las oraciones anteriores es sumamente reducido, y esto coincide precisamente con las especializaciones de los verbos de estudio, mientras que *gozar* se emplea en su mayoría para expresa ‘tener’, *disfrutar* se emplea para ‘disfrutar’, por lo cual en el primer caso es natural encontrar colocaciones con el significado que estamos analizando mientras que con el segundo verbo no.

Ejemplos puente

El caso de los ‘ejemplos puente’ se ve un tanto limitado, puesto que es necesario que tenga un sujeto animado para tener la lectura estativo-descriptiva: ‘tener’, y la de experimentación: ‘disfrutar’. Por otra parte, cuenta con muy pocos ejemplos, en ficción cuenta con 9 oraciones y en prensa apenas 4.

- (27) a. Los hombres como De Maistre, hijos de modelos absorbentes, mestizos de culturas encontradas, desbordados por su propia energía, *disfrutan de* instantes en que se sienten dioses.
- b. A partir de entonces, Schrödinger *disfrutó de* una paz que muy pocos de sus colegas disfrutaron en esos años.
- c. César Jara también *disfruta de* unos días de descanso.
- d. Desde hace poco *disfruto de* una libertad que hace 22 años no poseía ya que siempre tenía responsabilidades en la Orquesta Nacional o en Cincinnati, y desde mayo pasado albergo esa libertad.

El complemento debe tener ciertas características, por lo general, debe ser algo abstracto, para que sea posible la doble lectura, como en los ejemplos anteriores (27), donde *los instantes, una paz, unos días y la libertad*, al no ser concretos fácilmente pueden ser interpretados de las dos formas, con el significado de ‘tener’ o bien con el significado de ‘disfrutar’.

Después de haber hecho la revisión de significados podemos apreciar que la construcción con preposición significa en primer lugar ‘disfrutar’, al contrario de lo que acontece con nuestro verbo de estudio anterior *gozar*, que el segundo significado es ‘tener’, y que en último lugar están los ‘ejemplos puente’ que son un número limitado. Por lo anterior, podemos apreciar que el par de verbos de nuestro análisis cuenta con una especialización semántica.

2.2.2 La alternancia de construcción con o sin preposición

El primer aspecto a mencionar es que la construcción de las oraciones con *disfrutar* tiende claramente a codificarse con preposición, 163 oraciones de las 200 están construidas de esta forma, 77 de ellas en ficción y 86 en prensa. Los significados de *disfrutar* son dos, como antes hemos mencionado, ‘disfrutar’ y ‘tener’, además de los ‘ejemplos puente’; el dominante, sin embargo, es el primero. Una vez hecha la revisión semántica analizaremos las formas de construcción de cada significado.

Acepción ‘disfrutar’

Se puede construir con preposición y sin ésta, sin duda existe una mayor libertad de construcción, puesto que existe un número considerable de oraciones sin preposición, en oposición a lo que sucedía con *gozar*. En ficción existe un 28.39% de oraciones codificadas con la forma transitiva directa como en (28c) y (28g), mientras que en prensa existe un 20% oraciones codificadas con preposición como se muestra en el resto de las oraciones (28a), (28e), y (28i), las oraciones antes indicadas son las extraídas del corpus, es decir, no tienen modificación alguna.

- (28) a. Duerme, bendito mío, *disfruta de* tu paz.
- b. Duerme, bendito mío, *disfruta* tu paz.
- c. ¡Apréndetelo bien: hazte duro, pero *disfruta* los cariños!
- d. ¡Apréndetelo bien: hazte duro, pero *disfruta de* los cariños!
- e. Éste *disfruta* no solo *de* la ópera, sino *de* todo lo que le ofrece la riqueza (incluso el poder político).
- f. Éste *disfruta* no solo la ópera, sino todo lo que le ofrece la riqueza (incluso el poder político).
- g. Practica voleibol y aerobics y *disfruta* al máximo las pizzas, el queso y los chocolates.
- h. Practica voleibol y aerobics y *disfruta* al máximo *de* las pizzas, el queso y los chocolates.
- i. Sin embargo *disfrutaba* la seguridad de mi casa, de mis hermanos, de la presencia de mi padre, la felicidad de asomarme a la ventana de mi cuarto y ver el valle con las huertas y las laderas donde florecen almendros y manzanos.
- j. Sin embargo *disfrutaba de* la seguridad de mi casa, de mis hermanos, de la presencia de mi padre, la felicidad de asomarme a la ventana de mi cuarto y ver el valle con las huertas y las laderas donde florecen almendros y manzanos.

Podemos apreciar que en realidad no existen restricciones en la alternancia, es decir, que fácilmente podemos agregar la preposición (28d), (28g) y (28j) o bien quitarla (28b) y (28f) sin dificultad alguna; esto es, sin que la oración resulte agramatical. Lo que encontramos interesante es el caso de (28i), en el que hay cierta ambigüedad, puesto que podemos pensar que los complementos *de mi casa*, *de mis hermanos* y *de la presencia de mi padre* son expansiones de la frase nominal *la seguridad*, pero a la vez podríamos analizarlos como complementos a los cuales se optó por codificar con preposición. Lo anterior, precisamente es lo que resultaría una pista fundamental para nuestro estudio, ya que encontraríamos en una misma oración la alternancia de las dos construcciones con el mismo significado: el de experimentación. De esta forma observaríamos que mientras los complementos animados se codifican con preposición, los abstractos como *la seguridad de mi casa*, *la felicidad de asomarme a la ventana de mi cuarto* y *ver el valle* serían codificados sin preposición. Sin embargo, debido a que no encontramos otro ejemplo similar no podemos hacer observaciones más puntuales.

Como mencionamos no encontramos restricciones, pero si algunas pudieran ser destacadas serían las que presentamos a continuación:

- (29) a. Ester también *disfruta de* sí misma.
b. *Ester también *disfruta* sí misma/ Ester también *se disfruta* a sí misma.
c. De cualquier forma el público *disfrutó de* la peculiarísima forma de cantar de Josele Santiago y de su excelente toque de guitarra, del gran guardaespaldas que es Manolo Benítez, de un Fino Oyanarte, fino en el nombre, en figura y en el toque del bajo con o sin púa y de un Chema Animal Pérez en la batería que nos conquistó por su pegada demoledora.
d. De cualquier forma el público *disfrutó* la peculiarísima forma de cantar de Josele Santiago y de su excelente toque de guitarra, al gran guardaespaldas que es Manolo Benítez, a un Fino Oyanarte, fino en el nombre, en figura y en el toque del bajo con o sin púa y a un Chema Animal Pérez en la batería que nos conquistó por su pegada demoledora.

En el primer caso (29a), al quitar la preposición (29b) la estructura resulta agramatical, por lo que es necesario agregarle además de la marca de objeto directo animado, esto es, la preposición *a*, la partícula *se*. En el caso de (29b) resulta evidente la pérdida de claridad al quitar la preposición (29d), en particular cuando se trata de complementos animados: *el gran guardaespaldas*, *un Chema Animal Pérez*, para la cual es necesario agregar la preposición *a*, en el caso de animados.

Además de las oraciones anteriores, existe un caso peculiar, éste tiene el complemento antepuesto y sujeto pospuesto:

- (30) a. Como es lógico, *de* la substanciosa programación sólo *disfrutan* las dos grandes islas.
- b. Como es lógico, la substanciosa programación sólo *la disfrutan* las dos grandes islas.

La oración (30a) es la original, mientras que al quitarle la preposición como se observar en (30b), tenemos que agregar el clítico de objeto directo correspondiente, en este caso 'la', para que la oración pueda ser comprensible.

Acepción 'tener'

En segundo lugar de frecuencia se encuentra 'tener', que ocupa el 23% del total de la muestra, con un 10% de oraciones en ficción y un 36% en prensa, puede ser codificado con preposición (31a) y (31c) o sin ésta (31b) y (31d).

- (31) a. La copiosa mayoría de los integrantes de la raza humana, por desgracia, no *disfrutan de* fortaleza anímica tan fornida ni de esperanza de perfección mancomunal a tan largo e inclusive hipotético plazo.
- b. Así los dos *disfrutaban de* la misma perspectiva en la puesta de sol y oponían a la temperatura invernal el calor de los cuerpos.
- c. La "ciudad heroica" *disfrutó* un recital inolvidable con dos artistas mexicanas.
- d. El movimiento no *disfrutó* la solidaridad de otras minas, y en cambio sí de socios inesperados.

En comparación con 'disfrutar' no posee tanta libertad en cuanto a la elección de la preposición puesto que observamos que 44 oraciones de las 46 se codifican de esta forma.

Ejemplos puente

Finalmente, encontramos los 'ejemplos puente', los cuales tienen un 9% de las oraciones en ficción y 4% en prensa, sin embargo para que sea posible la doble lectura es necesario que las oraciones aparezcan siempre con la preposición, como se puede ver en los ejemplos siguientes:

- (32) a. Sus padres están retirados, *disfrutan de* una cierta comodidad económica.
- b. Antes *disfrutaba de* una ilusión persistente: ser uno.

- c. Yo no tengo nada nuevo que decir, desde hace poco *disfruto de* una libertad que hace 22 años no poseía ya que siempre tenía responsabilidades en la Orquesta Nacional o en Cincinnati, y desde mayo pasado albergo esa libertad.
- d. Y *disfrutarán de* un jardín cristalizado, casi idéntico todo el año.

Además de la preposición es necesario que el complemento pueda ser interpretado como argumento tanto de un estado de descriptivo-estativo: ‘tener’ o bien de un estado de experimentación: ‘disfrutar’, por lo general la clase de objetos que aparecen con esta construcción suele ser abstracta, como *una ilusión, una libertad, un gran poder, éxito social*, entre otros.

Al igual que sucede con *gozar*, debemos señalar si bien las oraciones que encontramos en el corpus tienen esta preferencia de codificación, es decir, la estructura transitiva preposicional, no dudamos que existan complementos que puedan aparecer sin preposición y que tengan la doble lectura, es decir, que puedan entrar dentro de la etiqueta de los ‘ejemplos puente’.

2.2.3 Complementos determinados vs complementos indeterminados

La siguiente característica a analizar es la determinación, como ya se había mencionado en el apartado 2.1.3, la determinación sirve para crear un vínculo entre el objeto y sus posibles referentes en el mundo, “para <<actualizar>> y dirigir hacia la realidad concreta un signo <<virtual>> (perteneciente a la <<lengua>>), o para delimitar, precisar y orientar la referencia de un signo (virtual o actual)” (Coseriu: 1973).

En el caso de los complementos de *disfrutar*, la determinación juega un papel particular, y es que existe una clara preferencia por parte de las acepciones ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ por construirse con preposición y con determinante, al igual que sucedía con *gozar*. Hemos de señalar que la proporción de estas cambia puesto que el significado más recurrente no es el de ‘tener’ como sucedía en el caso del estudio del verbo anterior sino que en este caso lo es ‘disfrutar’. Sin embargo, el comportamiento sigue siendo el mismo, en primer lugar las acepciones de ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ se construyen en una mayor proporción con preposición y con determinante. La primera acepción tiene, en ficción, un 59.25% (de los 81 casos) de sus complementos con preposición y con determinante, tal preferencia se ilustra en las oraciones de (33). Mientras que en prensa esta

proporción aumenta a un 75% (de los 60 casos). El 40% restante en ficción corresponden en mayor parte a los casos sin preposición y con determinante (24.69%), mientras que sólo un 3.70% corresponde a los casos sin preposición y sin determinante. Como podemos apreciar con los datos anteriores, la acepción de ‘disfrutar’ tiene una clara preferencia a que su objeto se construya con una frase nominal determinada, ya sea bien que ésta presente preposición o no, pero siendo preferente la estructura transitiva preposicional.

- (33) a. Sofía se serena interiormente y *disfruta de* los últimos momentos de descenso.
b. No hay un alma a esas horas y Ramón *disfruta de* la falta de vida que reina por las calles, del silencio extraño que bate como un eco contra los edificios.

En el caso de los once ‘ejemplos puente’ que hay en ficción, el 66.66% aparecen también con preposición y con frase nominal determinada, lo mismo que los cuatro casos de este tipo que registramos en prensa, tal codificación se ilustra en las siguientes oraciones.

- (34) a. Sus padres están retirados, *disfrutan de* una cierta comodidad económica y tienen una relación distante pero afectuosa con ella.
b. Schrödinger *disfrutó de* una paz que muy pocos de sus colegas disfrutaron en esos años.

Por último, con la acepción de ‘tener’, observamos que en ficción de los 10 casos un 50% cuenta con preposición y con determinante, mientras que en prensa de los 36 casos un 69.44% de los casos se codifican de la forma antes mencionada.

Al igual que sucedió con nuestro verbo de estudio anterior, es decir, con *gozar*, el modo de codificarse de los complementos de ‘disfrutar’ y de los ‘ejemplos puente’ no es más que una preferencia y no una restricción en cuanto al comportamiento sintáctico de los complementos directos o preposicionales de estas acepciones.

Si bien es cierto que dentro de nuestro corpus, de manera específica, dentro de las oraciones con tales acepciones encontramos un mayor número de frases nominales que cuentan con determinante, también podemos encontrar casos que se refieran a situaciones genéricas, y por tanto, puedan aparecer sin determinante. Además, lo anterior puede darse tanto con la construcción transitiva preposicional (35a) y (35c) como la construcción transitiva directa (35b) y (35d).

- (35) a. Francisco *disfrutó de* cariño sólo en la última etapa de su vida.
b. Francisco *disfrutó* cariño sólo en la última etapa de su vida.

- c. Y después de tantos años por fin *disfrutó de* momentos inolvidables.
- d. Y después de tantos años por fin *disfrutó* momentos inolvidables.

Para explicar el comportamiento anterior de las acepciones antes mencionadas podemos regresar a la semántica de nuestro verbo. Ahora bien, sabemos que, al tratarse de un verbo de emoción es necesario que lleve un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro, entonces, que necesite de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de un determinante, elemento que tiene una función de anclaje temporal y espacial en la situación comunicativa. Si bien encontramos una preferencia por parte de las acepciones de ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ por codificarse con preposición y con determinante, es sólo eso, una preferencia del hablante puesto que no por ello dejamos de encontrar objetos que pueden contar con la ausencia de determinante sin presentar ninguna agramaticalidad.

2.2.4 La animacidad

El rasgo de animacidad que habíamos indicado anteriormente, resulta uno de los puntos básicos de este estudio, al ser diferente la distribución de significados a la de *gozar*, no es extraño que la cantidad de sujetos animados se organice también de manera diferente. Esto en gran medida debido a que el significado que domina la muestra es el que de manera prototípica esperaríamos para este verbo, es decir, el de experimentación: ‘disfrutar’. Los sujetos animados son más esperados en verbos que implican alguna clase de experimentación, por tal, no parece extraño que un verbo como *disfrutar* tenga en su mayoría sujetos animados que son los esperados para codificar este tipo de estados de cosas.

En primer lugar, destaca que la totalidad de oraciones en ficción tienen sujetos animados, mientras que en prensa son un 79%, de estos casos, con ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ la totalidad de oraciones están codificadas son sujeto animado, como se ilustra en (36a) y (36b). Asimismo, resalta el hecho de que con ‘tener’ no pasa esto y el 41.66% de las oraciones tiene sujeto animado, sin duda alguna esto se debe al significado, puesto que como ya habíamos indicado, el empleo del verbo con un uso estativo-descriptivo abre la posibilidad de tener sujetos tanto animados (36c) como inanimados (36d).

- (36) a. [Benjamín] *disfrutó* a plenitud el paisaje de la tierra que lo vio nacer, meció recuerdos, y la esperanza de volver abrigó su corazón.
 b. Schrödinger *disfrutó de* una paz que muy pocos de sus colegas disfrutaron en esos años.
 c. Por otro lado, *disfrutaba de* contactos que la abastecían de libros orientales.
 d. El movimiento no *disfrutó* la solidaridad de otras minas, y en cambio sí de socios inesperados.

CUADRO 5

Significado	Tipo de sujeto	Ficción	Prensa
'Disfrutar'	Sujeto animado	81	60
	Sujeto no animado	0	0
'Tener'	Sujeto animado	10	15 = 41.66%
	Sujeto no animado	0	21 = 58.33%
'Ejemplos puente'	Sujeto animado	9	4
	Sujeto no animado	0	0

Resumen de *disfrutar*

Al llevar a cabo nuestro análisis hemos visto que *disfrutar* tiene una tendencia clara a construirse con preposición, además de poseer dos significados en uso, el primero correspondiente a un estado de experimentación, el cual clasificamos dentro de la etiqueta de los “verbos de voluntad, emoción o sentimiento” y hemos parafraseado como ‘disfrutar’. El segundo correspondiente a un estado de posesión, a un uso como verbo estativo-descriptivo que es empleado para denotar características y cualidades que pueden ser permanentes o transitorias, que a su vez hemos parafraseado como ‘tener’. Finalmente encontramos el caso de los ‘ejemplos puente’, en los que las dos lecturas antes mencionadas son posibles, pero para que las oraciones puedan ser clasificadas dentro de esta etiqueta deben cumplir con un par de características. En primer lugar deben tener un sujeto animado y además deben presentar siempre la estructura transitiva preposicional. Hechos los señalamientos anteriores, es importante destacar que el uso predominante es el que hemos parafraseado como ‘disfrutar’, mientras que en segundo lugar se encuentra ‘tener’, y en último lugar los ‘ejemplos puente’. Es importante además aclarar que, en el caso de la acepción ‘tener’, los papeles temáticos son distintos, por una parte el sujeto cumple con el rol de locativo, mientras que el complemento con el de tema.

Además, identificamos que la construcción menos marcada es la que lleva preposición, puesto que puede tener los dos significados antes mencionados y la doble lectura, es decir, el caso de los ‘ejemplos puente’, mientras que la construcción sin preposición sólo puede tener los significados de ‘tener’ y ‘disfrutar’. Pero si algo cabe destacar con respecto a los últimos significados mencionados es que el significado de ‘tener’ se construye en su mayoría con preposición, mientras que ‘disfrutar’ tiene una posibilidad de construcción más abierta. Al igual que sucede con *gozar*, debemos señalar si bien las oraciones que encontramos en el corpus tienen esta preferencia de codificación, es decir, la estructura transitiva preposicional, no dudamos que existan complementos que puedan aparecer sin preposición y que tengan la doble lectura, es decir, que puedan entrar dentro de la etiqueta de los ‘ejemplos puente’.

Al estudiar la determinación de la frase nominal en función de complemento directo pudimos observar la preferencia de dos de las acepciones por codificarse con preposición y con determinante, éstas fueron ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’. Al igual que sucede con *gozar*, debemos señalar que el comportamiento antes señalado no es más que una preferencia, no existe una restricción en cuanto a la presencia o ausencia de determinantes con estas acepciones. Por lo anterior es que podemos encontrar sin dificultad algunos casos en los que las acepciones se refieran a situaciones genéricas y por tanto no tengan ningún determinante, o que bien, su objeto, se encuentre en plural y tampoco cuente con un determinante. El comportamiento anterior lo intentamos explicar recurriendo a la semántica de nuestro verbo de estudio, ya que al tratarse de un predicado de percepción es necesario que lleve un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro, entonces, que necesite de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de la presencia de un determinante.

Por último, el estudio del tipo de sujetos con que se codifica las oraciones con *disfrutar* arrojó que los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra, lo cual como ya habíamos indicado con anterioridad no resulta fuera de lo esperable. Mientras que en ficción cuenta con un 100% de sujetos animados, en prensa tiene un 79% de sujetos animados. Sin embargo esto es más notorio con el significado de ‘disfrutar’, puesto que en ambos géneros cuenta con un 100% de sujetos animados. Con ‘tener’ la

proporción disminuye y se ve casi igualada con respecto a los sujetos no animados en prensa. Observamos que mientras en ficción cuenta con la totalidad de los casos, en prensa tiene un 41.66% de sujetos animados. Finalmente, como ya habíamos señalado para que pueda haber una doble lectura en el caso de los ‘ejemplos puente’ es necesario que exista de manera obligatoria un sujeto animado, por lo que a estos casos les corresponden una totalidad de estos sujetos en ambos géneros.

Resumen de verbos

Una vez analizados algunos aspectos de esta pareja de verbos, observamos que pese a que los dos pueden construirse con o sin preposición, tienden a codificarse con la preposición *de*. Además de que comparten los mismos significados, que hemos parafraseado como ‘tener’ y ‘disfrutar’, además de los ‘ejemplos puente’, en donde las dos lecturas son posibles. Como ya habíamos aclarado, en el caso de la acepción ‘tener’, los papeles temáticos son distintos, por una parte el sujeto cumple con el papel de locativo, mientras que el complemento con el de tema.

Resulta interesante señalar el proceso de extensión metafórica que sucedió con *disfrutar*, y es que en un inicio contaba con un significado puramente denotativo, es decir, el quitar los frutos para después pasara a sacar el fruto de alguna cosa.

Además de lo antes mencionado es importante resaltar que nuestro par de verbos tiene especializaciones, y es que en primer lugar *gozar* se emplea en su mayoría para usos estativo-descriptivos, es decir, su principal significado es el que hemos parafraseado como ‘tener’, mientras que *disfrutar* por su parte, se emplea para expresar estados de experimentación, esto es de ‘disfrutar’. Lo anterior da como resultado que se establezcan algunos comportamientos particulares en cada verbo, como la aparición de colocaciones, que es exclusiva del primer verbo. Además de la distribución de sujetos animados.

Cabe destacar que, aún cuando la proporción en cuanto a la frecuencia del uso de la estructura transitiva preposicional es casi equivalente, en el caso de *disfrutar* aumenta en el género de prensa, mientras que en el caso de *gozar* ésta corresponde al total de los casos. Además de lo anterior, aún cuando hemos apuntado que la distribución de acepciones cambia de un verbo a otro, algunos comportamientos se mantienen para los dos verbos, como el hecho de que el significado de ‘tener’ se encuentre muy cohesionado con la

preposición, casi en su totalidad la lleva presente. Y en el caso de ‘disfrutar’ la forma de construirse es más abierta, sobre todo en ficción, puesto que cuenta con un mayor número de muestras sin preposición. Finalmente, los ‘ejemplos puente’ llevan siempre preposición en ambos verbos puesto que tal es una condición base para que puedan tener las dos lecturas.

Con respecto al estudio de los determinantes en la frase nominal en función de complemento pudimos observar la preferencia de dos de las acepciones de ambos verbos por codificarse con preposición y con determinante, éstas fueron ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’. Debemos reiterar que el comportamiento de las acepciones antes señaladas en nuestros dos verbos de estudio es simplemente una preferencia, es decir, no existe una restricción en cuanto a la presencia o ausencia de determinantes con estas acepciones, no funcionan como elemento obligatorio de ninguna de las acepciones de nuestros verbos. Por lo anterior es que podemos encontrar sin dificultad algunos casos en los que las acepciones se refieran a situaciones genéricas y por tanto no tengan ningún determinante, así como también podemos encontrar que el complemento de estos verbos, ya sea directo o preposicional, esté en plural y tampoco cuente con un determinante.

Hemos elaborado una posible explicación respecto al comportamiento antes mencionado, podemos recurrir a la semántica de ambos verbos, ya que comparten un mismo dominio semántico. Al tratarse de predicados de emoción es necesario que lleven un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro, entonces, que necesiten de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de un determinante.

Por último, una de las diferencias más notorias se observa con respecto a la cantidad y distribución de los sujetos animados. Si bien los sujetos animados en ambos verbos dominan en el corpus, estos cambian de un verbo a otro. En primera instancia mientras que en *disfrutar* los sujetos animados ocupan la totalidad de la muestra en ficción, en prensa tiene un 79% de oraciones con sujetos animados. Por su parte, *gozar* cuenta con un 83% de oraciones con sujeto animado en ficción, mientras que en prensa tal número se ve disminuido notoriamente, ocupando un 43% de las muestras.

Ahora bien, haciendo una revisión más específica de las acepciones, podemos encontrar que ‘tener’ se comporta de manera diferente en ambos verbos. Con el verbo

gozar en el género de ficción cuenta con un 71.92% de oraciones con sujeto animado mientras que con *disfrutar* con el mismo género cuenta con un 100% de éstas. En el caso del género prensa, el comportamiento de ‘tener’ en ambos verbos es similar, por lo que no haremos mayor señalamiento. En el caso de la acepción ‘disfrutar’, ésta cuenta con una totalidad de oraciones con sujetos de tipo animado con el verbo *disfrutar* en ambos géneros, mientras que con *gozar* esto se mantiene casi de la misma forma, ya que sólo aparece una muestra de sujeto de tipo no animado en ficción. Finalmente, en ambos verbos y en ambos géneros los ‘ejemplos puente’ tienen una totalidad de muestras con sujetos animados, ya que como habíamos señalado es condición necesaria para que la doble lectura sea posible.

Capítulo III. Semántica y sintaxis de *padecer-sufrir*.

En el capítulo anterior hemos hecho una revisión de la clasificación semántica de Cano Aguilar (1981: 46-217). El par de verbos que analizaremos en este capítulo también entra en la etiqueta de los denominados “verbos de voluntad, emoción o sentimiento”. Dentro de esta categoría el autor además indica que los verbos que ahora son nuestro objeto de análisis, *padecer* y *sufrir*, son el ejemplo de los verbos semánticamente pasivos, los que han sido generalmente citados cuando se negaba la interpretación tradicional de transitividad; esto debido a que al sujeto le corresponde un papel temático de experimentante, es decir, no es agentivo y sólo percibe una sensación, acción, etc. El sujeto se ve afectado por un ‘acontecimiento’ como en las oraciones de (1), que cumple con la función de objeto directo. Como puede apreciarse, los papeles están invertidos con relación a lo que se considera transitividad prototípica, es decir, el esquema que tiene un sujeto agentivo y un complemento directo paciente.

- (1) a. Venimos de una tierra donde el fregado *padece* la más corrupta y atrabiliaria de las policías.
b. Ana *padece* una intensa depresión.
c. Agustín, de algunos meses a la fecha, *padece* de espantosos dolores en toda la caña de la columna vertebral.
d. Ningún hijo de Israel *padece* de esos males.

Al contrario de lo que ocurría con el par de verbos *gozar* y *disfrutar*, cuya preferencia de construcción era la estructura transitiva preposicional, los verbos que ahora nos competen tienen una tendencia innegable a construirse sin preposición, teniendo abierta la posibilidad de construirse también con ella. Lo anterior resulta interesante, ya que además de contrastar en cuanto a su forma de construcción también lo hacen respecto a su semántica, a lo que se encarga de designar cada par de verbos.

Padecer y *sufrir* se usan para describir estados de cosas similares, y al contrario de lo que sucede con sus ‘opuestos’ *gozar* y *disfrutar*, este par de verbos tienen un comportamiento bastante parecido, incluso si hacemos una revisión con respecto al género, es decir, con respecto a ficción y a prensa. Sin embargo, la clasificación semántica de las oraciones que se construyen con estos verbos es más compleja, puesto que encontramos

cinco posibles acepciones, que pueden ser parafraseadas de las siguientes maneras: ‘sentir dolor’, ‘aguantar’ (ánimicamente), ‘soportar’ (físicamente), ‘tener’ (relacional) y ‘cambio’, de los cuales trataremos adelante.

A pesar de la riqueza semántica de este par verbos, ambos son empleados en la mayoría de los casos con el significado de ‘tener’, por lo común refiriéndose a enfermedades o padecimientos. Resulta importante destacar que el significado ‘primigenio’ de *padecer* y *sufrir*, es el de aguantar y soportar, según lo indica Ana María Moliner en el *Diccionario de uso del español*, lo cual justamente contrasta con lo que encontramos al estudiar el corpus, ya que, como se mencionó, el significado que domina la muestra es el de puede ser parafraseado como ‘tener’, seguido de cerca por los que parafraseamos como ‘soportar’ y ‘aguantar’.

Debido a que al estudiar el comportamiento en corpus de estos verbos no encontramos contrastes tajantes entre ambos usos, podemos notar que no tienen ninguna especialización, ya que se ocupan para expresar los mismos significados en proporciones similares. Para estudiar el comportamiento en uso de este par de verbos, al igual que con el par de verbos anteriores *gozar* y *disfrutar*, se obtuvo una muestra de 200 ejemplos de cada verbo, esto es 200 de *padecer* y 200 de *sufrir*, obtenidos del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). Los aspectos en los que enfocaremos nuestra atención para el análisis de este par de verbos son cinco fundamentalmente:

- El significado. Los verbos que analizaremos en este capítulo no poseen un solo significado, sin embargo cuentan con una distribución bastante semejante de éstos, es decir, no existe una especialización de cada uno de estos ítems con un significado particular. En este sentido, se ahondará en la manera en que se emplean para codificar cada significado.

CUADRO 6

Significado	<i>Padecer</i>	<i>Sufrir</i>
‘Sentir dolor’	5/200	2/200
‘Aguantar’	36/200	42/200
‘Soportar’	15/200	22/200
‘Tener’	142/200	111/200
‘Cambio’	2/200	23/200

- La presencia o ausencia de preposición. Como hemos señalado anteriormente una de nuestras premisas base es que si existe una construcción preferida por el hablante ésta presentará una serie de particularidades. La diferencia en la forma resulta fundamental para entender el comportamiento de los verbos, esta pareja tiende a codificarse con la construcción transitiva directa, es por ello que nos interesa el estudio de la construcción preferida.

CUADRO 7

Construcción	<i>Padecer</i>	<i>Sufrir</i>
Con preposición	45/200	19/200
Sin preposición	155/200	181/200

- El registro. Existe una distribución de los 200 ejemplos de cada verbo, 100 corresponden al género de ficción y 100 al de prensa. Así podremos analizar el comportamiento de forma más amplia, tanto de la construcción transitiva directa como de la transitiva preposicional. Este aspecto de estudio no tendrá un apartado como tal, sino que esta variable se estudia con relación a cada una de las otras aquí contempladas.
- La animacidad. Estos verbos se encuentran bajo la etiqueta de verbos de experimentación, en particular de los que Cano Aguilar denomina “verbos de voluntad, emoción o sentimiento” por lo que se espera que se codifiquen en su mayoría con sujeto animado. Esto se debe en gran medida a que todos los significados conllevan un sujeto que cumpla con el papel temático de experimentante, a excepción quizá de algunas lecturas del significado de ‘tener’. Debido a que nuestro análisis se enfoca en la doble posibilidad de construcción del complemento, debemos analizar cuál es la distribución de sujetos, de manera particular en cada uno de sus posibles significados y si existen preferencias o restricciones.

CUADRO 8

Sujeto	<i>Padecer</i>	<i>Sufrir</i>
Animado	172/200	152/200
No animado	28/200	48/200

- La determinación. Sabemos que los sintagmas nominales pueden o no aparecer con determinantes o expansiones. Nos interesa aquí el estudio de los primeros, ya que son estos elementos los que hacen posible el anclaje temporal y espacial de los sustantivos en función de complemento en determinada situación comunicativa. Se hará un análisis de la codificación del complemento, para identificar las implicaciones de que se trate de una frase determinada o una frase escueta, y si existe alguna restricción a este respecto.

A continuación se presenta el análisis de cada uno de los verbos, según cada una de las variables arriba enumeradas.

3.1. El caso de *padecer*

3.1.1 El significado

El primer paso en la delimitación de las relaciones sintáctico-semánticas que están detrás del uso de este verbo es la delimitación de su significado. Por ello realizaremos una revisión de los que registran los diccionarios acerca de este verbo.

En primer lugar, el *Diccionario de uso de español* registra ocho acepciones: 1. Lo mismo que <<sufrir>>, este verbo tuvo en latín como significado original el de <<soportar>> o <<aguantar>>. 2. (tr. o absol.; <<con; de; por>>). Tener el estado de ánimo que corresponde a la presencia de un dolor físico muy intenso, a la carencia de algo necesario para la vida o muy deseado, a no tener el cariño o la estimación a que se espera o sentirse maltratado; etc.; también puede producir por ver padecer a un ser querido. 3. Tener una enfermedad: *padece una colitis crónica, padecer del corazón*. Tener una necesidad cualquiera: *padece de falta de aire [de libertad]* 4. <<Sufrir>>. Ser objeto de una acción u operación dolorosa o perjudicial. 5. <<Estropearse>>: *se embala bien la fruta para que no padezca en el viaje*. 6. Estar una cosa sometida a un esfuerzo excesivo que puede estropearla. 7. <<Aguantar. Soportar. Sufrir>>. Estar sometido a la acción o la presencia de algo o alguien molesto o perjudicial: *he padecido aquel clima cinco años*. 8. <<Sufrir>>. Tener un engaño, equivocación o desengaño (2008: 532-533).

Por su parte, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* registra de manera concienzuda cinco significados, haciendo divisiones en cada uno dependiendo de su forma particular de construcción, por ello aparecen especificaciones de la estructura “intransitiva” dependiendo con que preposición se construya. Estas acepciones son las siguientes: 1. Sentir física o moralmente un daño, dolo, pena o castigo. 2. Tener una enfermedad. 3. Tener, presentar, experimentar una cosa o nociva o desventajosa. 3. Soportar, tolerar, aguantar. 4. Recibir daño (1998: 230-236).

Por último, el *Diccionario de la Real Academia Española* señala cinco acepciones, todas correspondientes a estructuras transitivas: 1. Sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena o castigo. U. t. c. intr. 2. Soportar agravios, injurias, pesares, etc. U. t. c. intr. 3. Sufrir algo nocivo o desventajoso. *Padecer engaño, error, equivocación*. 4. Sufrir (l)aguantar, tolerar). 5. Dicho de una cosa: Recibir daño.

Si bien una parte importante es lo que los diccionarios registran, para este análisis el uso en corpus es fundamental para comprender el comportamiento de *padecer*, por ello es que podemos apreciar en nuestro corpus que algunos de los significados ya no se manifiestan en la actualidad. De hecho, los diccionarios coinciden sólo en cuatro significados: 1. Sentir físicamente o moralmente un daño. 2. Tener una enfermedad. 3. Soportar, tolerar, aguantar. 4. Recibir daños.

En nuestro análisis hemos hecho una clasificación con base en lo registrado por los diccionarios pero con algunas diferencias. Por ejemplo, hemos hecho una división en cuanto al tercer significado en común, por lo que nuestra clasificación queda de la siguiente forma: 1. Sentir dolor. 2. Aguantar (anímicamente). 3. Soportar (físicamente). 4. Tener (relacional). 5. Cambio.

En cuanto a la frecuencia de las acepciones antes señaladas, debemos apuntar que la más frecuente es ‘tener’, seguida de ‘aguantar’ y ‘soportar’, mientras que las acepciones que tienen un número reducido de apariciones son ‘sentir dolor’ y ‘cambio’. A continuación haremos una revisión más puntual acerca de cada significado.

Acepción ‘tener’⁵

El significado de ‘tener’ posee un gran número de ejemplos, pues ocupa el primer lugar de frecuencia, al contar con 66 oraciones en ficción y 76 en prensa. Se emplea para indicar que un sujeto es poseedor de una enfermedad o padecimiento (2a), (2b), (2d).

Debemos recordar que en la revisión de los diccionarios resultó ser éste uno de los significados básicos ya que todos le dan una entrada particular, el ‘tener una enfermedad’. Bajo esta etiqueta se encuentran un sinnúmero de enfermedades o padecimientos, sin importar si tales se padecen de manera física o anímica. Nuestra clasificación no es tan minuciosa y sólo se toma en cuenta el hecho de que sean padecimiento, por ello es que entran bajo esta clasificación casos como el *insomnio* o la *bulimia*, que involucran tanto el aspecto anímico como el físico. Además del significador anterior, también tiene un valor relacional, ya que también denota un valor de posesión, un estado estativo-descriptivo siguiendo a Cano Aguilar nuevamente (2c), (2e), (2f) y (2g).

- (2) a. Está frágil de salud; temo que no esté mucho tiempo con nosotros, pues además de su constante ensimismamiento, *padece* una condición cardíaca.
- b. Ahora *padece de* arteriosclerosis y se ha convertido en una niña caprichosa que vive tirando lo que le queda entre jugadores y sirvientes.
- c. El aviso de que estructuras que se creían muy sólidas, *padecen* fallas y amenazan con el derrumbe, llevándose todo por delante.
- d. También padezco un problema en la vista que puede transformarse en ceguera.
- e. Algunos relatos contruidos con estos mismos criterios *padecían* defectos perturbadores.
- f. El film *padece de* un extraño anacronismo.
- g. Las estaciones de radio que se habían apoyado sobre todo en sus programas en cadena, y los ingresos provenientes de ellos, *padecieron* un grave trastorno económico, y muchas tuvieron que venderse.

Es importante señalar que existen oraciones donde el significado se encuentra a caballo entre nuestras acepciones de ‘tener’ y ‘soportar’, para clasificar tales oraciones recurrimos al contexto, es decir, tomamos en cuenta la presencia de modificadores como *en sus propias carnes*, una característica que nos indique que se está percibiendo la acción de manera física, y que por tal podemos poner bajo la acepción de ‘soportar’.

⁵ Cabe destacar, que desde un inicio decidimos colocar enfermedades y padecimientos dentro de la acepción de ‘tener’, ya que algunas enfermedades se padecen tanto anímicamente como físicamente, por ejemplo, el insomnio. Además de que, no todos los complementos corresponde a enfermedades, por ello no podemos parafrasear esta acepción como ‘tener una enfermedad’

Acepción ‘aguantar’

Por su parte, ‘aguantar’ ocupa el segundo lugar en cuanto a frecuencia. Cuenta con 23 ejemplos en ficción y 13 en prensa. Podemos ver que existe una diferencia entre los dos géneros. Como ya habíamos indicado en el capítulo anterior, existe una preferencia por codificar estados de cosas más descriptivos y relacionales en prensa, mientras que en ficción, al tratarse de textos de corte más narrativo, tiende a haber un mayor número de significados orientados hacia lo anímico-psicológico, de manera que acepciones como ‘aguantar’ y ‘soportar’ tienen mayor representación, mientras que se ve reducida la acepción de ‘tener’.

Dentro de esta clasificación están las oraciones que denotan un padecimiento por parte del sujeto experimentante, la forma en que se experimenta tal padecimiento es anímica. Por lo mismo, el tipo de cosas que se padecen son referentes más abstractos como se aprecia en las oraciones de (3), en comparación con los de los otros significados; típicamente sustantivos como *prejuicios*, *calamidades*, *desengaños*, *tristezas*, *humillaciones*, etc., tal como se puede apreciar en las siguientes oraciones:

- (3) a. El otro ligustro es contiguo y pertenece a los Brujos de Chiclana. Si alguien realiza maniobras de amor en su follaje, *padece* las peores calamidades.
- b. Hay quienes no pisan jamás el coto del diablo y prosiguen oscuramente sus vidas, *padecen* desengaños, pierden la fe y se destruyen.
- c. No *padecía* sacrificios, tristezas, humillaciones. Muy molesta, sí, la escasez de sexo, pero ya se resolvería.
- d. *Padecen de* soledad, cansancio, alcoholismo, prestaciones sociales inexistentes, sindicato inútil.

Acepción ‘soportar’

Esta acepción cuenta con 8 oraciones en ficción y 7 en prensa. Los ejemplos que entran bajo esta etiqueta deben cumplir con tener un sujeto que experimente un daño físico, como pueden ser los que a continuación se ilustran:

- (4) a. Don Basilio -informó Aquilino- *padece* desde antiguo esta dolencia, un enfriamiento pertinaz.
- b. Como toda sociedad minoritaria y encerrada en sí misma, los debilitados por el mal *padecían* las intransigentes modas médicas.
- c. Y también de ver las reacciones sociales contra quienes *padecieron* la bomba en sus propias carnes y no tuvieron la suerte de morir en la explosión.

En algunos casos los daños físicos pudieran ser más evidentes como en (4a) o (4c), mientras que en el caso de (4b) se debe recurrir más al contexto. Cabe señalar que en ocasiones nos encontramos con ejemplos que se encuentran a caballo entre ‘tener’ y ‘soportar’ pero para poder hacer una clasificación tomamos en cuenta modificadores como lo es *en sus propias carnes*, o bien *enfriamiento pertinaz*, una característica que nos indique que se está percibiendo la acción de manera física.

Acepción ‘sentir dolor’

Este significado ocupa uno de los últimos lugares en cuanto a frecuencia, apenas cuenta con un 2.5% del total de las oraciones del corpus. Dos ejemplos corresponden a ficción y tres a prensa. Las oraciones que entraron bajo esta etiqueta debían tener de manera explícita algún elemento que denotara la experimentación de sufrimiento físico, como lo es el sustantivo *dolor* en (5a), (5c) y (5d) o bien, adicionalmente agregar algún tipo de modificador como en (5b) y (5e).

- (5) a. Le oyó decir a alguien cerca que la joven *padecía* un dolor de cabeza intenso.
- b. Agustín, de algunos meses a la fecha, *padecía de* espantosos dolores en toda la caña de la columna vertebral.
- c. *Padecemos* dolores musculares, cervicales o de cabeza que desaparecen a lo largo del día.
- d. *Padecemos de* constantes dolores de cabeza, de malestar general.
- e. Durante semanas *padecía* fuertes dolores de cabeza.

Acepción ‘cambio’

La muestra de oraciones con esta acepción es muy reducida, pues tan sólo existen dos ejemplos, uno correspondiente a cada género. El criterio para agruparlos bajo esta etiqueta fue que tuviesen una idea de resultado, por lo cual tienen complementos como *cambios*, *transformaciones*, *metamorfosis*, etc.

- (6) a. Para no hacerles el cuento largo, señores: de diciembre al siguiente mes, mi jarana *padeció* cambios, trasplantes e injertos en caja, tapa, diapasón y cuatro de las clavijas.
- b. Gente que vuela, objetos que *padecen* transformaciones inesperadas, sorprendidos giros de la anécdota.

3.1.2 La alternancia de construcción con o sin preposición.

El primer punto que cabe resaltar es el hecho de que la codificación de las oraciones con *padecer* no sea tan libre en cuanto a la alternancia con o sin preposición, ya que los ejemplos con este verbo tienden claramente a codificarse sin preposición, puesto que 155 del total de oraciones se encuentran codificadas de esta manera, 79 en ficción y 76 en prensa. Como ya se indicó, *padecer* tiene cinco significados con muy distinta frecuencia en nuestro corpus, y que pueden ser parafraseados como: ‘sentir’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. A continuación analizaremos las formas de construcción de cada uno.

Acepción ‘tener’

Debido a la muestra más amplia que tenemos con este significado, podemos apreciar datos más puntuales, por un lado en ficción se encuentra un 28.78% de oraciones con preposición y en prensa un 26.31% de esta manera.

Si bien siguen siendo una minoría las oraciones con la construcción transitiva preposicional, aumentan de manera considerable con esta acepción. Podemos observar que el modo de construcción es más abierto con ‘tener’ que con los otros significados. Por ejemplo en (7a) y (7c) se aprecia la alternancia con el mismo complemento, la enfermedad de la *soriasis* puede ser codificada con o sin preposición sin que exista alguna restricción, este ejemplo fue rastreado en un mismo texto. Por lo anterior es que no resulta extraño el hecho de que podamos aplicar la prueba de alternancia a las oraciones originales (7a), (7c), (7e) y (7g), esto es, agregarle la preposición (7b) o bien quitarle la preposición (7d), (7f) y (7h) dependiendo del tipo de construcción del que se trate, y observar que la oración resultante no presenta un cambio drástico de significado o bien resulta agramatical.

- (7) a. La Policía colombiana busca al "capo" Santacruz en las farmacias ya que sabe que el narcotraficante *padece* soriasis y necesita medicación.
- b. La Policía colombiana busca al "capo" Santacruz en las farmacias ya que sabe que el narcotraficante *padece de* soriasis y necesita medicación.
- c. El narcotraficante *padece de* soriasis, una enfermedad que le afecta a la piel y a las articulaciones.
- d. El narcotraficante *padece* soriasis, una enfermedad que le afecta a la piel y a las articulaciones.
- e. Zenaida Solís conduce sin convicción y, habiendo perdido mucho rating la causa del poder, los reportes carecen de brío, *padecen de* inacción

- f. Zenaida Solís conduce sin convicción y, habiendo perdido mucho rating la causa del poder, los reportes carecen de brío, *padecen* inacción.
- g. Todos *padecían de* estreñimiento y de almorranas.
- h. Todos *padecían* estreñimiento y almorranas.

En el ejemplo de (7e) que no corresponde a una enfermedad sino más bien a una condición, podemos observar que pudiera influir el uso del verbo anterior, es decir, *carecer*, que también tiene alternancia de construcción transitiva directa y transitiva preposicional.

Acepción ‘aguantar’

Esta acepción cuenta con un mayor número de oraciones, pese a esto sólo existe un ejemplo con preposición en prensa. Lo anterior nos indica que tiende a codificarse sin preposición. Un 91.304% de las 23 oraciones se codifica sin preposición en ficción y un 92.307% de las 13 oraciones en prensa. Además de lo anterior no encontramos ninguna restricción al aplicar la prueba de alternancia, esto es, al añadir o quitar la preposición según sea el caso, tal como se puede observar en las oraciones siguientes. Las oraciones originales son (8a), (8c), (8e), y (8g), podemos quitar la preposición sin que la oración resultante sea agramatical como en (8d), o bien añadir la preposición con el mismo resultado (8b), (8f) y (8h). Sin embargo, en el siguiente apartado revisaremos que existe una modificación si realizamos la prueba de alternancia antes mencionada si se revisa la configuración de la frase nominal en función de complemento.

- (8) a. Esta gente *padece* un gran desconsuelo ante la inevitable relatividad de las nociones que se imparten por allí.
- b. Esta gente *padece de* un gran desconsuelo ante la inevitable relatividad de las nociones que se imparten por allí.
- c. Preferimos reconocernos en un ignorante que habla como nosotros, viste como nosotros, hace nuestras bromas, *padece de* nuestras amnesias, prejuicios, obsesiones y distracciones.
- d. Preferimos reconocernos en un ignorante que habla como nosotros, viste como nosotros, hace nuestras bromas, *padece* nuestras amnesias, prejuicios, obsesiones y distracciones.
- e. Si alguien realiza maniobras de amor en su follaje, *padece* las peores calamidades
- f. Si alguien realiza maniobras de amor en su follaje, *padece de* las peores calamidades.
- g. Los free-lance, última garantía de independencia en la prensa, *padecen* este temor de forma especial.
- h. Los free-lance, última garantía de independencia en la prensa, *padecen de* este temor de forma especial.

Acepción ‘soportar’

Con este significado también se observa una preferencia de codificación de la forma transitiva directa, un 71.42% se construye de esta forma en prensa, mientras que en ficción existe una totalidad de ausencia de preposición en las oraciones.

Las oraciones originales son (9a), (9c), (9e) y (9g). En ellas podemos aplicar la prueba de alternancia, es decir, podemos quitar la preposición sin que la oración resultante sea agramatical como en (9h) o bien añadir la preposición con el mismo resultado, como en los casos restantes (9b), (9d) y (9f).

- (9) a. Como toda sociedad minoritaria y encerrada en sí misma, los debilitados por el mal *padecían* las intransigentes modas médicas.
- b. Como toda sociedad minoritaria y encerrada en sí misma, los debilitados por el mal *padecían de* las intransigentes modas médicas.
- c. Y también de ver las reacciones sociales contra quienes *padecieron* la bomba en sus propias carnes y no tuvieron la suerte de morir en la explosión.
- d. Y también de ver las reacciones sociales contra quienes *padecieron de* la bomba en sus propias carnes y no tuvieron la suerte de morir en la explosión.
- e. *Padecí* frío y también, en alguna hora de melancolía alcohólica, tuve el antojo de dormir con una muchacha desarrapada.
- f. *Padecí de* frío y también, en alguna hora de melancolía alcohólica, tuve el antojo de dormir con una muchacha desarrapada.
- g. Yo fui pobre pero nunca *padecí de* hambre, siempre podía ir a las playas con una canastita y allí los pescadores la llenaban.
- h. Yo fui pobre pero nunca *padecí* hambre, siempre podía ir a las playas con una canastita y allí los pescadores la llenaban.

Acepción ‘sentir dolor’

A pesar de que el número de oraciones con este significado es limitado, de las cinco oraciones que componen la muestra, dos se construyen con preposición (10c) y (10g) y tres sin preposición (10a), (10e) y (10i), podemos apreciar una ligera preferencia de esta acepción de codificarse con la forma transitiva directa. Al revisar las oraciones nos pudimos percatar que podemos realizar las pruebas de alternancia sin ninguna dificultad, tal como se puede observar a continuación. Las oraciones originales son (10a), (10c), (10e), (10g) y (10i), como se puede apreciar, podemos quitar la preposición sin que la oración resultante sea agramatical como en (10d) y (10h), o bien añadir la preposición con el mismo resultado (10b), (10f) y (10j).

- (10) a. Le oyó decir a alguien cerca que la joven *padecía* un dolor de cabeza intenso.
 b. Le oyó decir a alguien cerca que la joven *padecía de* un dolor de cabeza intenso.
 c. Agustín, de algunos meses a la fecha, *padecía de* espantosos dolores en toda la caña de la columna vertebral.
 d. Agustín, de algunos meses a la fecha, *padecía* espantosos dolores en toda la caña de la columna vertebral.
 e. *Padecemos* dolores musculares, cervicales o de cabeza que desaparecen a lo largo del día.
 f. *Padecemos de* dolores musculares, cervicales o de cabeza que desaparecen a lo largo del día.
 g. *Padecemos de* constantes dolores de cabeza, de malestar general.
 h. *Padecemos* constantes dolores de cabeza, de malestar general.
 i. Durante semanas *padecía* fuertes dolores de cabeza.
 j. Durante semanas *padecía de* fuertes dolores de cabeza.

Para tener resultados más precisos y puntuales sería necesario ampliar la muestra, así podríamos confirmar que efectivamente la construcción con preposición predomina con este significado.

Acepción ‘cambio’

La muestra de oraciones con este significado es muy reducida, tan sólo existen dos ejemplos, uno correspondiente a cada género, sin embargo ambas son codificadas sin preposición (11a) y (11c), la tendencia anterior la confirmaremos una vez que estudiemos el comportamiento de *sufrir*. Sin embargo, podemos agregarles la preposición (11b) y (11d), y apreciar que la oración resultante no resulta agramatical, aunque si resulta una oración menos ‘natural’.

- (11) a. Para no hacerles el cuento largo, señores: de diciembre al siguiente mes, mi jarana *padeció* cambios, trasplantes e injertos en caja, tapa, diapasón y cuatro de las clavijas.
 b. [...] mi jarana *padeció de* cambios, trasplantes e injertos en caja, tapa, diapasón y cuatro de las clavijas.
 c. Gente que vuela, objetos que *padecen* transformaciones inesperadas, sorprendentes giros de la anécdota.
 d. Gente que vuela, objetos que *padecen de* transformaciones inesperadas, sorprendentes giros de la anécdota.

3.1.3 Complementos determinados vs complementos indeterminados

El siguiente aspecto a analizar es la determinación. Ya en apartados anteriores habíamos mencionado el papel de anclaje espacial y temporal que juegan los determinantes con respecto a un núcleo nominal. Estudiaremos ahora las implicaciones que conllevan la presencia o ausencia de determinantes con respecto al significado.

Uno de nuestros objetivos es el de ahondar en el papel que juega la determinación en la codificación de la construcción transitiva directa y transitiva preposicional. Nos interesa conocer si la presencia de ésta es la que restringe en alguna forma la posibilidad de alternancia de alguno de los significados identificado con el verbo aquí analizado.

Al estudiar el comportamiento de *padecer* encontramos, en primer lugar, que de las oraciones que conforman el total del corpus, un 63% cuenta con la presencia de determinante en su complemento, ya sea directo o preposicional. Además de lo anterior observamos que, si hacemos una revisión del comportamiento con respecto a los géneros de ficción y prensa, estas cantidades se encuentran equilibradas. En ficción un 65% tiene determinante, mientras que en prensa un 61% de los complementos se encuentra de esta forma.

Con el análisis pudimos apreciar que existe una preferencia de dos acepciones, las de ‘aguantar’ y ‘tener’, por codificarse sin preposición y con determinante. En el primer caso, con la acepción de ‘aguantar’, tenemos un 65.21% (de un total de 23 casos) de complementos sin preposición y con determinante (12) en ficción y un 92.03% (de los 13 casos) en prensa.

- (12) a. Al día siguiente, después de una noche de malos sueños, *padeció* por primera vez la desazón del regreso.
- b. A su manera, también *padecían* tu abandono.

En el segundo caso, el significado de ‘tener’ cuenta, en ficción, con un 51.51% (de los 66 casos) de complementos en la construcción transitiva directa y con presencia de determinante (13), y en prensa, con un 52.63% de esta forma (de un total de 76 casos).

- (13) a. Ana *padece* una intensa depresión.
- b. Aparte de ser tu madre, *padezco* una edad que debería otorgarme un cierto respeto, aunque fuera fingido.

Es importante señalar que aún cuando estas frecuencias nos indican un comportamiento en particular acerca de las acepciones de ‘aguantar’ y ‘tener’, no representan alguna clase de restricción sino una preferencia por parte del hablante. Al tratarse de un verbo donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento –que en la mayoría de los casos suele ser un padecimiento o enfermedad–, no resulta extraño que su referente suela estar delimitado y actualizado por medio de un determinante.

3.1.4 La animacidad

El último aspecto en nuestro estudio es el del tipo de sujeto que se presentan en las oraciones con *padecer*, como indicamos en un principio, siguiendo la clasificación propuesta por Cano Aguilar (1981: 46-217), nuestro verbo es un verbo de experimentación, donde un sujeto se ve afectado por un ‘acontecimiento’. Por lo anterior no resultaría extraño suponer que abundarán con este verbo las oraciones con un sujeto animado, tal como sucede aunque de forma notoria en ficción, donde un 93% de las oraciones cuentan con un sujeto de este tipo, mientras que en prensa esta proporción se ve reducida y un 79% de las oraciones cuentan con un sujeto animado; la diferencia anterior es esperable, ya que como habíamos mencionado en varios apartados en cada género se optan por la descripción de distintos estados de cosas, mientras en el primer caso es esperable que abunden los estados descriptivos de corte literario, en el segundo caso existirán descripciones de corte más relacional.

Los significados cuyo sujeto animado ocupa la totalidad de oraciones son dos: ‘sentir’ y ‘cambio’, mientras que los significados en los que existe una distribución de éstos corresponden a los restantes, es decir, ‘aguantar’, ‘soportar’ y ‘tener’. En el primer caso existe una oración con sujeto no animado en cada género, en el segundo caso sólo existen dos ejemplos en ficción; no resulta extraño que los sujetos animados sean la mayoría con estos significados puesto que como ya habíamos mencionado anteriormente se necesita un sujeto que perciba una situación.

En el caso de ‘tener’ existen un mayor número de oraciones con sujeto no animado, tres se encuentran en ficción y 19 oraciones que se encuentran en prensa, no

resulta extraño pues además de designar enfermedades también se designa la posesión de otro tipo de identidades como ya hemos ejemplificado.

En las siguientes oraciones ilustraremos el tipo de sujetos inanimados que encontramos en nuestro corpus (14), puesto que en las oraciones que hemos mostrado durante el capítulo dominan los sujetos de corte animado.

- (14) a. Algunos relatos contruidos con estos mismos criterios *padecían* defectos perturbadores.
 b. Mi jarana *padeció* cambios, trasplantes e injertos en caja, tapa, diapason y cuatro de las clavijas.
 c. Los campos y las ciudades *padecen* el hartazgo de los impuestos y la sangría que acarrea un combate sin fin ni frutos.

Finalmente, al hacer una revisión de las oraciones, se encontró que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento con preposición y sin preposición.

CUADRO 9

Significado	Tipo de sujeto	Ficción	Prensa
‘Tener’	Sujeto animado	63 = 95.45%	57 = 75%
	Sujeto no animado	3 = 4.54%	19 = 25%
‘Aguantar’	Sujeto animado	22 = 95.65%	12 = 92.307%
	Sujeto no animado	1 = 4.34%	1 = 7.69%
‘Soportar’	Sujeto animado	6 = 75%	7
	Sujeto no animado	2 = 25%	0
‘Sentir dolor’	Sujeto animado	2	3
	Sujeto no animado	0	0
‘Cambio’	Sujeto animado	0	0
	Sujeto no animado	1	1

Resumen de *padecer*

Hemos visto que *padecer* tiende a codificarse sin preposición, teniendo una posibilidad de construirse con ésta. Además, cabe destacar, que posee una mayor riqueza semántica en comparación con la pareja de verbos antes estudiada, y es que tiene cinco posibles significados en uso, que hemos parafraseado de la siguiente manera: ‘sentir dolor’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. Es importante señalar que pese a que el significado original en latín era el de ‘soportar’ o ‘aguantar’ en nuestro corpus el

significado que predominó fue el de ‘tener’, con un uso como verbo estativo-descriptivo que es usado para denotar enfermedades y padecimientos de diverso tipo.

Identificamos que la construcción menos marcada es la que no lleva preposición, puesto que puede tener los cinco significados antes mencionados, mientras que la construcción con preposición si bien puede significar casi la mayoría de las acepciones no puede tener el significado de ‘cambio’, el cual se codifica solamente sin preposición.

Al estudiar la determinación de la frase nominal en función de complemento, ya sea preposicional o no, pudimos observar la preferencia de dos de las acepciones por codificarse sin preposición y con determinante, éstas fueron ‘aguantar’ y ‘tener’. Es importante señalar que aún cuando estas frecuencias nos indican un comportamiento en particular acerca de tales acepciones, no representan alguna clase de restricción sino una preferencia por parte del hablante. Para explicar esta preferencia por la determinación hemos recurrido a la semántica del verbo, ya que al tratarse de un verbo donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento, no resulta extraño que su referente suela estar delimitado y actualizado por medio de un determinante.

Por último, estudiamos el caso del tipo de sujetos que encontramos en las oraciones de *padecer*, los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra. Lo anterior no resulta extraño si pensamos en la semántica del verbo, es decir, en que es un estado de experimentación, donde un sujeto se ve afectado por un acontecimiento. Sólo en el caso de las oraciones con la acepción de ‘cambio’ se presentó una totalidad de sujetos no animados. Finalmente, hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento con preposición y sin preposición.

3.2 El caso de *sufrir*

3.2.1 El significado

Así como lo hicimos con nuestro verbo de estudio anterior *padecer*, para hacer una delimitación de las relaciones sintáctico-semánticas que están detrás del uso de este verbo, un primer paso es la delimitación de su significado. Lo primero que haremos será una revisión de los que registran los diccionarios acerca de este verbo.

En primer lugar, el *Diccionario de uso de español* registra cinco acepciones:

1. <<Aguantar. Soportar>>. Aceptar sin queja, protesta o lucha dolores o molestias físicos o morales. 2. <<Padecer>>. Tener habitualmente o con frecuencia cierto dolor o trastorno físico: *sufre mucho de dolor de estómago [del estómago]*. <<Experimentar>>. Pasar por cierta impresión desagradable o penosa: *sufrió una vergüenza terrible*. 3. <<Padecer>>. Afectarse, y tener el estado de ánimo correspondiente, por una desgracia prolongada, por preocupaciones graves, penalidades, desengaños o malos tratos: *Ha sufrido mucho con su mujer*. 4. <<Experimentar>>. Ser el objeto en que se realiza cierta acción o fenómeno, indiferente o malo: *ha sufrido un cambio grandísimo desde la última vez que le vi*. 5. <<Aguantar>>. *Sujetar una pieza mientras se trabaja en ella: por ejemplo, para roblonar un clavo* (2008: 1145-1146).

Por otra parte, no encontramos en el *Diccionario de construcción y régimen* este verbo para seguir con la misma metodología por lo cual utilizamos las definiciones que existen en el *Diccionario de autoridades*, donde se registran cuatro acepciones: 1. Tolerar, llevar, y padecer algún mal con paciencia, sufrimiento, y tolerancia. 2. Vale también sostener, resistir y llevar algún peso. 3. Se toma también lo mismo, que permitir. 4. Se toma también por pagar, y padecer (1994: 179-180).

Por último, el *Diccionario de la Real Academia Española* señala cinco acepciones, todas correspondientes a estructuras transitivas menos el último que es marcado como un uso intransitivo y además anticuado: 1. Sentir físicamente un daño, un dolor, una enfermedad o un castigo. 2. Sentir un daño moral. 3. Recibir con resignación un daño moral o físico. U. t. c. prnl. 4. Sostener, resistir. 5. Aguantar, tolerar, soportar. 6. Permitir, consentir. 7. Satisfacer por medio de la pena. 8. Oprimir fuertemente con alguna herramienta adecuada la parte de una pieza de madera o de hierro opuesta a aquella en que se golpea para encajar otra, fijar un clavo o formar un roblón. 9. Someterse a una prueba o examen. 10. Contenerse, reprimirse.

Si bien una parte importante en nuestra investigación es lo que los diccionarios registran, para este análisis el uso es fundamental para comprender el comportamiento de *sufrir*; por ello es que podemos apreciar en nuestro corpus que algunos de los significados ya no se manifiestan en la actualidad. Sin embargo, los diccionarios coinciden en cuatro

significados: 1. Sentir físicamente o moralmente un daño. 2. Tener una enfermedad. 3. Soportar, tolerar, aguantar.

En nuestro análisis hemos hecho una clasificación con base en lo registrado por los diccionarios pero con algunas diferencias puesto que hemos añadido un significado que no contemplan los diccionarios y es compartido con *padecer*. Además hemos hecho una división en cuanto al tercer significado en común, por lo que nuestra clasificación queda de la siguiente forma: 1. Sentir dolor. 2. Aguantar (ánimicamente). 3. Soportar (físicamente). 4. Tener (relacional). 5. Cambio. A continuación haremos una revisión más puntual acerca de cada significado.

Acepción ‘tener’

El significado de ‘tener’ posee un gran número de ejemplos, ocupa el primer lugar de frecuencia, cuenta con 49 oraciones en ficción y 62 en prensa. Se emplea para indicar que un sujeto es poseedor de una enfermedad o padecimiento (15a) y (15b). Debemos recordar también que en la revisión de los diccionarios resultó ser éste uno de los significados básicos, el ‘tener una enfermedad’.

Bajo esta etiqueta se encuentran un sinnúmero de enfermedades, sin importar si dichas enfermedades se padecen de manera física o anímica. Nuestra clasificación no es tan minuciosa y sólo se toma en cuenta el hecho de que sean padecimiento; por ello es que entran bajo esta clasificación casos como el *insomnio*, que involucra tanto un aspecto anímico como físico. Además del valor anterior también tiene un valor relacional, ya que denota la posesión, el valor de tener es estativo-descriptivo (15c), (15d), (15e) y (15f).

- (15) a. Zénaïde *sufre* una erupción de pústulas y Charlotte adelgaza. Adoro a mis hijas, no cambiaría un imperio por una caricia suya.
- b. No *sufre de* cataratas.
- c. Por eso los trabajadores con empleo temporal, contratados a través de una ETT, *sufren* el doble de accidentes que los fijos.
- d. En seis años España *sufrió* más de tres mil huelgas.
- e. La información *sufre* severas restricciones.
- f. El teatro paraguayo *sufrió* una renovación importantísima a partir de los años treinta del siglo XX, con la aparición de Julio Correa.

Acepción ‘aguantar’

Por su parte, ‘aguantar’ ocupa el segundo lugar en cuanto a frecuencia, cuenta con 20 ejemplos en ficción y 22 en prensa y existe una distribución proporcional si comparamos géneros. Dentro de esta clasificación están los ejemplos que denotan un padecimiento por parte del sujeto experimentante, tal debe ser de forma anímica, por lo cual el tipo de cosas que se padecerán serán cosas abstractas por lo general, como *penas, calamidades, desengaños, tristezas, angustias*, etc. Así se aprecia en las siguientes oraciones:

- (16) a. Por mutuos amigos, he sabido que la francesa *sufre* la neurosis del despecho y se aficiona a las compensaciones del whisky.
b. Y entonces el inocente oprimido *sufre* penas de los culpables con indignación de Dios.
c. No *sufren* la angustia de la culpa gracias a sus pacientes.
d. Los profesionales del periodismo, que trabajan principalmente en radiodifusoras, *sufren* también el escarnio a la hora de solicitar un anuncio publicitario.
e. Mientras Carey *sufrió* la decepción de sólo un álbum bajo el sello Virgin Records de EMI...
f. Eran dioses hechos a la semejanza humana, porque vivían, disfrutaban y *sufrían* de los amores, pasiones, odios y venganzas tal como los humanos de quienes regían sus destinos.

Acepción ‘soportar’

Con este significado encontramos 16 oraciones en ficción y 6 en prensa. Ya hemos mencionado repetidamente que existe una preferencia por codificar estados de cosas más descriptivos y relacionales en prensa, mientras que en ficción, al tratarse de textos de corte más narrativo encontramos más oraciones con significados orientados hacia lo anímico-psicológico como ‘soportar’ y ‘aguantar’. Por lo antes mencionado no es extraño que exista esta diferencia al comparar géneros.

Los ejemplos que entran bajo esta etiqueta deben cumplir con tener un sujeto que experimente un daño físico, por lo cual estos pueden ser remarcados por adjetivos como en el caso de (17a), o bien con un complemento circunstancial como en el caso de (17c):

- (17) a. Hay el rumor de que mujeres jóvenes desnudas se acuestan sobre ella para cobijarla y calentarla, pues *sufre de* fríos extraterrestres.
b. Los prelados y nobles caballeros que acompañan a la reina en su último trayecto por las tierras de Castilla, tan llenas de sus recuerdos -Arévalo, Cardeñosa, Cebreros, Toledo- *sufren* con resignación el azote del temporal, que parece querer añadir el daño físico a la pena moral que a todos aflige.

- c. [Los esclavos] *sufren* en carne viva castigos que podrían avergonzar a los bárbaros.
- d. Asimismo, varios espectadores de la "zona de silla" fueron también alcanzados por botes de cerveza y varios policías municipales *sufrieron* magulladuras y golpes.

En algunos casos los daños físicos pudieran ser más evidentes como en (17a), (17c) y (17d), mientras que en el caso de (17b) se debe recurrir más a una revisión contextual. Cabe señalar que así como en el caso de *padecer*, en ocasiones nos encontramos con ejemplos que se encuentran a caballo entre ‘tener’ y ‘soportar’ pero para poder hacer una clasificación tomamos en cuenta modificadores como lo es *en carne viva*, o bien como *extraterrestres*, características que nos indiquen que se está percibiendo la acción de manera física.

Acepción ‘cambio’

La muestra de oraciones con este significado es mucho más amplia que la que existe con *padecer*, ocurre en un 11.5% de la muestra total –14 oraciones correspondientes a ficción y 9 a prensa. El criterio para agruparlas bajo esta etiqueta fue que tuviesen una idea de resultado, por lo cual tienen complementos como *cambios*, *transformaciones*, *metamorfosis*, *mutaciones*, *procesos*, etc.

- (18) a. Su rostro *sufre* una transformación y me dice: "No te daré el divorcio, aún no sé si estoy enamorada de ti".
- b. La carne *sufre* una metamorfosis y acaba convirtiéndose en materia mineral para poder pertrecharse mejor contra el acoso amoroso, a menudo, sobra decirlo, sin éxito.
- c. A los ojos de la Toty también su media naranja *sufrió* una desagradable mutación: se convirtió, por obra y magia de la realidad, en un judío pobretón, dependiente, apocado, sin espíritu emprendedor ni ambiciones sanas como las de sus paisanos.
- d. En cada caso, el arte como motivo central *sufre* transformaciones culturas administrativas.
- e. Toda historia *sufre* cambios, asumidos, concebidos y concedidos por todos.

Acepción ‘sentir dolor’

Este significado ocupa el último lugar en cuanto a frecuencia puesto que apenas cuenta con un 2% del total de las oraciones de la muestra, un ejemplo corresponde a ficción y el otro a prensa. Las oraciones que entraron bajo esta etiqueta debían tener de manera explícita algún

elemento que denotara la experimentación de sufrimiento físico, como lo es el sustantivo *dolor* en ambas oraciones (19a) y (19b).

- (19) a. La dentadura de la emperatriz no atormenta sólo su vanidad, *sufre* dolores agudos, que atenúa con opio.
- b. Era un hombre raro que bebía mucho, *sufría de* dolores de espalda y tenía pesadillas, habla confesado hace dos semanas al bartender.

3.2.2 La alternancia de construcción con o sin preposición

El primer punto que cabe resaltar es el hecho de que la codificación de las oraciones con *sufrir* al igual que sucede con *padecer* no es libre en cuanto a la alternancia con o sin preposición, ya que los ejemplos con éste tienden claramente a codificarse sin preposición, 181 del total de oraciones se encuentran codificadas de esta manera –93 en ficción y 88 en prensa. Como ya se indicó *sufrir* tiene cinco significados: ‘sentir’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. A continuación analizaremos las formas de construcción de cada uno.

Acepción ‘tener’

Debido a la muestra más amplia que tenemos con este significado, puesto que ocupa el primer lugar en frecuencia podemos apreciar datos más puntuales. Este significado ocupa el 55.5% del total de oraciones de la muestra.

- (20) a. Él es un empresario textil jubilado y su esposa *sufre* el mal de Alzheimer.
- b. Él es un empresario textil jubilado y su esposa *sufre del* mal de Alzheimer.
- c. Y Varamo *sufría de* una seria amnesia con sus deudas de juego, por lo que no podía sorprenderle que le recordaran una en el momento menos pensado.
- d. Y Varamo *sufría* una seria amnesia con sus deudas de juego.
- e. Había adelgazado hasta la palidez, *sufría de* insomnio.
- f. Había adelgazado hasta la palidez, *sufría* insomnio.
- g. Ileana Mateu está desempleada y *sufre de* esclerosis múltiple.
- h. Ileana Mateu está desempleada y *sufre* esclerosis múltiple.
- i. El teatro paraguayo *sufrió* una renovación importantísima a partir de los años treinta del siglo XX, con la aparición de Julio Correa.
- j. El teatro paraguayo *sufrió de* una renovación importantísima a partir de los años treinta del siglo XX, con la aparición de Julio Correa.

Podemos apreciar en las oraciones de (20) que las enfermedades suelen codificarse con preposición como se aprecia en (20c), (20e) y (20g), así como sin ésta (20a) y (20i); sin

embargo, se tiene una preferencia para codificar los padecimientos y enfermedades con preposición. El caso restante corresponde a la descripción de un estado de posesión (20i), donde al encontrarnos con sujetos no animados, tales no pueden ser experimentantes.

Las oraciones originales son (20a), (20c), (20e), (20g) y (20i), y como se puede apreciar podemos quitar la preposición sin que la oración resultante sea agramatical como en (20d), (20f) y (20h), o bien añadir la preposición en el caso de (20b) y (20j), sin que la oración cambie de significado o resulte agramatical.

Acepción ‘aguantar’

Este significado cuenta con un mayor número de oraciones por lo cual podemos apreciar su clara tendencia a codificarse sin preposición. Lo anterior nos indica la preferencia por la construcción transitiva directa. Podemos percatarnos en las siguientes oraciones (21) al realizar la prueba de alternancia, que podemos agregar la preposición (21b), (21d), (21f), (21h) o bien al quitarla (21j), y que las oraciones resultantes no presentan mayores problemas, es decir, no resultan agramaticales.

- (21) a. Aquí *sufren* su cautiverio desde hace muchos años y el rescate que le tengo pedido al Dios.
- b. Aquí *sufren de* su cautiverio desde hace muchos años y el rescate que le tengo pedido al Dios.
- c. Durante una semana vertebral, Salustio *sufrió* la penitencia del desasosiego.
- d. Durante una semana vertebral, Salustio *sufrió de* la penitencia del desasosiego.
- e. Toni, 25 años, primer fan de la banda, segundo miembro más longevo, *sufre* las bromas del cantante.
- f. Toni, 25 años, primer fan de la banda, segundo miembro más longevo, *sufre de* las bromas del cantante.
- g. Los dos matrimonios formales *sufren* el desgaste del tiempo, la rutina y la mediocridad.
- h. Los dos matrimonios formales *sufren del* desgaste del tiempo, la rutina y la mediocridad.
- i. Eran dioses hechos a la semejanza humana, porque vivían, disfrutaban y *sufrían de* los amores, pasiones, odios y venganzas tal como los humanos de quienes regían sus destinos.
- j. Eran dioses hechos a la semejanza humana, porque vivían, disfrutaban y *sufrían* los amores, pasiones, odios y venganzas tal como los humanos de quienes regían sus destinos.

Acepción ‘soportar’

El total de ejemplos con esta acepción es el 11%, tales están distribuidos 16% en ficción y 6% en prensa. Sólo encontramos dos oraciones con preposición en esta acepción, una en cada género. Como podemos observar al aplicar la prueba de alternancia a las oraciones originales (22a), (22c), (22e), (22g) y (22i) no encontramos oraciones agramaticales al quitar la preposición en el caso de (22b), o bien al agregarla, en los demás casos (22d), (22f), (22h) y (22j).

- (22) a. Hay el rumor de que mujeres jóvenes desnudas se acuestan sobre ella para cobijarla y calentarla, pues *sufre de* fríos extraterrestres.
- b. Hay el rumor de que mujeres jóvenes desnudas se acuestan sobre ella para cobijarla y calentarla, pues *sufre* fríos extraterrestres.
- c. Los preladados y nobles caballeros que acompañan a la reina en su último trayecto por las tierras de Castilla, tan llenas de sus recuerdos *sufren* con resignación el azote del temporal, que parece querer añadir el daño físico a la pena moral que a todos aflige.
- d. [...], tan llenas de sus recuerdos *sufren* con resignación *del* azote del temporal, que parece querer añadir el daño físico a la pena moral que a todos aflige.
- e. [Los esclavos] *sufren* en carne viva castigos que podrían avergonzar a los bárbaros.
- f. [Los esclavos] *sufren* en carne viva *de* castigos que podrían avergonzar a los bárbaros.
- g. Las hijas de Burgel y Rupert quedaron embarazadas en la misma época, *sufrieron* juntas las molestias propias de la gestación.
- h. Las hijas de Burgel y Rupert quedaron embarazadas en la misma época, *sufrieron* juntas *de* las molestias propias de la gestación.
- i. Varios policías municipales *sufrieron* magulladuras y golpes.
- j. Varios policías municipales *sufrieron de* magulladuras y golpes.

Acepción ‘cambio’

La muestra de oraciones es más amplia con este significado que lo que sucedía con *padecer*, puesto que existen 14 oraciones con esta acepción en ficción y 9 en prensa. Al estudiar su comportamiento con *sufrir* confirmamos que sólo se construye sin preposición (23a), (23c), (23e), (23g) y (23i); en ambos verbos, *padecer* y *sufrir* sólo se codifica con la construcción transitiva directa, tal como lo podemos apreciar en los ejemplos de (23). Sin embargo, podemos agregarles la preposición (23b), (23d), (23f), (23h) y (23j), y apreciar que la oración resultante no resulta agramatical, aunque sí resulta una oración menos ‘natural’, tal como sucedía en el caso de *padecer*.

- (23) a. Su rostro *sufre* una transformación y me dice: "No te daré el divorcio, aún no sé si estoy enamorada de ti".
- b. Su rostro *sufre de* una transformación y me dice: "No te daré el divorcio, aún no sé si estoy enamorada de ti".
- c. La carne *sufre* una metamorfosis y acaba convirtiéndose en materia mineral para poder pertrecharse mejor contra el acoso amoroso, a menudo, sobra decirlo, sin éxito.
- d. La carne *sufre de* una metamorfosis y acaba convirtiéndose en materia mineral para poder pertrecharse mejor contra el acoso amoroso, a menudo, sobra decirlo, sin éxito.
- e. La situación política durante aquel mes de junio de 1792 *sufrió* radicales y vertiginosos cambios.
- f. La situación política durante aquel mes de junio de 1792 *sufrió de* radicales y vertiginosos cambios.
- g. Mairena *sufrió* una metamorfosis desde su encuentro con Ruth, la blanca, que lo tenía dedicado a la vida familiar y espiritual.
- h. Mairena *sufrió de* una metamorfosis desde su encuentro con Ruth, la blanca, que lo tenía dedicado a la vida familiar y espiritual.
- i. Pero lo más importante de estas exposiciones es que nos hacen ver que la obra de Bartolozzi *sufre* un cambio global.
- j. Pero lo más importante de estas exposiciones es que nos hacen ver que la obra de Bartolozzi *sufre de* un cambio global.

Acepción ‘sentir dolor’

El número de oraciones con este significado es muy limitado, incluso más de lo que sucede con *padecer*, puesto que sólo existen dos ejemplos, uno correspondiente a cada género, además de esto uno codificado con preposición y otro sin ésta, por lo cual no podemos hacer señalamientos precisos acerca del comportamiento de este significado. Sin embargo, al aplicar la prueba de alternancia a las oraciones originales (24a) y (24c), pudimos notar que al agregar la preposición (24b) y al quitarla (24d) las oraciones resultantes no presentan mayores dificultades y no son agramaticales.

- (24) a. La dentadura de la emperatriz no atormenta sólo su vanidad, *sufre* dolores agudos, que atenúa con opio.
- b. La dentadura de la emperatriz no atormenta sólo su vanidad, *sufre de* dolores agudos, que atenúa con opio.
- c. Era un hombre raro que bebía mucho, *sufría de* dolores de espalda y tenía pesadillas.
- d. Era un hombre raro que bebía mucho, *sufría* dolores de espalda y tenía pesadillas.

Para tener resultados más precisos y puntuales sería necesario ampliar la muestra.

3.1.3 Complementos determinados vs indeterminados

Nuestro siguiente aspecto a analizar es la determinación, resulta importante analizar la forma en que se encuentra constituido nuestro núcleo nominal en función de complemento directo o preposicional, para así observar las implicaciones que tiene en la alternancia de la construcción con y sin preposición, y además en el significado. A continuación analizaremos el papel que juega la determinación en la codificación de la construcción con y sin preposición, si es que restringe la posibilidad de una u otra.

Al estudiar el comportamiento del verbo encontramos en primer lugar que del total de oraciones un 69.5% cuenta con la presencia de determinante. Si hacemos una revisión del comportamiento con respecto a los géneros, estas cantidades se encuentran equilibradas. En ficción un 68% tiene determinante mientras que en prensa un 71% de los complementos se encuentra codificado de esta forma.

Al elaborar el estudio pudimos apreciar que existe una preferencia por parte de las acepciones de ‘aguantar’ y ‘tener’, por codificarse con determinantes y sin preposición. En el primer caso, con este significado tenemos un 75% (de un total de 20 casos) de complementos con determinante y sin preposición en ficción y un 90.9% (de 22 casos totales) en prensa, tal como se muestra en las siguientes oraciones.

- (25) a. No *sufren* la angustia de la culpa gracias a sus pacientes.
b. El Francés *sufrió* su pérdida por muchas semanas, pero pronto descubrió a la dulce Marguerite, quien compartió su duelo y soledad.

En el segundo caso, el significado de ‘tener’ cuenta con un 61.22% (de 49 casos) de complementos con presencia de determinante y con la construcción transitiva directa, y en prensa con un 61.29% (de un total de 62 casos) de esta forma.

- (26) a. Los españoles *sufrieron* una aplastante derrota.
b. Mi submarino *sufrió* una avería en el timón.

Es importante señalar que aún cuando estas frecuencias nos indican un comportamiento en particular acerca de las acepciones de ‘aguantar’ y ‘tener’, no representan alguna clase de restricción sino una preferencia por parte del hablante. Al tratarse de un verbo donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento –que en la mayoría de los casos suele

ser un padecimiento o enfermedad–, no resulta extraño que su referente suele estar delimitado y actualizado, lo cual se logra precisamente a través de un determinante.

3.1.4 La animacidad

El último aspecto en nuestro estudio es el del tipo de sujeto que se presentan en las oraciones con *sufrir*. Al ser un verbo de experimentación, donde un sujeto se ve afectado por un ‘acontecimiento’, no resultaría raro esperar que el tipo de sujetos que predominen dentro del corpus sea animado, tal como podemos apreciar resultó en nuestro estudio. En el corpus se encontró que los sujetos animados ocupan un 84% de las oraciones en ficción, mientras que en prensa esta proporción disminuye considerablemente a un 68%. La diferencia anterior no es extraña, como hemos mencionado mientras en el primer caso es esperable que abunden los estados descriptivos de corte literario, en el segundo caso existirán descripciones de corte más relacional.

El significado cuyo sujeto animado ocupa la totalidad de oraciones es ‘sentir’. Mientras que los significados en los que existe una distribución de estos corresponden a los demás, es decir, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. En las primeras tres acepciones predominan los sujetos de tipo animado, como a continuación indicaremos de manera puntual. En primer lugar, ‘aguantar’ cuenta con un 95% de sujetos de este tipo en ficción y un 83.36% en prensa. En segundo lugar, ‘soportar’ cuenta con un 81.25% de sujetos animados en ficción y un 83.33% en prensa. Finalmente, ‘tener’ cuenta con un 85.71% de estos sujetos en ficción y un 66.12% en prensa. En el caso de ‘cambio’ existe una distribución diferente, puesto que en ficción hay un 64.28% de sujetos animados y en prensa un 22.22%.

A continuación ilustraremos algunos sujetos inanimados, puesto que en las oraciones que hemos mostrado durante el capítulo dominan los sujetos de corte animado. Como podemos observar corresponden a la acepciones de ‘cambio’ (27a) y a las de ‘tener’ (27b) y (27c), en las cuales encontramos una mayor muestra de estos.

- (27) a. La carne *sufre* una metamorfosis.
- b. Las fincas *sufren de* la falta de mano de obra pocos meses después de haber sido proclamada la ley de libertad.
- c. En seis años España *sufrió* más de tres mil huelgas.

Finalmente, hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento objeto con preposición y sin preposición.

CUADRO 10

Significado	Tipo de sujeto	Ficción	Prensa
‘Tener’	Sujeto animado	42 = 85.71%	41 = 66.12%
	Sujeto no animado	7 = 14.28%	21 = 33.87%
‘Aguantar’	Sujeto animado	19 = 95%	19 = 86.36%
	Sujeto no animado	1 = 5%	3 = 13.63%
‘Soportar’	Sujeto animado	13 = 81.25%	5 = 83.33%
	Sujeto no animado	3 = 18.75%	1 = 16.66%
‘Cambio’	Sujeto animado	9 = 64.28%	2 = 22.22%
	Sujeto no animado	5 = 35.71%	7 = 77.77%
‘Sentir dolor’	Sujeto animado	0	1
	Sujeto no animado	1	0

Resumen de *sufrir*

Al igual que sucede con *padecer*, el verbo *sufrir* tiene una tendencia a construirse sin preposición, aunque muestra también una posibilidad abierta para codificarse con preposición. Además posee la misma riqueza semántica que su contraparte *padecer* y comparte cinco significados en uso, que pueden ser parafraseados de la siguiente manera: ‘sentir dolor’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. El significado original de este verbo en latín era también el de ‘soportar’ o ‘aguantar’ aunque en nuestro corpus el significado que predominó fue el de ‘tener’, con un valor como verbo estativo-descriptivo que es usado para denotar el tener enfermedades y padecimientos de diversa clase.

Por otro lado, es importante señalar que la construcción menos marcada es la que no lleva preposición, puesto que puede tener los cinco significados antes mencionados, mientras que la construcción con preposición, si bien puede significar casi todas las acepciones, no puede tener el significado de ‘cambio’. Con *padecer* teníamos menos casos en esta última acepción, pero en el caso de *sufrir*, sí tenemos más casos, por lo que podemos confirmar que la acepción ‘cambio’ sólo se codifica sin preposición.

El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de objeto (preposicional o no) arrojó la preferencia de dos de las acepciones por codificarse sin preposición y con determinante y éstas fueron ‘aguantar’ y ‘tener’. Cabe

destacar que aún cuando el estudio de frecuencias arrojó una muestra mayor del comportamiento antes mencionado, esto no es más que una preferencia, pues en ningún momento implica una clase de restricción de construcción para alguna de las acepciones antes mencionadas. Al tratarse de un verbo donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento no resulta extraño que su referente suela estar delimitado y actualizado, función que se logra mediante la presencia de un determinante.

Por último, estudiamos el caso del tipo de sujetos que encontramos en las oraciones de *sufrir*. Los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra, con la mayoría de las acepciones', dado que en general se trata de la referencia a un estado de experimentación donde un sujeto se ve afectado por un acontecimiento. Sin embargo, con la acepción 'cambio' se presentó una distribución más equilibrada de sujetos, pues ya no sólo se presentan sujetos no animados sino también animados. Finalmente, hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento con preposición y sin preposición.

Resumen de verbos

Una vez analizados algunos aspectos de esta pareja de verbos, en primera instancia observamos que pese a que los dos pueden construirse con o sin preposición, tienden a codificarse sin la preposición *de*.

En cuanto a su semántica, debemos señalar que *padecer* y *sufrir*, son el ejemplo de los verbos semánticamente 'pasivos', los que han sido generalmente citados cuando se negaba la interpretación tradicional de transitividad prototípica, es decir un sujeto agente y un objeto que es término de la acción; lo anterior se debe a que al sujeto de estos verbos le corresponde un papel temático de experimentante, es decir, no es agentivo y sólo percibe una sensación, acción, etc. Mientras que lo que sucedía con nuestro par de verbos antes estudiados, es decir, con *gozar* y *disfrutar*, en que los sujetos eran una clase de experimentantes activos.

Otro aspecto que debemos señalar es que tienen una mayor riqueza semántica si los comparamos con nuestros anteriores verbos de estudio ya que cuentan con cinco significados en uso, que pueden ser parafraseados de la siguiente manera: 'sentir dolor', 'aguantar', 'soportar', 'tener' y 'cambio'. Además destacamos el hecho de que pese a que

el significado original de estos verbos en latín era el de ‘soportar’ o ‘aguantar’, el significado que predomina en el corpus, en ambos ítems, es el de ‘tener’, con un uso como verbo estativo-descriptivo que es denota el tener enfermedades y padecimientos de diverso clase. En este sentido, estos dos verbos no tienen una especialización semántica (complementaria), como si la tienen *gozar* y *disfrutar*

En cuanto a la determinación, encontramos la preferencia de ‘aguantar’ y ‘tener’ por codificarse sin preposición y con determinante por parte de ambos verbos. Sin embargo, a pesar de que las frecuencias nos indican un comportamiento en particular acerca de las acepciones de antes mencionadas, esto no representa alguna clase de restricción sino una preferencia por parte del hablante. Para explicar esta preferencia por la determinación hemos recurrido a la semántica de nuestros verbos, ya que al tratarse de predicados donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento, no resulta extraño que su referente suele estar delimitado y actualizado por medio de un determinante.

Resaltamos el hecho de que nuestros dos pares de verbos estudiados, han tenido la preferencia por presentar sus complementos, preposicionales o no, con presencia de determinantes, aún cuando ya habíamos mencionado que estos podrían denominarse semánticamente contrarios. Además de que por una parte, *gozar* y *disfrutar*, prefieren la construcción transitiva preposicional, mientras que *padecer* y *sufrir* se codifican con la estructura transitiva directa.

Finalmente, en ambos verbos encontramos un número similar de sujetos animados, aún haciendo una comparación respecto a géneros. Hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento con preposición y sin preposición.

Capítulo IV. Semántica y sintaxis de *requerir-necesitar*.

Rafael Cano Aguilar, en su análisis semántico de verbos, clasifica dentro los “verbos de emoción, voluntad o sentimiento” al verbo *necesitar* (1981: 205). Pese a que señala que en alguna medida indica una ‘actitud’ distinta de la de otros verbos mencionados, en realidad señala que ha de considerarse también estativo. Su significado es el de <<tener necesidad de algo>> o <<estar necesitado>>, es decir, carecer de algo que haría falta. Por lo antes mencionado es por lo que no puede ser sustituido por el verbo *hacer*, ni en ningún otro contexto en donde se vea involucrado un tipo de acción. Con respecto a la selección de sujeto, este verbo parece no presentar una restricción selectiva, es así que puede tener sujetos animados, como podemos apreciar en el caso de (1b) y (1d), así como puede tener sujetos no animados (1a) y (1c). De igual forma, el objeto que rige también puede ser de cualquier tipo, tanto concreto (1a), (1b) y (1d) como abstracto (1c).

- (1) a. Las flores sólo *necesitan* agua y sol para crecer hermosas.
- b. Pero ellos me temen y yo a ellos no; ellos *necesitan* mi dinero y yo me limito a abonarles sus asignaciones mensuales y a restañar con mis abogados los desmanes que van sembrando.
- c. En cambio los grandes diálogos *necesitan de* la captación de movimientos más amplios.
- d. Porque las mujeres de su edad no *necesitan de* túnicas y báculos para crear estas sustancias de sueño.

Si bien Cano no considera en su lista de verbos a *requerir*, nosotros sí estamos considerándolo en este estudio, dadas las características semánticas y sintácticas que comparte con *necesitar*. En algunas ocasiones pueden emplearse como sinónimos, aunque el uso de *requerir* sea menos frecuente y su significado más marcado.

Al tener un primer acercamiento a este verbo, se encontró, en primer lugar, que aunque cuenta con un mayor número de significados registrados en los diccionarios, la mayoría de éstos se encuentra en desuso. Encontramos dos significados, el primero lo hemos parafraseado como ‘necesitar’ y es el que ocupa la mayoría de oraciones de nuestra muestra (2a), (2b) y (2c). El otro significado que encontramos se ilustra en (2d), y lo hemos parafraseado como ‘solicitar/demandar’, podemos señalar que lo encontramos de manera muy restringida en nuestro corpus.

- (2) a. Ahora ya no *requerimos* un abogado sino un dirigente, alguien que nos conduzca a la pelea, doctor.
b. Los apetitos insanos *requieren de* una ley que les ponga freno.
c. "Tiempos extremos *requieren* medidas extremas".
d. El empleado, con una ligera seña, *requirió* la presencia del contable y del agente de seguridad.

Al igual que ocurría con el comportamiento de los verbos anteriores, *padecer* y *sufrir*, este par de verbos tiene una tendencia a la construcción transitiva directa, tal y como lo muestra su comportamiento casi idéntico en cuanto a la proporción de este tipo construcciones, en los dos géneros estudiados, ficción y prensa.

Es importante señalar que esta pareja de verbos no tiene una riqueza semántica como si la tenían los otros cuatro verbos ya estudiados. Para el estudio de estos ítems sólo hubo que hacer una clasificación con base en dos acepciones para el caso de *requerir*.

Como hemos indicado ya en anteriores ocasiones, para el presente análisis es fundamental el estudio de nuestros verbos con base en el uso, para lo cual se prosiguió con el análisis de un corpus de 200 oraciones de cada verbo, obtenidas de Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). Los aspectos en los que nos enfocaremos para nuestro análisis son cinco fundamentalmente:

- El significado. Aunque tienen una semántica denotativa muy similar, los verbos de nuestro estudio son diferentes en cuanto a las acepciones que poseen. Por un lado, *requerir* posee dos acepciones –aunque una se encuentre con una muy baja frecuencia–. Por su parte, *necesitar* solamente tiene una sola acepción, lo que contrasta con el caso de los demás verbos ya analizados en este trabajo, los cuales en general tiene una mayor riqueza semántica. Estudiaremos aquí si las acepciones encontradas para cada verbo muestran alguna preferencia de construcción.
- La presencia o ausencia de preposición. Si hay con una construcción preferida por el hablante es necesario explicar porqué existe tal y qué particularidades tiene. La diferencia en la forma resulta fundamental para entender el comportamiento de los verbos, ya que tienden a construirse sin preposición. Sin embargo, el comportamiento de este par de verbos resulta particular puesto que no existe ninguna forma que restrinja que una construcción puede tener cierto significado.

CUADRO 11

Construcción	<i>Necesitar</i>	<i>Requerir</i>
Con preposición	51/200	50/200
Sin preposición	149/200	150/200

- El registro. Nuestro corpus se compone de 200 ejemplos de cada verbo, 100 corresponden al género de ficción y 100 al de prensa. Cabe destacar que en este caso el comportamiento al comparar géneros no resultó contrastivo. Además no habrá un apartado como tal, sino que ésta característica se abordará a lo largo de todo el estudio.
- La animacidad. Debido a la semántica de estos verbos podemos esperar que se presenten tanto sujetos animados como no animados. No presentan mayores restricciones selectivas ni sobre sus sujetos ni sobre sus objetos. Ya que nuestro análisis se enfoca en la doble posibilidad de construcción del complemento, debemos analizar de qué tipo es el sujeto de nuestras oraciones, porque el hecho de que éste sea un animado o no animado pudiera bien presentar ciertas implicaciones y restricciones. Desde un inicio observamos que existe una distribución contrastiva en cuanto los sujetos que encabezan las oraciones de cada verbo, por lo que este factor parece ser clave en la determinación de la especialización semántica de cada verbo.

CUADRO 12

Sujeto	<i>Necesitar</i>	<i>Requerir</i>
Animado	167/200	50/200
No animado	33/200	150/200

- La determinación. Nos interesa el estudio de los determinantes como elementos que hacen posible el anclaje temporal y espacial de nuestro complemento en determinada situación comunicativa. Su ausencia o presencia crea importantes implicaciones en cuanto al significado, y por tanto, en las restricciones de codificación del complemento directo o preposicional. Haremos un análisis de la construcción de la frase nominal en función de complemento directo o término de

preposición, para identificar las implicaciones que tiene que se trate de una frase determinada o una frase escueta.

4.1 El caso de *requerir*

4.1.1 El significado

Como hemos venido haciendo en nuestro estudio, el primer acercamiento para determinar las relaciones sintáctico-semánticas de nuestros verbos es la delimitación de su significado. Para lo cual haremos una revisión de los significados que registran algunos diccionarios.

En primer lugar, el *Diccionario de uso de español*, registra cuatro acepciones: 1. Examinar el estado de una cosa. 2. Necesitar alguien o algo que se le dedique cierta cosa: ‘Eso requiere tiempo. 3. <<Intimar. Invitar>>. Decir con autoridad a alguien que haga cierta cosa: ‘El juez le requirió para que dijese todo lo que sabía’. 4. <<*Pedir>>. Tratar de convencer a alguien de que haga cierta cosa: ‘Le he requerido insistentemente para que nos acompañara’ (2008: 933).

Por su parte, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* señala: 1. a) Reconocer o examinar el estado en que se halla una cosa, revisar (trans). b) Tomar en la mano, empuñar (trans.). 2. a) Intimar, decir a alguien con autoridad que haga algo (trans). b) Pedir, demandar, solicitar (trans.). c) Pretender amorosamente a una persona (trans.). 3. Necesitar alguien o algo cierta cosa (trans.) (1998: 197-200).

Por último, el *Diccionario de la Real Academia Española* registra las siguientes acepciones: 1.tr.Intimar, avisar o hacer saber algo con autoridad pública. 2. tr. Reconocer o examinar el estado en que se halla algo. 3. tr. necesitar. 4. tr. Dicho de una persona: Solicitar, pretender, explicar su deseo o pasión amorosa. 5. tr. inducir (llinstigar).

En conclusión, podemos señalar que los diccionarios coinciden en los siguientes significados: 1. Necesitar alguien o algo cierta cosa. 2. Decir con autoridad a alguien que haga cierta cosa. 3. Pedir, demandar, solicitar. 4. Solicitar o pretender amorosamente a alguien. Sin embargo, muchos de estos significados están en desuso y al estudiar el comportamiento los encontramos con muy baja frecuencia. El significado que fue recurrente dentro de la muestra fue el que es glosado como ‘necesitar’, el otro significado localizado dentro del corpus aunque en un número reducido es el que puede ser glosado como ‘solicitar/demandar’.

Acepción ‘necesitar’

El significado o acepción que aquí glosamos como ‘necesitar’ dentro de la muestra total tiene un 96% de los casos. Si hacemos una revisión con respecto al género, ésta tendencia casi no muestra cambios. En ficción este significado cuenta con un 94% de las oraciones, y en prensa tiene un 98% de los casos. Realmente esta acepción no tiene mayores restricciones al momento de seleccionar argumentos, y es que al describir el estado de ‘tener necesidad de algo’ puede tener sujetos de corte abstracto como el caso de (3a) y (3d), o concreto, como en (3b), (3c) y (3e). De igual manera, sucede en la selección de su objeto, estos pueden ser abstractos como en (3a), (3b) y (3c), o concretos, como en los casos restantes: (3d) y (3e).

- (3) a. La otra (función respiratoria) *requiere de* técnicas especiales y permite convertir la absorción del prana en un poderoso instrumento de desarrollo interior.
- b. Marina y Ángel precisan cualificada ayuda y *requieren* igualmente el consejo de Héctor vestido todavía como los proletarios del siglo diecinueve.
- c. El lector *requiere de* información oportuna, completa y, muy especialmente, objetiva.
- d. Si ahora los vestidos *requerían* menos tela para su confección.
- e. Muchos kilogramos de manzanas *requeriría* Newton en este instante para convencerse.

Acepción ‘solicitar/demandar’

Esta acepción cuenta con un número reducido de ejemplos, apenas con seis oraciones en ficción y dos en prensa. Para poder tener esta lectura es necesario tener un contexto más formal que el de las oraciones con el significado anterior, tal como se puede apreciar en las oraciones de (4). En realidad esta lectura es más marcada en términos de léxico debido a que, como ya hemos indicado necesitamos cierto contexto, y por ello no resulta extraño que tenga una menor frecuencia.

- (4) a. La nueva junta de Gobierno *requería* mi cabeza ahorcada.
- b. Mientras Mendiola Cerecero abandonaba la oficina del señor Regente, éste *requería* la presencia del Director de Prensa y Relaciones Públicas del Departamento del Distrito Federal.
- c. Estaba vagamente al tanto de que Luis de Ayala había sido cliente de don Jaime, y *requirió* detalles del suceso con una curiosidad profesional tan acusada que [...]

4.1.2 La alternancia de construcción con o sin preposición

Las oraciones con *requerir* tienen una clara preferencia por codificarse con la estructura transitiva directa. Un 74.5% del total de las oraciones se encuentran de esta manera. Sin embargo, al revisar el comportamiento con respecto al género, encontramos que sí existe una variación significativa. En ficción un 83% de las muestras tiene la estructura transitiva directa, mientras que en prensa se reduce a un 66%.

Acepción ‘necesitar’

En general, podemos apreciar que no existen restricciones para codificar esta acepción tanto con preposición como sin preposición, pueden codificarse de las dos formas sin alguna limitación. En cuanto al género, encontramos que existe, con esta acepción, un 16% de oraciones con preposición en ficción y un 34% en prensa.

Es importante señalar que al analizar las posibles estructuras con esta acepción, se observó que existe una preferencia por parte de ésta por codificarse sin preposición y con determinante. En ficción un 47% de las oraciones se encuentran de esta forma y en prensa un 39%. Al revisar la construcción anterior pudimos observar que no existe alguna peculiaridad, es decir, que no existe un elemento que sea indispensable para su codificación o bien, que algún elemento restrinja la posible prueba de alternancia, es decir, el añadir la preposición.

En las oraciones siguientes se observa que aun cuando el orden de los argumentos pudiera ser distinto, como en el caso de (5b), o exista información adicional que separe al verbo del complemento directo como en (5d), se puede agregar la preposición sin que ésta afecte el significado o que haga que la oración resultante sea agramatical. Además, encontramos complementos que se encuentran coordinados (5f) en los que podemos elidir todas las preposiciones, así como encontramos también ejemplos donde podemos agregar las preposiciones a los complementos coordinados (5h), pero que finalmente pasan sin dificultad alguna la prueba de alternancia, es decir el agregar o quitar la preposición sin que el resultado sea una oración agramatical o con cambio de significado.

- (5) a. Buenos principios *requiere* la labor; lo demás viene por sus pasos.
- b. *De* buenos principios *requiere* la labor; lo demás viene por sus pasos.

- c. Todo ello *requiere*, sin duda, una cierta contención de ánimo.
- d. Todo ello *requiere*, sin duda, de una cierta contención de ánimo.
- e. Los nuevos desafíos *requieren de* la comprensión, del esfuerzo y de la participación de todos.
- f. Los nuevos desafíos *requieren* la comprensión, el esfuerzo y la participación de todos.
- g. Estilizar no es fácil, *requiere* cultura estética, dominio del lenguaje y pertenencia a una tradición narrativa bien engarzada en la realidad que se busca develar.
- h. Estilizar no es fácil, *requiere de* cultura estética, dominio del lenguaje y pertenencia a una tradición narrativa bien engarzada en la realidad que se busca develar.

Acepción ‘solicitar/demandar’

Ya hemos indicado con anterioridad que el número de oraciones con esta acepción es reducido, sin embargo, podemos ver alguna preferencia en cuanto a su estructura. En ficción encontramos que de las seis oraciones en total, cinco de ellas se codifican sin preposición, mientras que en prensa las dos que conforman la muestra se codifican de igual manera. Podemos concluir que la posibilidad de construcción con esta acepción es menos abierta que con la de ‘necesitar’.

Por otra parte, no encontramos restricciones, al igual que en el caso de ‘necesitar’, si aplicamos la prueba de alternancia, es decir al agregar la preposición en este caso, no resultan oraciones agramaticales ni existe un cambio de significado, tal como podemos observar en (6b) y (6f), o al quitarla en el caso de (6d).

- (6) a. Algunos convidados insufribles *requerían* su presencia en la pista de baile, pero ellos vinieron hacia mí.
- b. Algunos convidados insufribles *requerían de* su presencia en la pista de baile, pero ellos vinieron hacia mí.
- c. Momentos después le anuncié a los dos que tendría que regresar a Autlán los dos próximos fines de semana. Las complicaciones del intestado de mi tía Erminia *requerían de* mi presencia.
- d. Momentos después le anuncié a los dos que tendría que regresar a Autlán los dos próximos fines de semana. Las complicaciones del intestado de mi tía Erminia *requerían* mi presencia.
- e. Estaba vagamente al tanto de que Luis de Ayala había sido cliente de don Jaime, y *requirió* detalles del suceso con una curiosidad profesional tan acusada que [...]
- f. Estaba vagamente al tanto de que Luis de Ayala había sido cliente de don Jaime, y *requirió de* detalles del suceso con una curiosidad profesional tan acusada que [...]

Frases con Infinitivo

Al llevar a cabo nuestro análisis pudimos encontrar unas construcciones que resultaron particulares ya que cuentan con un sujeto que es una frase nominal encabezada por un infinitivo, tales construcciones son fórmulas que se emplean para hablar de afirmaciones generales. En total, encontramos 13 oraciones de este tipo, 6 en ficción y 7 en prensa.

- (7) a. Pensar *requiere* un método, un trabajo, algún tipo de lógica. Lo otro es como hacerlo en las musarañas.
- b. Recorrer este camino *requiere de* un adecuado empleo del rigor, pues sólo quien posee un pleno dominio de sí mismo puede amar de verdad.
- c. Hacer teatro es difícil, *requiere* mucha energía, estudio, cuidados físicos a los que mi generación quizás les restaba importancia, y hoy son esenciales.
- d. En Venezuela, determinar la fecha de inauguración de un proyecto *requiere de* una particular habilidad matemática.
- e. Estilizar no es fácil, *requiere* cultura estética, dominio del lenguaje y pertenencia a una tradición narrativa bien engarzada en la realidad que se busca develar.

Al hacer una revisión de esta construcción nos percatamos de que mientras que en ficción todas las oraciones presentan preposición y además determinante, en prensa ocurre una posibilidad de codificación más variada. Encontramos al menos un ejemplo de todas las posibles construcciones –preposición y determinante-. No presentan ningún tipo de restricción al llevar a cabo la prueba de alternancia con o sin preposición.

4.1.3 Complementos determinados vs complementos indeterminados

El siguiente aspecto a analizar es el de la determinación. Ya hemos mencionado en apartados anteriores su papel como ancladores de la situación comunicativa, además de nuestro interés por investigar si son estos los que repercuten en el significado de manera que pudiera o no alternar la construcción transitiva directa y transitiva preposicional. Al realizar el estudio pudimos encontrar que si bien existe una preferencia por ambas acepciones para codificarse sin preposición y con determinante, la presencia o ausencia de éstos no influye para descartar la posibilidad de construcción del complemento con o sin preposición.

Acepción ‘necesitar’

Debido a que encontramos un mayor número de oraciones con esta acepción podemos apreciar que con todas las posibles estructuras, es decir, con o sin preposición y con o sin determinante, es posible la alternancia sin ninguna dificultad y no existe cambio de significado; es decir en el caso de la estructura transitiva directa podemos agregarle la preposición sin que surja una oración agramatical como en (8d) y (8h), así como en el caso de la estructura transitiva preposicional podemos quitar la preposición sin que surja una oración del mismo tipo como en (8b) y (8f). Lo anterior sin que la presencia o ausencia de determinante influya de alguna manera en cuanto a la prueba de alternancia anteriormente mencionada.

- (8) a. El último movimiento, sólo el último movimiento, *requiere de* un coro formado por quinientas princesas del Imperio incaico.
- b. El último movimiento, sólo el último movimiento, *requiere* un coro formado por quinientas princesas del Imperio incaico.
- c. Hoy en esta representación en que el protagonista *requería* un personaje secundario que le siguiera el juego.
- d. Hoy en esta representación en que el protagonista *requería de* un personaje secundario que le siguiera el juego.
- e. El asunto no *requería de* muchas palabras.
- f. El asunto no *requería* muchas palabras.
- g. Muchos kilogramos de manzanas *requeriría* Newton en este instante para convencerse.
- h. *De* muchos kilogramos de manzanas *requeriría* Newton en este instante para convencerse.

Acepción ‘solicitar/demandar’

Esta acepción tiene un número muy bajo de apariciones en el corpus, sin embargo, tenemos casi un representante de cada posible estructura como se muestra en (9). Al igual que en el caso anterior, el hecho de que la frase que funciona como complemento, se encuentre o no determinada no repercute en el significado, es por ello que podemos agregar la preposición como en (9b), (9d) y (9h) o bien quitarla como en (9f) sin que el resultado sea agramatical en ningún caso.

- (9) a. La nueva junta de Gobierno *requería* mi cabeza ahorcada.
- b. La nueva junta de Gobierno *requería de* mi cabeza ahorcada.
- c. Estaba vagamente al tanto de que Luis de Ayala había sido cliente de don Jaime, y *requirió* detalles del suceso con una curiosidad profesional tan acusada que [...]

- d. Estaba vagamente al tanto de que Luis de Ayala había sido cliente de don Jaime, y *requirió de* detalles del suceso con una curiosidad profesional tan acusada que [...]
- e. Momentos después le anuncié a los dos que tendría que regresar a Autlán los dos próximos fines de semana. Las complicaciones del intestado de mi tía Erminia *requerían de* mi presencia.
- f. Momentos después le anuncié a los dos que tendría que regresar a Autlán los dos próximos fines de semana. Las complicaciones del intestado de mi tía Erminia *requerían* mi presencia.
- g. El empleado, con una ligera seña, *requirió* la presencia del contable y del agente de seguridad.
- h. El empleado, con una ligera seña, *requirió de* la presencia del contable y del agente de seguridad.

4.1.4. La animacidad

El último aspecto que nos corresponde analizar es el de la animacidad. Desde un inicio habíamos mencionado la diversidad de sujetos y objetos que puede aceptar este verbo, por lo cual no nos resulta extraño el hecho de que el tipo de sujeto que acepte sea diverso, que pueda ser un sujeto animado o bien uno abstracto, tan abstracto como lo resultan las frases encabezadas por un infinitivo.

Al hacer la revisión del tipo de sujetos que encabezan las oraciones con este verbo observamos que abundan los sujetos no animados, tal y como podemos apreciar en las oraciones de (10), pudiendo aparecer incluso frases nominales encabezadas con un infinitivo como sujetos, como ya habíamos mencionado antes. A este tipo de sujetos le corresponde un 75% de oraciones en ficción mientras que en prensa aumenta a un 92%.

- (10) a. La operación, dada la extrema longitud de los cabellos, *requiere* una notable habilidad, que Fanny Angerer, por supuesto, posee, y que es casi una insignificancia en comparación [...]
- b. Pensar *requiere* un método, un trabajo, algún tipo de lógica. Lo otro es como hacerlo en las musarañas.
- c. Ese exquisito coñac *requería* una forma peculiar para beberlo, un ritmo específico.
- d. El asunto no *requería de* muchas palabras.
- e. Este sistema *requiere del* cableado del sector de la ciudad donde se va a ofrecer el servicio
- f. "El teatro *requiere* más disciplina que el rock".

Resumen de *requerir*

Podemos indicar que *requerir* en cuanto a la forma tiene una preferencia por codificarse con la estructura transitiva directa. En cuanto al significado, podemos apreciar que pese a que en los diccionarios se registran varios significados, éstos no aparecieron en uso, no encontramos ejemplos en nuestro corpus, ya que sólo encontramos dos, los cuales hemos parafraseado como ‘necesitar’ y ‘solicitar/demandar’, siendo el primero el que ocupa casi la totalidad de oraciones del corpus. Debemos apuntar, que en el caso de la segunda acepción es necesario tener un contexto más formal que el de las oraciones con ‘necesitar’, por tanto, ‘solicitar/demandar’ resulta ser un significado más marcado y no resulta extraño que tenga una menor frecuencia.

El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de complemento arrojó la preferencia de ambas acepciones por codificarse sin preposición y con determinante, sin embargo la presencia o ausencia de determinante no influye en la prueba de alternancia, es decir, al agregar la preposición si se trata de la construcción transitiva directa, o bien al quitar la preposición en el caso de la estructura transitiva preposicional, la oración resultante no es agramatical ni modifica su significado.

Finalmente, con respecto a la selección de sujeto que hace, este verbo parece no presentar una restricción selectiva, el objeto que rige también puede ser de cualquier tipo. Si regresamos a la semántica del verbo, en primer lugar encontramos que es un verbo menos frecuente que *necesitar*, que su uso es más marcado y por ello no resulta extraño que pese a que no presente restricciones se emplee para contextos más formales. Debemos señalar que el tipo de sujetos que encabeza las oraciones con este verbo es en su mayoría de tipo inanimado.

4.2 El caso de *necesitar*

4.2.1 El significado

La delimitación del significado de *necesitar* se elaboró mediante la revisión de lo registrado en los diccionarios, como un primer paso de las delimitaciones semántico-sintácticas de nuestro verbo de estudio.

El primer diccionario que revisamos fue el *Diccionario de uso de español*, el cual señala dos significados: 1. Obligar a alguien a ejecutar una cosa. 2. (tr. o con <<de>>). <<Precisar>>. Tener necesidad de cierta cosa (2008: 435).

Posteriormente consultamos el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, el cual registra de manera muy minuciosa dos significados, a continuación sólo indicamos la información básica, omitiendo las diversas construcciones que aquí son señaladas: 1. ant. Obligar, lanzar, ungir a alguien a ejecutar una actividad o cosa (trans.). 2. a) Haber menester de una cosa o persona (intrans.) α) Con *de*, que señala el objeto requerido. b) Exigir, requerir, precisar (trans.) (1998: 738-741).

Por último, el *Diccionario de la Real Academia Española*, registra dos significados: 1.tr.Obligar a ejecutar algo. 2. intr. Tener precisión o necesidad de alguien o algo.U. t. c. tr.

Como podemos observar, los diccionarios registran sólo dos significados, el primero en desuso, el de ‘obligar a alguien a ejecutar una actividad’; el segundo, el único que se encontró en el estudio del corpus, el de ‘tener necesidad de algo o alguien’. Es importante destacar que nuestro verbo de estudio, a diferencia de los anteriores posee un único significado en uso.

4.2.2 La alternancia de construcción con o sin preposición

Las oraciones con *necesitar* tienen una clara preferencia por codificarse con la estructura transitiva directa. El 74.5% del total de las oraciones se encuentran de esta manera. Sin embargo al revisar el comportamiento con respecto al género, encontramos que existe una disminución considerable de oraciones sin preposición. En ficción un 83% de las muestras tiene la estructura transitiva directa, mientras que en prensa se reduce a un 66%.

Sólo encontramos una oración en donde el orden de constituyentes afecta el que pueda darse sin problemas la prueba de alternancia, el hecho de que aparezca un circunstancial afecta la lectura de la construcción transitiva preposicional, ya que al agregar la preposición en (11b) la oración resulta si no agramatical menos natural:

- (11) a. Yo *necesito* a mi lado un hombre más loco que yo, lo cual aún no he encontrado. Supongo, entonces, que debe ser difícil convivir conmigo, porque soy muy estrambótica.
- b. ¿Yo *necesito* a mi lado *de* un hombre más loco que yo, lo cual aún no he encontrado. Supongo, entonces, que debe ser difícil convivir conmigo, porque soy muy estrambótica.

Encontramos oraciones donde se encuentran complementos determinados que están coordinados sin la elisión de la preposición, en los cuales sin dificultad alguna puede presentarse la prueba de alternancia, es decir al quitar la preposición (12b) y (12d).

- (12) a. Para interactuar con los ordenadores *necesitamos de* un teclado, de un ratón y de una pantalla, que en la actualidad todavía sigue siendo muy pequeña, donde nos encontramos con la interfaz gráfica.
- b. Para interactuar con los ordenadores *necesitamos* un teclado, un ratón y una pantalla, que en la actualidad todavía sigue siendo muy pequeña, donde nos encontramos con la interfaz gráfica.
- c. Las sociedades *necesitan del* comercio, pero también de la Suprema Corte de Justicia.
- d. Las sociedades *necesitan* el comercio, pero también la Suprema Corte de Justicia.

4.2.3 Complementos determinados vs complementos indeterminados

Los determinantes como ancladores espaciales y temporales en determinada situación comunicativa y repercuten en el significado, de tal forma que nos interesa conocer si pudieran influir en la alternancia de la construcción transitiva directa y transitiva preposicional.

Al realizar el estudio pudimos encontrar que si bien existe una preferencia por codificarse sin preposición y con determinante, la presencia o ausencia de los determinantes no influye en el hecho de que pueda llevarse a cabo la prueba de alternancia sin mayores dificultades. Esto es, al añadir la preposición (13b) y (13d) o al quitarla (13f) y (13h), ninguna oración resultante implica mayor cambio de significado o resulta agramatical.

- (13) a. No veo las cosas diminutas; por ejemplo, para leer *necesito* una lupa y a distancia no veo con precisión.
- b. No veo las cosas diminutas; por ejemplo, para leer *necesito de* una lupa y a distancia no veo con precisión.
- c. Yo *necesito* actores que tengan esta facilidad de transformación.
- d. Yo *necesito de* actores que tengan esta facilidad de transformación.

- e. Ya no *necesito de* argumentos, ni ontológicos ni cosmológicos, para creer en Dios. Lo veo todos los días desde que sale el sol.
- f. Ya no *necesito* argumentos, ni ontológicos ni cosmológicos, para creer en Dios. Lo veo todos los días desde que sale el sol.
- g. Entonces, cada cierto tiempo *necesitamos de* una motivación visual que nos haga ser más "normales" y, a veces, requerir que esa Bachata rosa se convierta en un click corpóreo encendiendo todas nuestras inquietudes sensoriales.
- h. Entonces, cada cierto tiempo *necesitamos* una motivación visual que nos haga ser más "normales" y, a veces, requerir que esa Bachata rosa se convierta en un click corpóreo encendiendo todas nuestras inquietudes sensoriales.

4.2.4 La animacidad

Establecimos desde un inicio la posibilidad de sujetos y objetos que puede aceptar este verbo, por lo cual no nos resulta extraño el hecho de que el tipo de sujeto que acepte *necesitar* sea diverso, que pueda ser un sujeto animado o bien uno abstracto. Sin embargo en este caso, al contrario de lo que sucedía con *requerir*, el tipo de sujeto que predomina el corpus es el de tipo animado, tal como ilustramos en los ejemplos de (14). Podemos apreciar en mayor medida el predominio de sujetos animados en el género de ficción con un 87%, mientras que en prensa disminuye a un 63%.

- (14) a. Los artistas *necesitan de* dos o tres funciones para cumplir con las autoridades y garantizar su permanencia.
- b. Los bailarines jóvenes *necesitan* la seguridad de poder vivir del arte, para poder dedicarse a él.
- c. Esa clase de hombre no *necesita* ninguna excusa para golpear a las mujeres.
- d. Y *necesitamos* nuestro pasaporte para regresar a las Indias.

El tipo de sujeto que encabeza la oración no representa un factor que restrinja de forma alguna el significado.

Resumen de *necesitar*

En resumen, podemos indicar que *necesitar* tiene una preferencia por codificarse con la estructura transitiva directa. Además que, es el único verbo de los que hemos estudiado que sólo registra un significado en uso. El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de complemento arrojó la preferencia por codificarse sin

preposición y con determinante, sin embargo la presencia o ausencia de determinante no influye en la prueba de alternancia ni modifica el significado.

Finalmente, con respecto a la selección de sujeto que hace, este verbo parece no presentar una restricción selectiva, el objeto que rige también puede ser de cualquier tipo. Sin embargo los sujetos que aparecieron más en el corpus fueron los animados. Lo anterior no resulta extraño si hacemos una revisión de la semántica del verbo, es decir el ‘tener necesidad de algo’ o bien ‘estar necesitado’ implican un participante animado, sino es que precisamente necesita un sujeto humano que cumpla el papel de experimentante.

Resumen de verbos

Al realizar una comparación entre el comportamiento de *requerir* y *necesitar*, pudimos apreciar en primera instancia que coinciden en cuanto al comportamiento formal, es decir, prefieren codificarse con la construcción transitiva directa, sin embargo tienen diferencias en cuanto al significado. Cuando estudiamos su comportamiento en el corpus, pudimos identificar que nuestro primer verbo *requerir* cuentan con dos acepciones, que hemos parafraseado como ‘necesitar’ y ‘solicitar/demandar’, la última ocupan un porcentaje muy limitado y marcado dentro de las oraciones que componen nuestro corpus. Mientras que en el caso de *necesitar*, éste solo cuenta con un significado, siendo el único verbo de nuestro estudio que se comporta de esta manera.

El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de complemento arrojó la preferencia por codificarse sin preposición y con determinante, sin embargo la presencia o ausencia de determinante no influye en la prueba de alternancia ni modifica el significado.

Por último, al contrastar el tipo de sujetos que encabezan las oraciones con cada verbo, pudimos observar una diferencia bastante notoria, y es que mientras *requerir* se codifica en su mayoría con sujetos no animados, *necesitar* prefiere hacerlo con sujetos de tipo animado. Lo anterior podría darse en primer lugar debido a sus frecuencias, es evidente que *necesitar* es empleado con mayor frecuencia para expresar un estado de ‘tener necesidad de algo’, mientras que *requerir* se usa en contextos más formales con el mismo significado, el uso de éste último es más marcado.

Conclusiones

En este trabajo hemos presentado un análisis semántico-sintáctico de los verbos *gozar*, *disfrutar*, *padecer*, *sufrir*, *requerir* y *necesitar*, donde hemos encontrado que participan dos argumentos, un sujeto que cumpla con el papel temático de experimentante, y un complemento, con o sin preposición, que cumpla con el papel de estímulo. El punto clave de nuestra elección de tales verbos fue que los segundos argumentos, es decir, los complementos, aparecieran codificados mediante dos estructuras, la primera transitiva directa, y la segunda, transitiva preposicional. Además de lo anterior, hemos identificado que nuestros verbos presentan más de un significado, que en la mayoría de los casos se codifican mediante el uso de las dos construcciones.

Hemos partido del principio funcionalista de que cualquier cambio en la forma es propulsor de un cambio en el significado, al igual que un cambio en el significado incentivará un cambio en la forma. Por lo anterior, es que nos hemos enfocado en describir tres aspectos centrales en construcciones alternativas con estos verbos. En primera instancia a identificar si existe una preferencia de uso por una u otra construcción. En segundo lugar, a contrastar el comportamiento que nuestros verbos pudieran presentar si comparamos el género ficción y prensa; a continuación hemos enfocado nuestro análisis a la codificación de la frase nominal que funciona como complemento, ya sea con preposición o sin ésta. Y finalmente, hemos analizado el tipo de sujeto con el que se codifica cada uno de nuestros verbos. Es necesario indicar el alcance de la presente tesis, y es que si bien no se logró el estudio de cada oración particular para delimitar los contextos en que puede aparecer cada construcción, ya que en la mayoría de los casos encontramos la libre alternancia entre la construcción transitiva directa y la transitiva preposicional. Lo que sí se logró fue la diferenciación de acepciones en cuanto a su forma, lo anterior al interior de cada verbo, además de identificar las preferencias de construcción, y por último, el establecimiento de las especializaciones en cada verbo.

En el primer capítulo nos encargamos de hacer una revisión del tratamiento que se le ha dado al concepto de transitividad con el fin de, en primera instancia, elaborar un concepto para el presente trabajo; en segundo lugar, para justificar el porqué consideramos que puede existir la transitividad directa y la indirecta. Es así que en este estudio partimos

del concepto de rección semántica para definir transitividad, esto es, la idea de que un verbo necesita de un elemento para completar su significado, y que tal sólo pueda desempeñar ciertos papeles temáticos. En este caso, al estudiar verbos de tipo psicológico, necesitamos dos participantes, un sujeto que cumpla con el papel temático de experimentante, además de necesitar, para completar el significado de nuestro verbo y un complemento cuyo papel temático es un estímulo. Debemos hacer una aclaración con respecto al comportamiento de la acepción de ‘tener’ en la primera pareja de verbos, es decir, *gozar*, *disfrutar*, *padecer* y *sufrir*, donde el sujeto tiene el papel temático de un locativo, mientras que el complemento cumple con el papel de tema.

Además de lo anterior, consideramos que la presencia de preposición no restringe el hecho de que podamos hablar de transitividad, es decir, podemos hablar de transitividad directa y transitividad indirecta, la primera sin preposición y la segunda con ésta.

En los tres capítulos siguientes nos dedicamos a examinar cada pareja de verbos, para así identificar los aspectos antes mencionados. A continuación haremos un resumen de los resultados obtenidos del estudio de cada verbo en los distintos capítulos que conforman esta tesis, según cada una de las variables que ya hemos indicado.

Gozar

En primer lugar, identificamos que *gozar* tiene una tendencia a construirse con preposición, además de poseer dos significados en uso, el primero correspondiente a un uso como verbo estativo-descriptivo, uso al que hemos parafraseado como ‘tener’. En segundo lugar, el de experimentación, el cual se ha clasificado dentro de la etiqueta de los “verbos de voluntad, emoción o sentimiento” y hemos parafraseado como ‘disfrutar’; además de existir los ‘ejemplos puente’, en los que las dos lecturas antes mencionadas son posibles. El uso predominante es el que hemos parafraseado como ‘tener’, mientras que el segundo lugar lo ocupa ‘disfrutar’, y el último los ‘ejemplos puente’. Además, como hemos aclarado con anterioridad, en el caso de la acepción ‘tener’, los papeles temáticos son distintos, el sujeto cumple con el papel de locativo, mientras que el complemento con el de tema.

Es importante señalar que la construcción menos marcada es la que lleva preposición tomando como base el criterio de neutralidad, puesto que puede tener los tres significados antes mencionados, mientras que la construcción sin preposición sólo puede

tener los dos primeros significados, ‘tener’ y ‘disfrutar’. Sobre esta observación es necesario apuntar que el significado de ‘tener’ se construye en su mayoría con preposición, mientras que ‘disfrutar’ tiene una posibilidad de construcción más abierta, pudiendo presentar o no preposición.

Al realizar el análisis de la frase nominal en función de complemento, nos percatamos de la preferencia de la acepción de ‘disfrutar’ y el caso de los ‘ejemplos puente’ por codificarse con preposición y con determinante. Tenemos que señalar que lo encontrado respecto al comportamiento de las acepciones mencionadas no es más que una preferencia, no existe una restricción en cuanto a la presencia o ausencia de determinantes. Por lo anterior es que podemos encontrar sin dificultad algunos casos en los que las acepciones se refieran a situaciones genéricas y por tanto no tengan ningún determinante, o que bien, su complemento, directo o preposicional, se encuentre en plural y tampoco cuente con un determinante. El comportamiento anterior lo hemos intentado explicar con base en la semántica de nuestro verbo de estudio, ya que al tratarse de un predicado de percepción, en este caso específico con la acepción de ‘disfrutar’, es necesario que lleve un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro que necesite de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de un determinante.

Finalmente, encontramos que los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra. Con el significado de ‘disfrutar’ es más notorio, puesto que en ficción cuentan con un 97.22% y en prensa con un 100% de los casos. Con ‘tener’ la proporción disminuye y en ficción es un 75% mientras que en prensa es un 40%, los ‘ejemplos puente’ en ambos géneros tienen un 100% de sujetos animados, lo cual ya habíamos aclarado, es una condición obligatoria para que la doble lectura sea posible.

Disfrutar

Al analizar *disfrutar* descubrimos su preferencia a codificarse con preposición, además de identificar que como *gozar* presenta dos significados en uso, el primero que hemos parafraseado como ‘disfrutar’, el segundo como ‘tener’, y finalmente los ‘ejemplos puente’, en los que las dos lecturas antes mencionadas son posibles. El uso predominante es el que

hemos parafraseado como ‘disfrutar’, mientras que en segundo lugar se encuentra ‘tener’, y en último lugar los ‘ejemplos puente’.

Además, identificamos que la construcción menos marcada es la que lleva preposición, puesto que puede tener los tres significados antes mencionados, mientras que la construcción sin preposición sólo puede significar ‘tener’ y ‘disfrutar’. Si algo cabe destacar con respecto a los últimos significados mencionados es que el significado de ‘tener’ se construye en su mayoría con preposición, mientras que ‘disfrutar’ tiene una posibilidad de construcción más abierta.

Al estudiar la determinación de la frase nominal en función de complemento pudimos observar la preferencia de la acepción de ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ por codificarse con preposición y con determinante. Al igual que sucede con *gozar*, debemos señalar que el comportamiento antes señalado no es más que una preferencia, no existe una restricción en cuanto a la presencia o ausencia de determinantes con estas acepciones. El comportamiento anterior lo intentamos explicar recurriendo a la semántica de nuestro verbo, puesto que al tratarse de un predicado de percepción es necesario que lleve un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro que necesite de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de la presencia de un determinante.

Por último, el estudio del tipo de sujetos con que se codifica las oraciones con *disfrutar* arrojó que los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra, lo cual como ya habíamos indicado con anterioridad no resulta fuera de lo esperado. Mientras que en ficción cuenta con un 100% de sujetos animados, en prensa tiene un 79% de sujetos animados. Sin embargo esto es más notorio con el significado de ‘disfrutar’, puesto que en ambos géneros cuenta con un 100% de sujetos animados. Con ‘tener’ la proporción disminuye y se ve casi igualada con respecto a los sujetos no animados en prensa. Observamos que mientras en ficción cuenta con la totalidad de los casos, en prensa tiene un 41.66% de sujetos animados. Finalmente, como ya habíamos señalado para que pueda haber una doble lectura en el caso de los ‘ejemplos puente’ es necesario que exista de manera obligatoria un sujeto animado, por lo que a estos casos les corresponden una totalidad de estos sujetos en ambos géneros.

Comparación de *gozar-disfrutar*

Una vez hecho el análisis de esta pareja de verbos, observamos que pese a que los dos pueden construirse con o sin preposición, tienen a codificarse con ésta. Además de que comparten los mismos significados, que hemos parafraseado como ‘tener’ y ‘disfrutar’, además de los ‘ejemplos puente’, en donde las dos lecturas son posibles.

Debemos resaltar que nuestro par de verbos cuenta con especializaciones, y es que, en primer lugar *gozar* se emplea en su mayoría para usos estativo-descriptivos, es decir, su principal significado es el que hemos parafraseado como ‘tener’, mientras que *disfrutar* por su parte, se emplea mayormente para expresar estados de experimentación, esto es, de ‘disfrutar’. Lo anterior da como resultado que se establezcan algunos comportamientos particulares en cada verbo, como la aparición de colocaciones, que es exclusiva del primer verbo. Debemos recordar que ya hemos señalado con anterioridad, en el caso de la acepción ‘tener’, los papeles temáticos son distintos, por una parte el sujeto cumple con el papel de locativo, mientras que el complemento con el de tema.

Destaca que, aún cuando la proporción en cuanto a la frecuencia del uso de la estructura transitiva preposicional es casi equivalente, en el caso de *disfrutar* aumenta en el género de prensa, mientras que en el caso de *gozar* ésta corresponde al total de los casos. Además de lo anterior, aún cuando hemos apuntado que la distribución de acepciones cambia de un verbo a otro, algunos comportamientos se mantienen para los dos verbos, como el hecho de que el significado de ‘tener’ se encuentre muy cohesionado con la preposición, pues casi en su totalidad la lleva presente. Y en el caso de ‘disfrutar’ la forma de construirse es más abierta, sobre todo en ficción, puesto que cuenta con un mayor número de muestras sin preposición. Finalmente, los ‘ejemplos puente’ llevan siempre preposición en ambos verbos, es necesario aclarar que si bien las oraciones que encontramos en el corpus tienen esta preferencia, no descartamos el hecho de que existan complementos que puedan aparecer sin preposición y que tengan la doble lectura.

Con respecto al estudio de los determinantes en la frase nominal en función de complemento pudimos observar la preferencia en ambos verbos de la acepción de ‘disfrutar’ y de los ‘ejemplos puente’ por codificarse con preposición y con determinante. Debemos señalar que este comportamiento en nuestros dos verbos de estudio es simplemente una preferencia, es decir, no existe una restricción en cuanto a la presencia o

ausencia de determinantes con estas acepciones, no funcionan como elemento obligatorio de ninguna de las acepciones de nuestros verbos. Por lo anterior es que podemos encontrar sin dificultad algunos casos en los que las acepciones se refieran a situaciones genéricas y por tanto no tengan ningún determinante, así como también podemos encontrar que el complemento de estos verbos, ya sea directo o preposicional, se encuentre en plural y tampoco cuente con un determinante.

Hemos elaborado una posible explicación respecto al comportamiento antes mencionado, podemos recurrir a la semántica de ambos verbos, ya que comparten un mismo dominio semántico. Al tratarse de predicados de percepción es necesario que lleven un sujeto animado, el cual funge como una especie de experimentante activo, por lo que no resulta raro que necesiten de un objeto, cuyo referente sea definido y actualizado, cosa que justamente se logra por medio de un determinante.

Por último, una de las diferencias más notorias se observa con respecto a la cantidad y distribución de los sujetos animados. Si bien los sujetos animados en ambos verbos dominan en el corpus, estos cambian de un verbo a otro. En primera instancia mientras que en *disfrutar* los sujetos animados ocupan la totalidad de la muestra en ficción, en prensa tiene un 79% de oraciones con sujetos animados. Por su parte, *gozar* cuenta con un 83% de oraciones con sujeto animado en ficción, mientras que en prensa tal número se ve disminuido notoriamente, ocupando un 43% de las muestras.

Ahora bien, haciendo una revisión más específica de las acepciones, podemos encontrar que ‘tener’ se comporta de manera diferente en ambos verbos. Con el verbo *gozar* en el género de ficción cuenta con un 71.92% de oraciones con sujeto animado mientras que con *disfrutar* con el mismo género cuenta con un 100% de éstas. En el caso del género prensa, el comportamiento de ‘tener’ en ambos verbos es similar, por lo que no haremos mayor señalamiento. En el caso de la acepción ‘disfrutar’, ésta cuenta con una totalidad de oraciones con sujetos de tipo animado con el verbo *disfrutar* en ambos géneros, mientras que con *gozar* esto se mantiene casi de la misma forma, ya que sólo aparece una muestra de sujeto de tipo no animado en ficción. Finalmente, en ambos verbos y en ambos géneros los ‘ejemplos puente’ tienen una totalidad de muestras con sujetos animados, ya que como habíamos señalado es condición necesaria para que la doble lectura sea posible.

Padecer

Este verbo tiende a codificarse sin preposición, teniendo la posibilidad de construirse con ésta. Además, cabe destacar, que posee una mayor riqueza semántica en comparación con la pareja de verbos antes estudiada, y es que tiene cinco posibles significados en uso, que hemos parafraseado de la siguiente manera: ‘sentir dolor’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. Es importante señalar que pese a que el significado original en latín era el de ‘soportar’ o ‘aguantar’ en nuestro corpus, el significado que predominó fue el de ‘tener’, con un uso como verbo estativo-descriptivo que es usado para denotar enfermedades y padecimientos de diverso tipo. Establecimos que la construcción menos marcada es la que no lleva preposición, puesto que puede tener los cinco significados antes mencionados, mientras que la construcción con preposición si bien puede significar casi la mayoría de las acepciones no puede tener el significado de ‘cambio’.

Al estudiar la determinación de la frase nominal en función de complemento, con preposición o sin ésta, pudimos observar la preferencia de dos de las acepciones por codificarse sin preposición y con determinante, éstas fueron ‘aguantar’ y ‘tener’. Es importante señalar que aún cuando estas frecuencias nos indican un comportamiento en particular acerca de tales acepciones, no representan alguna clase de restricción sino una preferencia por parte del hablante. Para explicar este comportamiento hemos recurrido a la semántica del verbo, ya que al tratarse de un verbo donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento, no resulta extraño que su referente suela estar delimitado y actualizado por medio de un determinante.

Por último, estudiamos el tipo de sujetos que encontramos en las oraciones de *padecer*, los sujetos animados ocupan la mayoría, lo cual no nos resulta extraño si pensamos en la semántica del verbo, es decir, en que es un estado de experimentación, donde un sujeto se ve afectado por un acontecimiento. Sólo en el caso de las oraciones con la acepción de ‘cambio’ se presentó una totalidad de sujetos no animados. Finalmente, hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento objeto con preposición y sin preposición.

Sufrir

Al igual que sucede con *padecer*, el verbo *sufrir* tiene una tendencia a construirse sin preposición, aunque muestra también una posibilidad para codificarse con ésta. Además posee la misma riqueza semántica que su contraparte *padecer* y comparte cinco significados en uso, que pueden ser parafraseados de la siguiente manera: ‘sentir dolor’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. El significado original de este verbo en latín era también el de ‘soportar’ o ‘aguantar’ aunque en nuestro corpus el significado que predominó fue el de ‘tener’, con un valor como verbo estativo-descriptivo que es usado para denotar el tener enfermedades y padecimientos de diversa clase.

Por otro lado, es importante señalar que la construcción menos marcada es la que no lleva preposición, puesto que puede tener los cinco significados antes mencionados, mientras que la construcción con preposición, si bien puede significar casi todas las acepciones, no puede tener el significado de ‘cambio’. Con *padecer* teníamos menos casos en esta última acepción, pero en el caso de *sufrir*, sí contamos con una proporción de datos mayor, por lo que podemos confirmar que la acepción ‘cambio’ se codifica sin preposición.

El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de objeto (preposicional o no) arrojó la preferencia de dos de las acepciones por codificarse sin preposición y con determinante y éstas fueron ‘aguantar’ y ‘tener’. Cabe destacar que aún cuando el estudio de frecuencias nos arrojó una muestra mayor del comportamiento antes mencionado, esto no es más que una preferencia, pues en ningún momento implica una clase de restricción de construcción para alguna de las acepciones antes mencionadas.

Al estudiar el caso del tipo de sujetos que encontramos en las oraciones de *sufrir*. Los sujetos animados ocupan la mayoría de casos dentro de la muestra, con la mayoría de las acepciones’, dado que en general que se trata de la referencia a un estado de experimentación donde un sujeto se ve afectado por un acontecimiento. Sin embargo, con la acepción ‘cambio’ se presentó una distribución más equilibrada de sujetos, pues ya no sólo se presentan sujetos no animados sino también animados. Hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento objeto con preposición y sin preposición.

Comparación de *padecer-sufrir*

Una vez analizados algunos aspectos de esta pareja de verbos, en primera instancia observamos que, pese a que los dos pueden construirse con o sin preposición, tienden a codificarse sin ésta.

En cuanto a su semántica, debemos señalar que *padecer* y *sufrir*, son el ejemplo de los verbos semánticamente pasivos, los que han sido generalmente citados cuando se negaba la interpretación tradicional de transitividad prototípica, es decir un sujeto agente y un objeto que es término de la acción; lo anterior se debe que al sujeto de estos verbos le corresponde un papel temático de experimentante, es decir, no es agentivo y sólo percibe una sensación, acción, etc. Mientras que lo que sucedía con nuestro par de verbos antes estudiados, es decir, con *gozar* y *disfrutar*, en que los sujetos eran una clase de experimentantes activos.

Otro aspecto que debemos señalar es que tienen una mayor riqueza semántica si los comparamos con nuestros anteriores verbos de estudio ya que cuentan con cinco significados en uso, que pueden ser parafraseados de la siguiente manera: ‘sentir dolor’, ‘aguantar’, ‘soportar’, ‘tener’ y ‘cambio’. Además destacamos el hecho de que pese a que el significado original de estos verbos en latín era el de ‘soportar’ o ‘aguantar’, el significado que predomina en el corpus, en ambos ítems, es el de ‘tener’, con un uso como verbo estativo-descriptivo que denota el tener enfermedades y padecimientos de diverso clase. En este sentido, estos dos verbos no tienen una especialización semántica (complementaria), como si la tienen *gozar* y *disfrutar*

En cuanto a la determinación, encontramos la preferencia de ‘aguantar’ y ‘tener’ por codificarse sin preposición y con determinante por parte de ambos verbos. Sin embargo, a pesar de que las frecuencias nos indican un comportamiento en particular acerca de las acepciones de antes mencionadas, esto no representa alguna clase de restricción sino una preferencia por parte del hablante. Para explicar esta preferencia por la determinación hemos recurrido a la semántica de nuestros verbos, ya que al tratarse de predicados donde un sujeto animado es afectado por un acontecimiento, no resulta extraño que su referente suele estar delimitado y actualizado por medio de un determinante.

Resaltamos el hecho de que nuestros dos pares de verbos estudiados, han tenido la preferencia por presentar sus complementos, preposicionales o no, con presencia de

determinantes, aún cuando ya habíamos mencionado que estos podrían considerarse semánticamente contrarios. Además de que, por una parte, *gozar* y *disfrutar*, prefieren la construcción transitiva preposicional, mientras que *padecer* y *sufrir* se codifican con la estructura transitiva directa.

Finalmente, en ambos verbos encontramos un número similar de sujetos animados, aún haciendo una comparación respecto a géneros. Hay que señalar, que el empleo de sujetos animados o no animados no está restringido por la codificación del complemento objeto con preposición y sin preposición.

Requerir

Podemos indicar que *requerir* en cuanto a la forma tiene una preferencia por codificarse con la estructura transitiva directa. En cuanto al significado, podemos apreciar que pese a que en los diccionarios se registran varios significados, éstos no aparecieron en el uso, ya que sólo encontramos dos, los cuales hemos parafraseado como ‘necesitar’ y ‘solicitar/demandar’, siendo el primero el que ocupa casi la totalidad de oraciones del corpus. Debemos apuntar, que en el caso de la segunda acepción es necesario tener un contexto más formal que el de las oraciones con ‘necesitar’, por tanto, ‘solicitar/demandar’ resulta ser un significado más marcado y no resulta extraño que tenga una menor frecuencia.

El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de complemento arrojó la preferencia de ambas acepciones por codificarse sin preposición y con determinante, sin embargo la presencia o ausencia de determinante no influye en la prueba de alternancia, es decir, al agregar la preposición si se trata de la construcción transitiva directa, o bien al quitar la preposición en el caso de la estructura transitiva preposicional, la oración resultante no es agramatical ni modifica su significado.

Finalmente, con respecto a la selección de sujeto que hace, este verbo parece no presentar una restricción selectiva, el objeto que rige también puede ser de cualquier tipo. Si regresamos a la semántica del verbo, en primer lugar encontramos que es un verbo menos frecuente que *necesitar*, que su uso es más marcado y por ello no resulta extraño que pese a que no presente restricciones se emplee para contextos más formales. Debemos señalar que el tipo de sujetos con este verbo es en su mayoría de tipo inanimado.

Necesitar

Este verbo tiene una preferencia por codificarse con la estructura transitiva directa. Además que es el único verbo de los que hemos estudiado que sólo registra un significado en uso. El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de complemento, arrojó la preferencia por codificarse sin preposición y con determinante, sin embargo la presencia o ausencia de determinante no influye en la prueba de alternancia ni modifica el significado.

Finalmente, con respecto a la selección de sujeto que hace, este verbo parece no presentar una restricción selectiva, el objeto que rige también puede ser de cualquier tipo. Sin embargo los sujetos que aparecieron más en el corpus fueron los animados. Lo anterior no resulta extraño si hacemos una revisión de la semántica del verbo, es decir el ‘tener necesidad de algo’ o bien ‘estar necesitado’ implican un participante animado, sino es que precisamente necesita un sujeto humano que sea encargado de experimentar tal estado de cosas.

Comparación de *requerir-necesitar*

Al realizar una comparación entre el comportamiento de *requerir* y *necesitar*, pudimos apreciar en primera instancia que a pesar de coincidir en cuanto al comportamiento formal, es decir, a pesar de preferir la construcción transitiva directa, tienen diferencias en cuanto al significado. Cuando estudiamos su comportamiento en el corpus, pudimos identificar que nuestro primer verbo *requerir* cuentan con dos acepciones, que hemos parafraseado como ‘necesitar’ y ‘solicitar/demandar’, la última ocupan un porcentaje muy limitado y marcado dentro de las oraciones que componen nuestro corpus. Mientras que en el caso de *necesitar*, éste solo cuenta con un significado, siendo el único verbo de nuestro estudio que se comporta de esta manera.

El estudio de la presencia o ausencia de determinantes de la frase nominal en función de complemento directo arrojó la preferencia por codificarse sin preposición y con determinante, sin embargo la presencia o ausencia de determinante no influye en la prueba de alternancia ni modifica el significado.

Por último, al contrastar el tipo de sujetos que encabezan las oraciones con cada verbo, pudimos observar una diferencia bastante notoria, y es que mientras *requerir* se

codifica en su mayoría con sujetos no animados, *necesitar* prefiere hacerlo con sujetos de tipo animado. Lo anterior podría darse en primer lugar debido a sus frecuencias, es evidente que *necesitar* es empleado con mayor frecuencia para expresar un estado de ‘tener necesidad de algo’, mientras que *requerir* se usa en contextos más formales con el mismo significado, el uso de éste último es más marcado. Además en el primer caso, debido a la semántica del verbo es necesario tener un sujeto de corte animado sino es que humano, porque es necesario que éste experimente el estado que hemos descrito, el de ‘necesitar algo’, lo cual no sucede con *requerir* que bien puede aceptar sujetos de cualquier tipo.

Una vez hecha la reseña del comportamiento de nuestros verbos, podemos señalar que, al estudiar la alternancia de codificación del complemento directo, es decir, la estructura transitiva directa y la transitiva preposicional, identificamos en primer lugar, que mantienen la cohesión de la que habla Blinkenberg y Cano Aguilar; las mismas relaciones entre el verbo y el complemento se presentan sin importar si existe o no presencia de una preposición. En las dos construcciones existe la misma relación semántica pero codificada de manera distinta. En otras palabras, en nuestros verbos analizados, tenemos en primer lugar un sujeto que cumple con el papel temático de experimentante, además de contar, para completar el significado de nuestro verbo, con un complemento cuyo papel temático es de estímulo; pero el complemento podemos codificarlo de manera directa o indirecta, es decir, empleando o no la preposición. Debemos destacar que, ya hemos hecho la aclaración del comportamiento de la acepción de ‘tener’ en la primera pareja de verbos, donde el sujeto tiene el papel temático de un locativo, mientras que el complemento tiene el papel de tema. Además, al estudiar nuestros verbos, pudimos apreciar que podemos pronominalizar el complemento, esto es, poner el clítico de objeto directo en ambas estructuras: en la transitiva directa y en la transitiva preposicional.

Al analizar nuestros verbos pudimos percatarnos de que si bien unos prefieren codificarse con preposición, el caso de *gozar* y *disfrutar*, otros se codifican sin ésta, el caso de *padecer*, *sufrir*, *requerir* y *necesitar*. Deseamos destacar el hecho de que los primeros, correspondientes a codificar estados de experimentación con una valoración positiva tengan presente una preposición que separe al verbo del complemento, mientras que en el caso de los demás verbos, en donde se expresan estados con connotaciones negativas, la relación se

da de manera directa. Igualmente, deseamos destacar que además de encontrar preferencias respecto a nuestros verbos, es decir, especializaciones en el caso de *gozar* y *disfrutar*, también encontramos preferencias al interior. Encontramos que las acepciones se diferencian en cuanto a su construcción, ‘tener’ se codifica en su mayoría con preposición, pero ‘disfrutar’ tiene una posibilidad más abierta de construcción, lo anterior sucede en ambos verbos. Sin embargo, pese a encontrar estas especializaciones, éstas no se manifiestan en la construcción, con esto nos referimos a que, la misma forma de codificación la encontramos en ambos verbos, y no encontramos el caso de que ‘disfrutar’ con *gozar* se construya de una manera y ‘disfrutar’ con *disfrutar* se codifique de otra.

El objetivo del presente trabajo fue realizar el análisis en corpus de la alternancia de complemento directo y complemento preposicional, con el fin de identificar la preferencia en uso del hablante, además de estudiar cuatro variables: el significado, el género, el tipo de sujeto y la determinación en la frase nominal que funciona como complemento, directo o preposicional.

Al finalizar nuestro estudio pudimos corroborar que en algunos casos existen preferencias del hablante por codificar algunos verbos con cierta estructura, como hemos apuntado anteriormente; de manera específica, encontramos que existen ciertas acepciones que prefieren codificarse con preposición como ‘tener’ en el caso de nuestros primeros cuatro verbos: *gozar*, *disfrutar*, *padecer* y *sufrir*, mientras que existen acepciones que se codifican exclusivamente con preposición como los ‘ejemplos puente’ en el caso de *gozar* y *disfrutar*, o casos en los cuales tales se codifiquen en su totalidad con la estructura transitiva directa, como el caso de la acepción ‘cambio’ en *padecer* y *sufrir*. Debemos recalcar que si bien existen las preferencias antes mencionadas, en primer lugar debemos destacar que son precisamente preferencias, es decir, en la mayoría de los casos podemos aplicar la prueba de alternancia, esto es, quitar la preposición o añadirla según corresponda, y la oración resultante no será agramatical. Debemos señalar que sólo existen un par de restricciones que se deben al empleo de pronombres, aunque esto es una restricción de más verbos.

Es también una preferencia el que los complementos de las acepciones de ‘disfrutar’ y los ‘ejemplos puente’ en *gozar* y *disfrutar* se codifiquen con preposición y con determinante, de la misma manera que ‘aguantar’ y ‘tener’ en *padecer* y *sufrir* se

codifiquen sin preposición y con determinante. Por lo cual podemos encontrar sin dificultad casos en donde no aparezcan determinantes como el caso de situaciones genéricas o donde el complemento se encuentre en plural. Podemos apuntar entonces que no encontramos restricciones de tipo sintáctico en cuando a la codificación con preposición o con determinante del complemento, pero sí preferencias de uso.

Por otra parte, encontramos que, al hacer una revisión de nuestros verbos con respecto al género, es decir, al contrastar ficción o prensa, existen ciertas particularidades. En primer lugar, la proporción de las acepciones cambia de un género a otro, como en el caso de ‘tener’ y ‘disfrutar’ con los verbos *gozar* y *disfrutar*; podemos encontrar que en prensa aumenta notoriamente la proporción de las oraciones con la acepción de ‘tener’ y disminuye la de ‘disfrutar’. Al igual que nos percatamos de que estas diferencias no se presentan en el caso de *padecer*, *sufrir*, *requerir* y *necesitar*, donde el comportamiento de estos verbos es bastante similar sin importar el género. Sólo habría que señalar que en el caso de la primera pareja de verbos, la acepción de ‘tener’ también aumenta ligeramente en el género de prensa. Además identificamos que existe una disminución de los sujetos de tipo animado en prensa en el caso de todos los verbos. Podemos explicar el comportamiento anterior debido a que, en primer lugar, como ya hemos señalado, hay un aumento del significado de ‘tener’ en prensa, por lo cual no es necesario contar con un sujeto de tipo animado; además de que, como habíamos mencionado en varios apartados de nuestro estudio, en cada género se optan por la descripción de distintos estados de cosas, mientras en ficción es esperable que abunden los estados descriptivos emotivos de corte literario, en prensa existirán descripciones de corte más relacional o estativo.

Con la presente tesis hemos identificado las diferencias que existen entre las estructuras que se codifican con complemento directo y con complemento preposicional en nuestros seis verbos de estudio. Hemos hecho un análisis sintáctico-semántico de este comportamiento y hemos descubierto tanto diferencias entre éstos como comportamientos similares, con lo cual hemos cumplido con nuestro objetivo inicial. Con el presente trabajo deseamos haber contribuido al estudio de la transitividad, en particular al de la transitividad preposicional. Esperamos que este análisis sirva como base para estudios posteriores.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. (1994). *Estudios de gramática funcional*, Madrid: Gredos.
- (1994). *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana*, edición crítica de R. Trujillo. Madrid: Arco Libros.
- Bosque, I. (dir.) (1996). *El sustantivo sin determinación*, España: Visor Libros.
- Campos, H (1999). “Transitividad e intransitividad”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 1519-1574.
- Cano Aguilar, R. (1981), *Estructuras sintácticas transitivas del español actual*, Madrid: Gredos.
- (1999). “Los complementos de régimen verbal” en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp.1807-1854.
- Coseriu, E. (1973). “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística de hablar” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, pp. 282-323.
- (1987), *Gramática, semántica y universales*, Madrid: Gredos.
- Cuervo, R. J. (1998). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Barcelona: Herder.
- Demonte, V. (1989). *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Madrid: Síntesis.
- (1990). “Transitividad, intransitividad y papeles temáticos” en *Estudios de Lingüística de España y México*, México: El Colegio de México/UNAM, pp. 115-150.
- Espinosa García, J. (1995). *Estructuras sintácticas transitivas e intransitivas en español*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Fernández Jaén, J. (2005). “Verbos de percepción sensorial en español: una clasificación cognitiva” en *Interlingüística*, No. 16, 2005 (Ejemplar dedicado a: XX Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas), pp. 391-405. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2514236>.
- Foley, W. y R. Van Valin. (1984). *Functional Syntax and Universal Grammar*, Cambridge: Cambridge University Press.

- García-Miguel, J. (1995). *Transitividad y complementación preposicional*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- (1995). *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gutiérrez Araus, M. L. (1987). “Sobre la transitividad preposicional en español” en *Verba*, no. 14, pp. 367-381.
- Halliday, M.A.K. (1985). *An introduction to Functional Grammar*, Londres: Longman.
- Hernanz, M. L. y J. Brucart (1987). *La sintaxis*, Barcelona: Crítica.
- Ibáñez, S. (2005a). *Los verbos de movimiento intransitivos del español. Una aproximación léxico-sintáctica*, México: INAH-UNAM.
- (2005b). “Verbos dicendi del español”, ponencia presente en las XII Jornadas Filológicas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. México, D. F. septiembre de 2005.
- (2009). “Prepositional phrases in RRG. A case study from Spanish” en *Studies in Role and Reference Grammar*. L. Guerrero, S. Ibáñez, and V. Belloro (eds.). México: UNAM.
- (2011) “Interiorización y predeterminación de argumentos en predicados verbales del español” en *De morfología y temas asociados. Homenaje a Elisabeth Beniers Jacobs*, México: UNAM pp. 89-119.
- Islas Canales, M. R. (2004). *Verbos de emoción y aktionsart*. (Tesis Doctoral, El Colegio de México). Recuperado de <http://consulta.telecom.cide.edu/conacytfiles/TCONACYT200572.pdf>.otro
- Jiménez Norberto, L. (2006). *Los verbos prepositivos en el español actual*. (Tesis Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa). Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=13225&docs=UAM I13225.pdf>
- Laca, B. (1999) “Presencia y ausencia de determinante” en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 891-928.
- (2006). “El objeto directo. La marcación preposicional” en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, México: UNAM/FCE, vol. 1, pp. 423-475.

- Lara, L.F. (dir.) (1996). *Diccionario del español usual en México*, México: El Colegio de México.
- Moliner, A. M. (2008). *Diccionario de uso de español*, Madrid: Gredos.
- Pensado C. (1995). *El complemento directo preposicional*, Madrid: Visor Libros.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (2001). *Diccionario de la lengua española* (vigésima segunda ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, España: Espasa Libros, S.L.U.
- Serradilla Castaño, A. M. (1997-1998). “El complemento de régimen preposicional: criterios para su identificación” en *CAUCE: Revista de Filología y su didáctica*, No. 20-21, pp. 1017-1051. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce20-21/cauce20-21_48.pdf
- Trujillo, R. (1971). “Notas para un estudio de las preposiciones españolas” en *Boletín Instituto Caro y Cuervo*, XXVI, pp. 234-279.
- Tornel Sala, J. L. (2006). “La obligatoriedad del suplemento” en *Analecta malacitana*, no. 20, pp. 1-24. Recuperado de <http://www.anmal.uma.es/numero20/Tornel.pdf>
- Val Álvaro J. F. y M. Horno Chéliz (eds.). (2010). *La gramática del sentido: léxico y sintaxis en la encrucijada*, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Vázquez R. y E. Rivas. (2007). “Un análisis construccionista de la diacronía de gustar” en *Language, mind, and the lexicon* (coord. por Iraide Ibarretxe Antuñano, Carlos Inchaurrealde Besga, Jesús M. Sánchez García), pp. 143-164. Recuperado de http://gramatica.usc.es/~vvazq/pdf_public/Vazquez_Rivas_2007.pdf